



**Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa
Programa “Grandes Sonrisas” QC0125**

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Octubre 2024



1- Índice

1. Índice.....	2
2. Introducción.....	4
3. Datos generales del programa.....	5
4. Objetivo de la evaluación.....	13
4.1 Objetivo General.....	13
4.2 Objetivos Específicos.....	13
5. Metodología de la evaluación.....	14
6. Diseño.....	21
6.1 Análisis de la Justificación de la creación y del diseño del programa.....	21
6.2 Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias estatales.....	22
6.3 Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad.....	25
6.4 Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados.....	27
6.4.1 De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados.....	27
6.5 Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales.....	28
7. Planeación y Orientación a Resultados.....	32
7.1 Instrumentos de planeación.....	32
7.2 De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación.....	33
8. Cobertura y Focalización.....	36
8.1 Análisis de cobertura.....	42
9. Operación.....	43
9.1 Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable.....	43
9.2 Mejora y simplificación regulatoria.....	61
9.2.1 Organización y gestión.....	63
9.3 Eficiencia y economía operativa del programa.....	64
9.3.1 Registro de operaciones programáticas y presupuestales.....	64
9.3.2 Economía.....	66
9.4 Sistematización de la información.....	68
9.5 Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos.....	68
9.6 Rendición de cuentas y transparencia.....	79
9.7 Percepción de la población atendida.....	79
10. Medición de Resultados.....	81

11. Reporte con la sistematización del Anexo 15 Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales.....	90
12. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones	98
13. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados....	99
14. Hallazgos y recomendaciones.....	101
15. Conclusiones.....	103
16. Plan de acompañamiento con los operadores de los programas al proceso de seguimiento a recomendaciones.....	105
17. Bibliografía.....	108
18.. Anexos.....	101

2. Introducción

El presente documento tiene como objetivo evaluar la efectividad y consistencia del programa de intervención "Grandes Sonrisas", una iniciativa del gobierno de Guanajuato dedicada a la atención de la salud bucal de los adultos mayores de la región. Este programa se enmarca en el rubro de desarrollo humano al servicio de la comunidad y tiene como propósito mejorar la calidad de vida de una de las poblaciones más vulnerables mediante una atención integral y especializada en salud dental.

El programa "Grandes Sonrisas" incluye varias acciones fundamentales: la elaboración, colocación y adaptación de prótesis dentales totales y parciales; la realización de tratamientos pre-protésicos; y el apoyo a personas adultas mayores para la atención dental en consultorios especializados. Además, el programa contempla la atención dental a través de consultorios y brigadas, en las cuales se realizan diagnósticos, valoraciones y tratamientos dentales. Estas actividades están diseñadas para proporcionar soluciones integrales y sostenibles a los problemas de salud bucal que enfrentan los adultos mayores, promoviendo así su bienestar y autonomía.

El alcance de esta evaluación es ambicioso y vital para el futuro del programa. Se busca obtener un diagnóstico preciso sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa "Grandes Sonrisas", con un enfoque claro en los resultados obtenidos hasta la fecha. Este análisis no solo se centrará en los aspectos operativos y logísticos del programa, sino que también se enfocará en la calidad de los servicios prestados y en el impacto real en la vida de los beneficiarios.

La información recabada a través de esta evaluación busca ser crucial para retroalimentar el diseño, la gestión y los resultados del programa "Grandes Sonrisas". Por tanto, se pretende identificar y fortalecer las prácticas exitosas, así como revisar en profundidad las áreas que presenten oportunidades de mejora. De esta manera, se busca optimizar los recursos y esfuerzos destinados a este programa, garantizando que los adultos mayores de nuestra comunidad reciban el mejor cuidado bucal posible.

Es fundamental destacar la relevancia y seriedad de esta evaluación. Los resultados obtenidos serán esenciales para asegurar que el programa "Grandes Sonrisas" continúe cumpliendo su misión de mejorar la salud bucal y la calidad de vida de los adultos mayores, uno de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Al fortalecer lo que se reconoce como exitoso y abordar las áreas de oportunidad, podemos trabajar juntos para construir un futuro más saludable y digno para nuestros mayores.

Se reconoce de antemano la participación y colaboración de todos los involucrados en este proceso, y esperamos que este esfuerzo conjunto resulte en beneficios tangibles y duraderos para nuestra comunidad.

3. Datos generales del Programa “Grandes Sonrisas”

3.1- Identificación del Programa.

Ramo	3350
Institución	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato.
Entidad	Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores
Unidad Responsable	3004
Clave Presupuestal	Q0125
Nombre del Programa	Grandes Sonrisas
Año de Inicio	2020

Es oportuno señalar que la población de adultos mayores en México ha ido en aumento en los últimos años, reflejando las tendencias demográficas de envejecimiento a nivel mundial. Según el censo del INEGI en 2020, la población total del país era de 126,014,024 personas, de las cuales 14,192,760 eran adultos mayores. En el estado de Guanajuato, la población total era de 6,166,934 habitantes, con 3,170,480 mujeres y 2,996,454 hombres. Proyecciones recientes para el año 2024 estiman que la población de adultos mayores en México alcanzará los 16,421,678, y en Guanajuato, esta cifra será de aproximadamente 681,374.

En respuesta a esta creciente población de adultos mayores y sus necesidades específicas, el programa “Grandes Sonrisas” se ha diseñado para proporcionar atención dental integral a esta población. Este programa incluye la elaboración, colocación y adaptación de prótesis dentales totales y parciales, la realización de tratamientos pre-protésicos, y el apoyo a personas adultas mayores para recibir atención dental en consultorios especializados. Además, para su implementación se crean brigadas para diagnósticos, valoraciones y atenciones dentales en diversas comunidades, asegurando que los adultos mayores tengan acceso a servicios dentales esenciales y mejorando así su calidad de vida.

3.2- Problema o necesidad que pretende atender.

En el estado de Guanajuato, una significativa proporción de los adultos mayores se encuentra en condiciones vulnerables debido a los cambios fisiológicos implícitos en el proceso de envejecimiento. Entre estos cambios, el deterioro y la pérdida de los órganos dentarios son especialmente prevalentes, lo que resulta en una serie de problemas de salud que afectan su bienestar general. La falta de dientes puede llevar a trastornos gastrointestinales, desnutrición, y afecciones fonéticas, además de impactar negativamente en la estética y la autoestima de los individuos.

El deterioro dental no solo implica dolor y malestar, sino que también puede dificultar la masticación adecuada de los alimentos, contribuyendo así a problemas digestivos y a una nutrición deficiente. Además, las dificultades para hablar claramente pueden afectar la comunicación y la interacción social, aislando aún más a los adultos mayores de su entorno.

La necesidad de contar con prótesis dentales totales o parciales es evidente para mejorar la calidad de vida de estos individuos. Sin embargo, la obtención de estas prótesis es un desafío considerable para muchos, ya que el costo de los tratamientos dentales suele ser elevado y fuera del alcance de su capacidad económica. Esta situación resalta la urgencia de implementar programas y servicios accesibles que puedan proporcionar las prótesis dentales necesarias, abordando así una problemática crucial para la salud y el bienestar de la población adulta mayor en Guanajuato.

De manera más explícita se enlistan causas y consecuencias:

Causas

1. Cambios fisiológicos del envejecimiento:
 - ✓ Desgaste natural de los dientes.
 - ✓ Enfermedades periodontales.
 - ✓ Pérdida de hueso alveolar.
 - ✓ Reducción en la producción de saliva.
2. Condiciones socioeconómicas:
 - ✓ Limitada capacidad económica.
 - ✓ Falta de acceso a servicios dentales.
 - ✓ Escaso apoyo económico y social.
3. Hábitos y cuidados inadecuados:
 - ✓ Higiene oral insuficiente.
 - ✓ Dieta poco balanceada.
 - ✓ Uso prolongado de prótesis dentales no adecuadas.
4. Acceso insuficiente a atención médica:
 - ✓ Falta de programas de salud dental específicos para adultos mayores.
 - ✓ Escasez de clínicas dentales accesibles.

Consecuencias

1. Problemas de salud física:
 - ✓ Trastornos gastrointestinales debido a la mala masticación.
 - ✓ Desnutrición por la incapacidad de consumir alimentos adecuados.
 - ✓ Incremento en enfermedades sistémicas relacionadas con la mala salud oral.
2. Problemas de salud mental y emocional:
 - ✓ Reducción de la autoestima por problemas estéticos.
 - ✓ Aislamiento social debido a dificultades para comunicarse claramente.
 - ✓ Depresión y ansiedad por la pérdida de la funcionalidad oral.
3. Problemas de comunicación:
 - ✓ Afecciones fonéticas que dificultan el habla.
 - ✓ Menor interacción social y aislamiento.

4. Impacto en la calidad de vida:

- ✓ Dolor y malestar continuo por el deterioro dental.
- ✓ Reducción en la capacidad de disfrutar de la comida.
- ✓ Mayor dependencia de otros para la alimentación y el cuidado.

5. Dificultades económicas:

- ✓ Imposibilidad de costear tratamientos dentales.
- ✓ Aumento en los gastos médicos relacionados con complicaciones de salud.

3.3- Metas y objetivos a los que se vincula.

Proceso	Situación actual (hallazgo o problema detectado)	Recomendación	Principales responsables de la implementación	Recursos e insumos necesarios para su implementación	Breve análisis de viabilidad de la implementación	Efectos potenciales esperados	Medio de verificación
<i>Planeación</i>	Incluir en el mapeo de su macroproceso al proceso de planeación.	Homologar información para especificar el tiempo en el que se lleva a cabo el proceso de planeación estratégica.	Responsables de la operación del programa.	Humanos y financieros	Contar con un proceso de planeación documentado, que contribuya a la mejora continua de la operación del programa, por lo tanto, es viable.	Homologación de criterios y estandarización de los procedimientos a seguir en la realización de los ejercicios de programación y presupuestación anuales.	Carta de proceso, diagrama de flujo y manual de procesos y procedimientos
<i>Planeación</i>	No se tiene documentación acerca del mapeo de estos procesos	Definir en un documento específico los subprocesos (planeación estratégica y planeación operativa) identificados para el proceso de planeación incluyendo los subprocesos de programación, presupuestación e instrumentación normativa.	Responsables de la operación del programa.	Humanos	La recomendación se considera viable dado que fortalece el conocimiento de la información detallada, ordenada, sistemática e integral del proceso.	Contar con procesos sólidos y consolidados.	Carta de proceso, diagrama de flujo y manual de procesos y procedimientos
<i>Planeación y Difusión</i>	No se detectó el proceso de elaboración de Reglas de Operación.	Establecer el proceso de actualización, validación y publicación de las ROP, como parte de su proceso de difusión, dentro de su mapeo de procesos.	Responsables de la operación del programa.	Humanos	La recomendación se considera viable dado que fortalece el conocimiento de la información detallada, ordenada, sistemática e integral del proceso.	Contar con procesos sólidos y consolidados.	Carta de proceso, diagrama de flujo y manual de procesos y procedimientos

Tomando en cuenta la información ofrecida del documento llamado *Reporte de metas desagregado por indicador y año*. Allí se presenta una tabla que se titula “Sistema para el desarrollo integral de la familia del estado de Guanajuato Programa ‘Grandes Sonrisas’”. Se encuentra tres objetivos:

Tabla 1: Extracto del ANEXO VIII. Límites, articulación, insumos y recursos, productos y sistemas de información de los procesos del programa.

Fuente: Elaboración del Equipo Líder de “Grandes Sonrisas” (Anexo 8_Q0125)

Objetivo general: Mejorar las condiciones bucales de las personas adultas mayores que favorezcan su digestión y nutrición y propicien mejoras estéticas en su persona elevando su autoestima salud y calidad de vida.

- ✓ E009QC01 (252401) *Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales*. En este objetivo declaran que coincide lo programado con lo consignado; esto es, 200 prótesis entregadas. De igual manera, con el mismo objetivo, pero con otra clave E009QC01 (252402) y otros resultados donde se mencionan 600 tratamientos pre-protésicos realizados.
- ✓ E009QC01 (252403) *Brindar apoyos a personas adultas mayores para atención dental en consultorios especializados*. Fueron programados 130 apoyos dentales, cuyo número se modificó a 200 y se otorgaron.
- ✓ E009QC01 (252404) *Brindar atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizarán diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales*. Al respecto, se programaron 1000 consultas dentales realizadas, evidenciadas en la unidad de medida presentadas en las metas.

3.4.- Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece.

Tomando en cuenta el Indicador (Sectorial, Especial o Institucional) con el que está alineado el programa, se tiene que:

- ✓ PED-2040: 1.3.1 *Asegurar las condiciones para el desarrollo pleno e igualitario de los grupos prioritarios del estado*.
- ✓ PG 2018-2024 2.3.2 *Fortalecer la reconstrucción del tejido social*.
- ✓ PSSH 2019-2024. Objetivo estratégico P1.1 *Impulsar el desarrollo pleno de la población en situación de vulnerabilidad y condiciones de igualdad*.

La vinculación del programa con la Normatividad:

- ✓ Reglas de operación del Programa Grandes Sonrisas, ejercicio fiscal 2020.
- ✓ Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social.

ARTÍCULO 4o.- Tienen derecho a la asistencia social, los individuos y familias que, por sus condiciones físicas, mentales, jurídicas, o sociales, requieran de servicios especializados para su protección y su plena integración al bienestar, entre los que se comprenden:

(REFORMADA, P.O. 1 DE AGOSTO DE 2019) V. Personas adultas mayores en desamparo, marginación, con discapacidad o sujetas a maltrato.

- ✓ Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato.
Artículo 32, inciso X-. El derecho a ser examinadas medicamente, para el cuidado de su salud física y mental y recibir los medicamentos que requieran en caso de enfermedad.
- ✓ Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en materia de monitoreo y evaluación de programas sociales estatales.

Con respecto a la Planeación Estratégica, el equipo líder presenta una síntesis:

Tabla 2: Extracto del ANEXO V. Límites, articulación, insumos y recursos, productos y sistemas de información de los procesos del programa

Proceso: Planeación Estratégica y Operativa		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Comienza con la Justificación de partidas para compras.
	Fin	Programación de brigadas y envío de correos electrónicos de confirmación
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	6 meses para la fase de diseño y programación y 2 meses para la planeación operativa
	Personal	El personal es suficiente
	Recursos financieros	Con base en la información obtenida en la entrevista los recursos no son suficientes.
	Infraestructura	La infraestructura es la adecuada.
	Otros	Recursos Humanos insuficientes.
Productos	Productos del Proceso	Partidas validadas y cronograma de actividades, así como confirmación de atención.
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Si
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	Sistema de Evaluación al Desempeño (SED).
	Tipo de información recolectada	Información capturada en SED.
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Si
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		Si
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Si

Fuente: Elaboración del Equipo Líder de “Grandes Sonrisas” (Anexo 5_Q0125)

3.5-. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique).

Tomando en cuenta las fechas de nacimiento de personas adultas mayores que son beneficiarios de un programa llamado "grandes sonrisas". Los beneficiarios son 71 personas (42 mujeres y 29 hombres):

Tabla 3: Datos con base en el Padrón de febrero 2024

Distribución por Décadas	Distribución por Género	Edad Promedio
1930s: 3 personas 1940s: 16 personas 1950s: 33 personas 1960s: 12 personas	Mujeres: 45 (70%) Hombres: 19 (30%)	La edad promedio de los beneficiarios es aproximadamente 72 años.

Tabla 4: Datos con base en el Padrón de marzo 2024

Distribución por Décadas	Distribución por Género	Edad Promedio
1930s: 2 personas 1940s: 17 personas 1950s: 21 personas 1960s: 10 personas	Mujeres: 34 (68%) Hombres: 16 (32%) La mayoría de los beneficiarios nacieron en las décadas de 1940 y 1950.	La edad promedio de los beneficiarios del programa “Grandes Sonrisas” es aproximadamente 76 años.

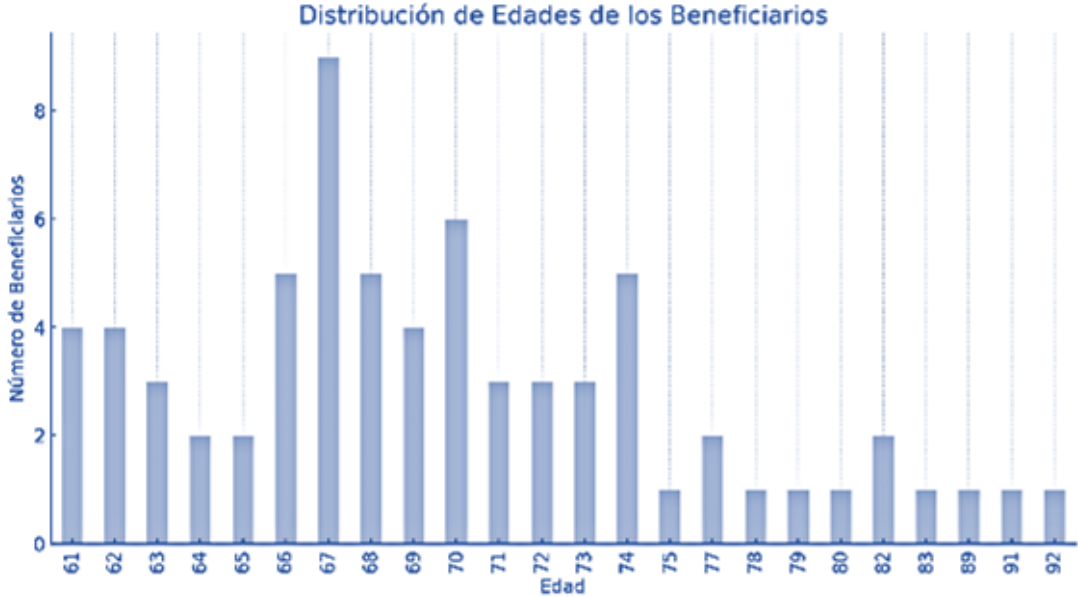
Tabla 5: Datos con base en el Padrón de abril 2024

Distribución por Décadas	Distribución por Género	Edad Promedio
1930s: 1 persona 1940s: 15 personas 1950s: 37 personas 1960s: 16 personas	Mujeres: 38 (55%) Hombres: 31 (45%)	La edad promedio de los beneficiarios es aproximadamente 70 años.

Tabla 6: Datos con base en el Padrón de mayo 2024

Distribución por Décadas	Distribución por Género	Edad Promedio
1930s: 3 personas 1940s: 10 personas 1950s: 45 personas 1960s: 13 personas	Mujeres: 42 (59%) Hombres: 29 (41%)	La edad promedio de los beneficiarios es aproximadamente 70 años.

A continuación, se presenta un análisis estadístico de las edades de los beneficiarios del programa "Grandes Sonrisas", de los últimos datos del mes de mayo 2024. Esto incluirá la distribución de edades, medidas de tendencia central, y la generación de gráficos para visualizar la información. Vamos a proceder con estos cálculos y visualizaciones.



Fuente: Elaboración propia.

Análisis Estadístico de las Edades de los Beneficiarios del Programa "Grandes Sonrisas", sólo se tomaron los datos del mes de mayo 2024 donde hubo mayor afluencia de beneficiarios.

Medidas de Tendencia Central y Dispersión:

- Edad Promedio: 70.16 años
- Mediana de Edad: 69 años
- Desviación Estándar: 6.88 años
- Edad Mínima: 61 años
- Edad Máxima: 92 años

Distribución de Edades:

El gráfico de barras anterior muestra la distribución de las edades de los beneficiarios del programa "Grandes Sonrisas". La mayoría de los beneficiarios se encuentran en el rango de 60 a 75 años, con algunos casos excepcionales que alcanzan hasta los 92 años.

Este análisis estadístico permite comprender mejor la población objetivo del programa y puede ayudar en la planificación de futuras intervenciones. Además, identificar la distribución de edades es crucial para adaptar los servicios y recursos a las necesidades específicas de cada grupo etario dentro de los beneficiarios.

En consecuencia, por lo que puede verse en las cuatro tablas anteriores se constata que en lo que va del año, hasta mayo 2024 se han atendido 254 personas, de las cuales 159 (63%) son mujeres y 95 (37%) son hombres.

3.6- Bienes y servicios.

Tabla 7: Extracto del ANEXO V. Límites, articulación, insumos y recursos, productos y sistemas de información de los procesos del programa

Proceso: Producción de Bienes y Servicios		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Envío de oficio circular a los 46 municipios del estado e invitación a municipios vía telefónica.
	Fin	Entrega de las prótesis dentales totales o parciales al paciente.
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	Del 2 de enero al 16 de noviembre
	Personal	El personal es insuficiente
	Recursos financieros	Los recursos financieros son insuficientes
	Infraestructura	La infraestructura es suficiente
	Otros	NA
Productos	Productos del Proceso	Historia clínica, hoja de seguimiento y registro de plano de oclusión.
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Si
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	No se identificó un sistema
	Tipo de información recolectada	No se identificó
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Sí
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		Si
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Si

Fuente: Elaboración del Equipo Líder de “Grandes Sonrisas” (Anexo 5_Q0125)

Tabla 8: Extracto del ANEXO V. Límites, articulación, insumos y recursos, productos y sistemas de información de los procesos del programa

Proceso: Distribución de Bienes y Servicios		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	No se identificó
	Fin	No se especifica.
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	No hay temporalidad definida en la normativa.
	Personal	No se identificó
	Recursos financieros	No se identificó
	Infraestructura	No se identificó

	Otros	NA
Productos	Productos del Proceso	No se identificó
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	No
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	NA
	Tipo de información recolectada	NA
	¿Sirve de información para el monitoreo?	No
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		No
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		No

Fuente: Elaboración del Equipo líder de "Grandes Sonrisas" (Anexo 5_Q0125)

4-. Objetivo de la evaluación

4.1-. Objetivo General de la Evaluación de consistencia.

Evaluar la efectividad y el impacto del programa gubernamental "Grandes Sonrisas" en el estado de Guanajuato, centrado en brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad, con el propósito de restablecer su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales o parciales.

4.2-. Objetivos Específicos de la Evaluación de consistencia.

4.2.1-. Analizar la accesibilidad y cobertura del programa "Grandes Sonrisas" en el estado de Guanajuato, determinando el alcance y la equidad en la distribución de prótesis dentales entre las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad.

- ✓ Evaluar el número y la proporción de adultos mayores beneficiados por el programa en diferentes regiones del estado.
- ✓ Identificar las barreras que enfrentan las personas adultas mayores para acceder a los servicios del programa.
- ✓ Analizar la equidad en la distribución de recursos y servicios dentales proporcionados por el programa.

4.2.2-. Evaluar el impacto del programa "Grandes Sonrisas" en la calidad de vida de los beneficiarios, considerando la mejora en la funcionalidad masticatoria, la salud general y el bienestar emocional.

- ✓ Medir la mejora en la funcionalidad masticatoria de los beneficiarios a través de pruebas clínicas y autoinformes.

- ✓ Recoger datos sobre la percepción de los beneficiarios respecto a su salud general y bienestar emocional antes y después de recibir las prótesis dentales.
- ✓ Comparar los niveles de satisfacción y calidad de vida de los beneficiarios antes y después de la intervención dental.

2.2.3-. Examinar la eficacia de los procedimientos y procesos implementados por el programa "Grandes Sonrisas" para garantizar una atención dental de calidad a los beneficiarios.

- ✓ Evaluar los protocolos y estándares de atención dental aplicados por el programa, incluyendo la calidad de las prótesis dentales.
- ✓ Analizar el tiempo de espera y la eficiencia en el proceso de atención, desde la identificación de los beneficiarios hasta la colocación de las prótesis dentales.
- ✓ Recoger y analizar la retroalimentación de los beneficiarios y los profesionales de salud dental sobre la calidad y efectividad del servicio prestado por el programa.

Nota: los Objetivos del Programa "Grandes Sonrisas", están anunciados en el apartado anterior.

5-. Metodología de la evaluación

5.1-. Estructura de la Metodología:

La metodología de evaluación del programa "Grandes Sonrisas", enfocado en brindar atención dental a adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad y restablecer su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales o parciales, se ha diseñado para asegurar un análisis profundo y detallado de los insumos proporcionados por los líderes del equipo del programa. Este enfoque metodológico permitirá una comprensión completa de la efectividad y consistencia del programa, identificando áreas de mejora y formulando recomendaciones que beneficien a la comunidad. Los pasos clave del método de evaluación son los siguientes:

- ✓ *Lectura y revisión detallada de los documentos:* El primer paso consiste en la lectura exhaustiva y revisión minuciosa de todos los documentos exigidos por el gobierno y proporcionados por el equipo líder del programa. Estos documentos incluyen informes de actividades, registros de pacientes, resultados de evaluaciones previas, entre otros. Esta fase asegura una visión completa y precisa de las operaciones y logros del programa hasta la fecha.
- ✓ *Análisis de los datos:* Una vez revisados los documentos, se procede al análisis detallado de los datos contenidos en ellos. Este análisis busca identificar patrones, tendencias y resultados clave que reflejen el desempeño del programa. Se examinan métricas como el número de personas atendidas, la eficacia de los tratamientos, la satisfacción de los beneficiarios y otros indicadores de éxito.

- ✓ *Confrontación de los soportes:* Para validar los datos y asegurar su veracidad, se realiza una confrontación de los soportes que los amparan. Esto implica verificar la existencia y la calidad de los documentos de respaldo, tales como registros clínicos, reportes de seguimiento, testimonios de beneficiarios y cualquier otra evidencia que sustente los resultados presentados. Esta etapa es crucial para asegurar la transparencia y fiabilidad del proceso de evaluación.
- ✓ *Identificación de áreas de oportunidad:* Durante el análisis, se identifican áreas de oportunidad dentro del programa. Esto incluye detectar aspectos que podrían beneficiarse de mejoras, tales como procesos operativos, calidad del servicio, gestión de recursos, entre otros. La identificación de estas áreas es esencial para formular estrategias que potencien la efectividad del programa.
- ✓ *Recomendaciones:* Finalmente, se elaboran recomendaciones basadas en los hallazgos del análisis y la identificación de áreas de oportunidad. Estas recomendaciones están orientadas a optimizar el diseño, la gestión y los resultados del programa "Grandes Sonrisas". Se busca proporcionar soluciones prácticas y viables que puedan implementarse para mejorar la atención a los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad y maximizar el impacto positivo del programa en la comunidad.

5.2.- Impacto de la atención los objetivos en los años 2023 y 2024:

5.2.1.- Descripción del proceso de identificación y selección de los adultos mayores beneficiarios del programa "Grandes Sonrisas":

Con la difusión del programa, aprovechando la población cautiva de los DIF municipales de los 46 municipios del estado de Guanajuato, invitándoles a participar y colaborar con el programa. El acceso al programa, puede ser de la siguiente manera: Recepción de solicitudes ante la Dirección y/o DIF municipales, focalización que realice la Dirección o canalización directa.

Asimismo, en cuanto a la identificación de los adultos mayores, el primer filtro con el que se cuenta es el personal responsable del área de Adulto Mayor en cada municipio, posteriormente la selección del adulto que será beneficiario es realizada en el consultorio de SDIFEG tomando en cuenta las condiciones bucales presentes en boca una vez concluida la valoración y por medio de la aplicación del cuestionario socioeconómico.

Tabla 9: Extracto del ANEXO V. Límites, articulación, insumos y recursos, productos y sistemas de información de los procesos del programa

Proceso: Selección de Beneficiarios		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Elección y registro de beneficiarios
	Fin	Recepción y revisión de padrón actualizado.
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	Mensual
	Personal	El personal es suficiente
	Recursos financieros	Los recursos financieros son suficientes
	Infraestructura	La infraestructura es suficiente

	Otros	NA
Productos	Productos del Proceso	Padrón de beneficiarios.
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Si
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	Se utiliza un seguimiento de documento compartido en Google drive.
	Tipo de información recolectada	Datos de beneficiarios
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Si
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		Si
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Si

Fuente: Elaboración del Equipo líder de “Grandes Sonrisas” (Anexo 5_Q0125).

5.2.2-. Requerimientos iniciales para evaluar las necesidades bucales de los beneficiarios:

El procedimiento inicial es la revisión de la cavidad oral del beneficiario para evaluar las condiciones actuales y determinar de qué manera el programa “Grandes Sonrisas” puede apoyarle.

- ✓ Realizar primera cita para la valoración clínica dental a la persona interesada.
- ✓ Que tenga 60 años cumplidos o más, que resida en el estado de Guanajuato.
- ✓ Candidato/a debe encontrarse en situación de vulnerabilidad, de acuerdo al cuestionario socioeconómico aplicado por el DIF municipal o DIF Estatal.
- ✓ No haber sido beneficiada por el programa en los últimos dos ejercicios fiscales.
- ✓ Estar en condición edéntula o parcialmente edéntula ideal evaluada por personal de DIF Estatal.
- ✓ Condiciones bucales óptimas -con requerimiento de atención para ser beneficiario de la prótesis total o parcial- de acuerdo a la evaluación realizada por el personal de DIF Estatal.

5.2.3-. Criterios utilizados para determinar el tipo de tratamiento adecuado para cada beneficiario:

En la primera cita que se realiza la valoración dental, si el beneficiario está totalmente edéntulo y su mucosa bucal y hueso están en óptimas condiciones, el tratamiento a realizar es una prótesis dental total.

Si el beneficiario todavía tiene algunas piezas dentales, tenemos que checar que esas piezas estén en buenas condiciones para ser pilares para que de ahí pueda sostenerse bien una prótesis dental parcial, éstas pueden ser bilaterales o unilaterales, también debemos de checar los espacios (dimensión vertical).

Por tanto, los criterios que son utilizados consisten desde la revisión clínica de los tejidos orales, la condición y soporte de los órganos dentarios presentes en boca,

así como las ausencias de los mimos, se cuestiona al beneficiario sobre la presencia de molestias específicas que pudiera tener, así como alteraciones en el habla o en la masticación.

5.2.4-. Garantía de la calidad y efectividad de los tratamientos proporcionados:

Con la valoración dental para saber qué tipo de prótesis dental se les va a otorgar y llevando paso por paso todo el proceso de la realización de la prótesis dental.

Ambos aspectos -calidad y efectividad- se aseguran con el correcto llenado de la historia clínica, la revisión dental, la toma de radiografías si las circunstancias lo requieren, así como el uso de material e instrumental que cumple con los estándares de calidad para los procedimientos que se realizan y son proporcionados por SDIFEG.

5.2.6-. Tipo de educación y orientación proporcionaron a los beneficiarios sobre el cuidado bucal:

Cuando los beneficiarios vienen a consulta, en cada consulta se les da una plática sobre el tratamiento a realizar y sobre la importancia que tiene su salud bucal, en eso se hace mucho hincapié.

Además, se brinda un espacio para proporcionar charlas informativas para el cuidado de la cavidad oral y de sus órganos dentarios a través del uso de auxiliares para la higiene, así como las técnicas de cepillado más adecuadas para su edad que explicamos con material didáctico (tipodonto y cepillo dental) con el que contamos en el consultorio. Además, una vez concluido el tratamiento se dan las indicaciones y cuidados que debe seguir y se resuelven dudas que el beneficiario expone.

5.2.7-. Involucramiento de los familiares de los beneficiarios en el cuidado y seguimiento de la salud bucal:

Se pasan a los familiares a consulta junto con el beneficiario y se les da la plática sobre la salud bucal y sobre el uso y cuidado de las prótesis dentales.

En ese sentido, cuando el beneficiario acude con un acompañante se le pide ser participe, desde el inicio de la revisión para poder explicarles a ambos acerca de la situación bucal actual y la ruta clínica que se sugiere seguir. Asimismo, se le involucra en las recomendaciones una vez realizados los tratamientos para asegurar un posoperatorio apropiado y se eviten complicaciones. En su defecto, cuando no es acompañamiento por un familiar, toda la información mencionada anteriormente se le explica al responsable del grupo para que la comparta con los familiares o cuidadores del Adulto Mayor.

5.2.8-. Protocolos a seguir para garantizar la higiene y seguridad durante los procedimientos dentales.

Los protocolos utilizados para garantizar la higiene y seguridad del beneficiario, durante la atención incluyen: lavado, desinfección y esterilización del instrumental dental, el uso de material desechable (barreras de protección), el uso de material estéril que viene sellado y es abierto que se requiere su uso, también se utilizan

aerosoles y toallas desinfectantes para la limpieza de la unidad dental y de sus componentes esto se hace al inicio y al final de la atención de cada beneficiario y antes que entre otro. En el caso del operador, es el uso de las barreras de protección que incluyen: bata, gorro, cubrebocas, guantes, campos dentales y el uso de lentes de protección.

El equipo líder insistió en la entrevista que los problemas dentales más frecuentes son la ausencia de órganos dentarios, la movilidad dental, inflamación gingival, lesiones cariosas extensas, presencia de sarro dental que lleva a enfermedades bucales como gingivitis y periodontitis. Otros problemas con los que nos topamos son la presencia de espículas óseas, torus, lesiones de caries con compromiso pulpar. Los primeros se resuelven con los tratamientos que se realizan en el consultorio de SDIFEG del municipio de Cortázar; para lograr solventar los últimos, se usa el “apoyo dental externo” que consiste en que el beneficiario sea atendido en consultorios dentales especializados; y en el caso de las ausencias totales o parciales de órganos dentarios, son canalizados para la elaboración de las prótesis dentales en el consultorio de SDIFEG, ubicado en Oficinas Centrales para la valoración y seguimiento.

5.2.9-. Tipos de problemas bucales que resultaron los más comunes entre los beneficiarios y la manera de abordarlos:

Los problemas dentales más frecuentes son la ausencia de órganos dentarios, la movilidad dental, inflamación gingival, lesiones cariosas extensas, presencia de sarro dental que lleva a enfermedades bucales como gingivitis y periodontitis. Otros problemas con los que nos topamos son la presencia de espículas óseas, torus, lesiones de caries con compromiso pulpar. Los primeros los resolvemos con los tratamientos que se realizan en el consultorio de SDIFEG del municipio de Cortázar; para lograr solventar los últimos utilizamos el “apoyo dental externo” que consiste en que el beneficiario sea atendido en consultorios dentales especializados y en el caso de las ausencias totales o parciales de órganos dentarios son canalizados para la elaboración de las prótesis dentales en el consultorio de SDIFEG ubicado en Oficinas Centrales para la valoración y seguimiento.

Por tanto, la movilidad dentaría de tercer grado, sarro dental, irregularidades en el reborde óseo alveolar. Se canalizan al consultorio para los tratamientos de extracciones dentales y las profilaxis dentales, los beneficiarios que no pueden acudir a dicho consultorio, buscan en donde realizarse los tratamientos pre-protésicos.

5.2.10-. Manejo los casos que requirieron intervenciones más complejas o especializadas:

Cuando hay un caso de la irregularidad del reborde óseo alveolar, se canalizan con el especialista, para que ellos realicen ese tipo de tratamiento al beneficiario. Al respecto, con la canalización del beneficiario, se tramita la asistencia a consultorios dentales especializados que brinden el servicio requerido y que con antelación hayan cumplido con los requisitos para ser dados de alta en el sistema DIF.

Tabla 10: Extracto del ANEXO V. Límites, articulación, insumos y recursos, productos y sistemas de información de los procesos del programa

Proceso: Seguimiento a Beneficiarios y Monitoreo de apoyos		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Comunicación vía telefónica y correo electrónico
	Fin	No se identifica
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	No se contempla temporalidad en las ROP.
	Personal	No se identifica
	Recursos financieros	No se identifica
	Infraestructura	No se identifica
	Otros	NA
Productos	Productos del Proceso	No está determinado
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	No se identifico
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	NA
	Tipo de información recolectada	No se identificó
	¿Sirve de información para el monitoreo?	No
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		No
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Es necesario, sin embargo, no es un proceso bien establecido.

Fuente: Elaboración del Equipo Líder de “Grandes Sonrisas” (Anexo 5_Q0125).

5.2.11-. Seguimiento después de los tratamientos para evaluar la salud bucal a largo plazo de los beneficiarios:

Los DIF municipales dan seguimiento durante el proceso y se mantienen en comunicación de forma constante con DIF Estatal para concretar las citas de seguimiento y control. Por tanto, se les da cita de seguimiento, son las conocidas citas de ajuste. Más adelante se muestran 4 ejemplos de casos concretos (tabla 15) donde a través de 5 consultas odontológicas, en dos o tres meses, se concreta el objetivo con éxito.

5.2.12-. Comentarios o retroalimentación han recibido de los beneficiarios sobre los tratamientos y servicios proporcionados:

En general, están muy satisfechos y agradecidos con el trato que se les da, salen muy contentos con sus prótesis dentales y platican que ya pueden comer, sonreír, hablar sin pena, que ya socializan, que ya no están deprimidos, que les cambiamos la vida para bien.

En efecto, el beneficiario se muestra agradecido y conforme con la atención y tratamientos proporcionados por el personal haciendo énfasis en la importancia de que se cuente con apoyos de este tipo para personas como ellos que no pueden acceder a la atención dental por cuestiones económicas.

En cuanto a los soportes de estas cédulas, el equipo líder envió 8 cédulas con los expedientes (Cédula de Evaluación Social en los Programas Sociales Estatales - CP) siguientes: 32118, 32119, 32120, 32121, 32122, 32152, 32153 y 32155.

Tabla 11: Extracto del ANEXO V. Límites, articulación, insumos y recursos, productos y sistemas de información de los procesos del programa

Proceso: Contraloría Social y satisfacción de usuarios		
Dimensión del proceso		Actividad o actividades del proceso
Límites	Inicio	Diseño de cédulas de evaluación social
	Fin	Atención a recomendaciones.
¿Los insumos y recursos son suficientes y adecuados?	Tiempo	Se realiza en el segundo semestre
	Personal	El tiempo es el adecuado
	Recursos financieros	El personal es suficiente
	Infraestructura	Los recursos para este proceso son los adecuados
	Otros	NA
Productos	Productos del Proceso	Cedulas de Evaluación Social debidamente requisitadas
	¿Sirven de insumo para el proceso siguiente?	Si
Sistemas de información	Sistema(s) empleado	Sistema de Transparencia de Gobierno del Estado
	Tipo de información recolectada	No se identifico
	¿Sirve de información para el monitoreo?	Si
¿Es adecuada la coordinación entre actores para la ejecución del proceso?		Si
¿El proceso es pertinente para el cumplimiento de los objetivos?		Si

Fuente: Elaboración del Equipo líder de “Grandes Sonrisas” (Anexo 5_Q0125).

5.2.13-. Desafíos enfrentados al tratar a los adultos mayores y cómo los han superado:

Los principales desafíos radican en la salud del paciente debido a enfermedades sistémicas presentes que están mal controladas o tratadas, también llegan adultos mayores comprometidos emocionalmente y desconfiados. La forma en la que se han superado estos desafíos es siendo empáticos con su situación, responderles las dudas y los temores para que tengan confianza en quienes le atienden y permitan ser ayudados. En relación a su estado de salud se les invita a acercarse a

su médico de cabecera para el control de sus padecimientos y que pueda iniciar o continuar con los tratamientos.

Algunos adultos mayores llegan deprimidos por no poder comer, hablar, sonreír. Quien les atiende platica mucho con ellos de cómo les va a cambiar la vida al ya traer sus prótesis dentales, siempre se busca levantarles el ánimo, escucharlos.

6. Diseño

6.1- Análisis de la Justificación de la creación del diseño del programa.

El programa "Grandes Sonrisas" está diseñado para proporcionar atención dental integral a las personas adultas mayores del estado de Guanajuato a través de trámites fáciles y sencillos. Este programa se enfoca en la elaboración, colocación y adaptación de prótesis dentales totales y parciales, servicios que actualmente no están cubiertos por ningún otro programa estatal. Además, se ofrecerán tratamientos pre-protésicos como resinas, limpiezas y extracciones dentales para preparar adecuadamente la cavidad bucal de los beneficiarios. En casos que requieran tratamientos avanzados, se otorgará un apoyo económico para asegurar que las condiciones bucales sean óptimas para recibir las prótesis dentales.

Para el año 2024, se proyecta una población de 681,374 personas adultas mayores en el estado de Guanajuato. Con el envejecimiento, las capacidades físicas y motrices disminuyen, afectando directamente la salud dental. Esto se refleja en problemas periodontales y pérdidas dentales, subrayando la necesidad de este programa. La población objetivo incluye a 600 personas adultas mayores de 60 años o más, residentes en Guanajuato, en condición edéntula o parcialmente edéntula, integradas en el programa de Atención para Personas Adultas Mayores en su municipio.

El programa tiene como meta beneficiar a 400 personas adultas mayores de 60 años o más en condición edéntula o parcialmente edéntula, residentes en Guanajuato, así como a personas promotoras voluntarias gerontológicas. En situaciones excepcionales, se puede atender a personas fuera de este rango de edad con la autorización del director de Área.

Es fundamental destacar que el nivel de educación influye en la conciencia sobre la higiene bucal. Según el INEGI (2019), 137,770 personas adultas mayores en Guanajuato no tienen escolaridad y 331,372 no concluyeron la primaria. Esto contribuye a que lleguen a la tercera edad con muchas pérdidas dentales, dificultando una adecuada masticación y generando problemas gastrointestinales y nutricionales.

El programa "Grandes Sonrisas" incluye la elaboración, colocación y adaptación de prótesis dentales, tratamientos pre-protésicos, apoyos económicos para atención dental en consultorios especializados y atención dental a través de brigadas móviles que realizarán diagnósticos, valoraciones y atenciones dentales. Alternativas como el Seguro Popular, ISSSTE e IMSS no ofrecen actualmente estos servicios a sus

derechohabientes, lo que resalta la necesidad y relevancia del programa "Grandes Sonrisas".

6.2.- Análisis de la contribución del programa a las metas y estrategias estatales.

La relación entre la contribución del Programa "Grandes sonrisas" y las metas y estrategias estatales de salud es fundamental para comprender el impacto de este programa en la población adulta mayor en situación de vulnerabilidad. "Grandes sonrisas" tiene como objetivo brindar atención dental a personas adultas mayores, restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales o parciales. Este esfuerzo no solo mejora la salud bucal y la calidad de vida de los beneficiarios, sino que también se alinea con los objetivos establecidos en varios documentos clave.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 destaca la importancia de la salud integral y el bienestar de la población, enfocándose en proporcionar servicios de salud accesibles y de calidad. De manera similar, el Plan Estatal de Desarrollo, PED, 2050 y el Plan Estatal de Desarrollo Visión 2040 enfatizan la necesidad de desarrollar políticas que promuevan el bienestar y la salud de todos los ciudadanos, con especial atención a los grupos vulnerables, como los adultos mayores.

Además, la Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024, publicada en el Periódico Oficial, y la Actualización del Programa Sectorial Desarrollo Humano y Social 2019-2024, también en el Periódico Oficial, reafirman el compromiso del gobierno de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Estos documentos específicamente mencionan la necesidad de implementar programas que aborden las necesidades de salud de esta población, incluyendo la atención dental, como una prioridad para el desarrollo social y humano.

En este contexto, el Programa "Grandes sonrisas" no solo responde a las necesidades inmediatas de salud dental de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad, sino que también contribuye al cumplimiento de las metas y estrategias estatales, fortaleciendo el compromiso gubernamental con la salud y el bienestar de todos sus ciudadanos.

Asimismo, el Plan Estatal De Desarrollo, PED, 2050 / Plan Estatal de Desarrollo Visión 2040, presenta una gráfica realizada por IPLANEG que aparece a continuación:

Gráfica 1: Alineación con el PND 2019-2024



Fuente: IPLANEG, citado por Plan Estatal De Desarrollo, PED, 2050 / Plan Estatal de Desarrollo Visión 2040, p. 12

Tabla 12: Esquema de alineación de la Actualización del Programa de Gobierno 2018- 2024 con el Plan Estatal de Desarrollo 2040

DOCUMENTOS GUBERNAMENTALES	Apartado en el Esquema del Documento	Objetivos y vinculación con el Tema del Programa "Grandes Sonrisas"	Referencias Bibliográficas
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	II. POLÍTICA SOCIAL: Construir un país con bienestar / Desarrollo sostenible	1. El Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores da un apoyo universal a mujeres y hombres de más de 68 años en todo el país. La mayor parte de ellos se encuentra en pobreza y sin acceso a un sistema de protección social que les garantice una vejez digna y plena. Según datos oficiales solo 23 por ciento de las mujeres y 40 por ciento de los hombres tienen acceso a una pensión contributiva. Pero lo más grave es que 26 por ciento de las personas adultas mayores no tienen ni pensión contributiva ni apoyo de programas sociales. El apoyo económico se entrega de manera directa sin intermediarios- mediante el uso de una tarjeta bancaria. En las comunidades indígenas del país, la edad mínima para inscribirse en el programa es de 65 años. Lo mismo ocurre en el caso de personas mayores de 65 años que se hayan inscrito en el Padrón de derechohabientes del programa Pensión para Adultos Mayores activos a diciembre de 2018. Para 2019 el monto del apoyo económico es de mil 275 pesos mensuales y se entrega en forma bimestral mediante depósito directo en tarjeta bancaria (PND 2019-2024, pág. 44).	Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (30 de abril de 2019). <i>Diario Oficial de la Federación, México</i> . Recuperado de https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf
Plan Estatal De Desarrollo, PED, 2050 / Plan Estatal de Desarrollo Visión 2040	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). objetivos y estrategias para el desarrollo de Guanajuato con un horizonte al año 2040, organizados a partir de 4 dimensiones.	1. SALUD Y BIENESTAR. 1.1-. Humana y Social. Considera un análisis multidimensional orientado al bienestar social, educación y grupos prioritarios a partir de variables como: desarrollo social, salud, familia, vivienda, cultura, deporte y derecho de las mujeres a la educación y a una vida libre de violencia. El análisis de las condiciones de grupos prioritarios contempla a niñas, niños, jóvenes, adultos mayores , personas con discapacidad, miembros de comunidades indígenas y migrantes. - <u>Valores y visión de Guanajuato en el futuro Como parte de los ejercicios de reflexión colectiva en los talleres municipales y con grupos prioritarios, la ciudadanía enlistó los valores y características que les gustarían para Guanajuato en el 2050.</u> En los principales resultados se habla de un estado: Igualitario e inclusivo con la comunidad LGTBI+, las personas con discapacidad, adultos mayores , comunidades indígenas y, en general, con todas las personas (pág. 80).	Plan Estatal De Desarrollo, PED, 2050. <i>Plan Estatal de Desarrollo Visión 2050. Documento Síntesis</i> . Recuperado de https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2024/02/GDSV_Plan_Estatal_de_Developmento_205_0_Version_Sintesis.pdf
Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024. Periódico Oficial.	Diagnóstico del Eje Desarrollo humano y social	1. HUMANA Y SOCIAL. 1.1-. Bienestar Social 1.1.2-. 1.1.2 <i>Otorgar servicios de salud oportunos, con altos estándares de calidad y seguridad para las y los pacientes.</i> Objetivo 2.6: Garantizar el acceso a la atención médica de calidad para la población sin seguridad social del estado de Guanajuato. Objetivo 2.7: Consolidar la atención preventiva a la salud a partir de los determinantes sociales.	Gobierno del Estado - Poder Ejecutivo (7 de julio de 2021). Actualización del Programa de Gobierno 2018-2024. <i>Periódico Oficial</i> . Recuperado de https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2021_GOBIERNO_GTO_Programa_gobierno_2018-2024_actualizaci%C3%B3n_20
Actualización del Programa Sectorial Desarrollo Humano y Social 2019-2024. Periódico Oficial.	Esquema de alineación de la Actualización del Programa de Gobierno 2018- 2024 con el Plan Estatal de Desarrollo 2040	1. HUMANA SOCIAL. 1.1-. SALUD Y BIENESTAR. 1.1.2 Otorgar servicios de salud oportunos, con altos estándares de calidad y seguridad para las y los pacientes. Objetivo 2.6: Garantizar el acceso a la atención médica de calidad para la población sin seguridad social del estado de Guanajuato. Objetivo 2.7: Consolidar la atención preventiva a la salud a partir de los determinantes sociales.	Secretaría de Desarrollo Social y Humano (27 de septiembre de 2021). Actualización del Programa Sectorial Desarrollo Humano y Social 2019-2024. <i>Periódico Oficial</i> . Recuperado de https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/documentos/2021_SEDESHU_Programa_sectorial_desarrollo_humano_social_2019-2024_actualizacion_20210927.pdf

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, el equipo líder hace referencia al Indicador (Sectorial, Especial o Institucional) con el que está alineado, afirman que en el "PG 2018-2014 los adultos mayores del estado de Guanajuato son atendidos a través de programas integrales que mejoren su calidad de vida. Además, el PSSH 2019-2024, menciona el porcentaje de personas adultas mayores de 60 a 64 años beneficiados, con apoyos económicos o con pago en especie.

En cuanto a la Meta 2024: 1.1 Incrementar de 40.7% a 41.4%, el número de apoyos sociales otorgados a las personas adultas mayores, lo que equivale a 645,342 apoyos.

6.3.- Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad.

6.3.1-. Beneficiarios a nivel nacional y descripción de estos.

Mejora en las condiciones bucales de las personas adultas mayores que favorezcan su digestión y nutrición, y propicien mejoras estéticas en su persona, elevando su autoestima, salud y calidad de vida, ya que la prótesis les brinda una mejor fonación, estética, incrementando su confianza para expresarse, convivir y hasta sonreír.

6.3.2-. Beneficiarios directos.

Beneficiario	Cantidad		Características generales
Personas Adultas Mayores que reciben prótesis dentales, atenciones dentales, consultas, valoraciones dentales, diagnósticos dentales, tratamientos pre-protésicos y apoyos.	Total	1,130	Personas adultas mayores de 60 años cumplidos o más, en condición edéntula o parcialmente edéntula que residen en el estado de Guanajuato, integrados al programa de Atención para Personas Adultas Mayores en su municipio. En situaciones excepcionales se puede atender a personas que no estén en este rango de edad con la autorización del director de área.
	Mujeres	900	
	Hombres	230	

6.3.3-. Población objetivo.

Personas Adultas Mayores canalizados por SMDIF.	Cantidad 1,130	Personas Adultas Mayores de 60 años cumplidos, así como personas promotoras voluntarias gerontológicas, beneficiadas en algunos de los servicios del programa.
---	-------------------	--

6.3.4-. Población universo.

Personas Adultas Mayores del estado de Guanajuato.	Cantidad: 634,636	Personas Adultas Mayores residentes en el estado de Guanajuato.
--	----------------------	---

6.3.5-. Beneficiarios indirectos.

Familiares de personas adultas mayores beneficiados con prótesis dentales.	Cantidad: 920	Familiares de las personas adultas mayores beneficiados con prótesis dentales totales o parciales.
--	---------------	--

Los documentos que amparan la información anterior, son: El Padrón de Beneficiarios de 2024 que comprende de manera separada los 4 primeros meses del año; aparecen en el apartado 3.5, de manera más detallada en las tablas 3, 4, 5 y 6). Al respecto, la suma de 4 primeros meses, los beneficiarios atendidos son de **254**. Es importante aclarar que toda esta población es la que ha sido atendida con distintas intervenciones. Además, durante la entrevista con las líderes del equipo de “Grandes Sonrisas”, explicaban que no todas las personas atendidas son candidatas para el programa, por las condiciones de su boca; por ello la “valoración” arroja la información de las posibilidades y determina las maneras de intervención. Otro documento, cuyos datos aparecen en la tabla 13, mencionan los datos de las metas, dicho documento fue subido a la plataforma de SED y aparece detallado en el apartado 6.3.6; la dirección electrónica de esa plataforma es la siguiente: <https://sed.guanajuato.gob.mx/login>

6.3.6-. Datos de las Metas.

Tabla 13: Datos de las metas en función de las proyecciones.

					2,001	\$5,237,001.84	\$5,237,001.84	20/12/2024
1	QC015.2401	Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis totales.	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales.	Prótesis entregadas	200	\$1,362,478.00	\$1,362,478.00	16/12/2024
2	QC015.2402	Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-protésicos para la colocación de prótesis dentales totales y parciales.	Tratamientos pre-protésicos realizados.	600	\$753,968.84	\$753,968.84	20/12/2024
3	QC015.2403	Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula	Brindar apoyos a personas adultas mayores para atención dental en consultorios especializados.	Apoyos dentales otorgados.	200	\$1,976,425.00	\$1,976,425.00	16/12/2024

4	QC015.2404	Poner al alcance del Adulto Mayor vulnerable la posibilidad de obtener una prótesis dental, ya que los costos son muy elevados y no hay otra institución de asistencia social que se las proporcione.	Brindar atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizarán diagnósticos, valoraciones y atenciones dentales.	Consultas dentales realizadas.	1,000	\$1,144,140.00	\$1,144,140.00	16/12/2024
5	QC015.2301	Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis totales.	Realizar el cierre administrativo de brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos pre-protésicos	Cierre administrativo realizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	31/03/2024

Fuente: Elaboración con base en el Documento acerca de las proyecciones que el equipo líder enviado al SED; fue cargado en la plataforma <https://sed.guanajuato.gob.mx/login>

6.4.- Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para resultados.

Tabla 14: Datos del padrón febrero-mayo 2024

Febrero 2024		Abril 2024		Mayo 2024	
Valoraciones	44	Valoraciones	19	Valoración	27
Valoración impresión plano P Prueba de dientes	19	Valoración impresión Planos P	6	Valoración impresión planos P Pruebas de dientes	7
Valoraciones y TX Pre-protésicos	1	Valoración y tratamiento pre-protésicos	19	Valoración y TX Pre-protésicos	3
TOTAL - febrero 2024	64	TX Pre-protésicos	3	TX Pre-protésicos	16
		Entrega de prótesis	13	Prueba de dientes y entrega de prótesis dentales	6
		Pruebas de dientes y entrega de prótesis	4		
Marzo 2024					
Valoraciones	18	Valoración impresión planos P Prueba de dientes	5	Entrega de prótesis dentales	5
Valoración impresión P Plano	4	TOTAL - abril 2024	69	Valoración impresión planos P	5

Valoración y tratamiento pre-protésicos	4		Ajustes	2
Prueba de dientes	14		TOTAL - mayo 2024	71
Tratamientos pres-protésicos	5	Nótese que de febrero a mayo 2024 se han entregado 33 , de los 200 de su meta: "Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula".		
Entrega de prótesis	5			
TOTAL - marzo 2024	50			
La proyección puede resultar favorable, ya que otros rubros anuncian la concretización de la entrega de prótesis dentales. De hecho, sacando las valoraciones simples, el resto apunta a la entrega de las prótesis dentales. De ser así se sumarían otros 113 beneficiarios. No obstante, tomando en cuenta el ritmo que llevan en lo va del año es posible que se logre la meta con holgura.				

Fuente: Elaboración propia con el Padrón en Excel que envió el equipo líder de "Grandes Sonrisas".

6.5- Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales.

Uno de los programas más cercanos a "Grandes Sonrisas" es "**Apoyos mayores Gto.**" (Q2398). Dicho programa también atiende a la misma población etaria.

El objetivo general de este programa pretende *Contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, afectadas por el abandono, pobreza y la vulnerabilidad, debido a la carencia de familia, rechazo familiar, maltrato físico, psicológico y carencia de recursos económicos, en el estado de Guanajuato.*

El apoyo es para *Personas adultas mayores en situación de pobreza en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, preferentemente que habitan en zonas de atención prioritaria.*

El apoyo que otorga es ofrecer apoyo monetario: *El monto total del apoyo es \$500.00 (quinientos pesos 00/100 moneda nacional) mensuales en dinero y/o intercambiables por bienes en especie, de abarrotes y medicamentos, en establecimientos que autorice DIF Estatal.* Obsérvese en la tabla de abajo cómo estos dos programas están adscritos a la Dirección de Atención a Personas Adultas Mayores. Este programa a su vez, pertenece a la Coordinación de Apoyos Sociales para Personas Adultas Mayores, dividido en dos procedimientos: *Apoyos*

Dirección de Atención a Personas Adultas Mayores			
Área	ID	Nombre del Proceso	Nombre del Procedimiento
Coordinación de Apoyos Sociales para Personas Adultas Mayores	SDIFEG-SGO-DAPAM-CASPAM-01-01	Apoyos Mayores Gto	Apoyos Económicos en Especie
	SDIFEG-SGO-DAPAM-CASPAM-01-02		Capacitación Integral
Coordinación de Servicios Geriátricos	SDIFEG-SGO-DAPAM-CSG-01	Grandes Sonrisas	Grandes Sonrisas

económicos (ya recién mencionado); y el otro consiste en *Capacitación Integral*.

Fuente: SDIFEG 2024, pág. 18. Recuperado el 11/08/2024 en <https://dif.guanajuato.gob.mx/Procedimientos2024/MANUAL%20DE%20PROCESOS%20SDIFEG%202024.pdf>

Como puede verse, el programa “Grandes Sonrisas” se circunscribe a lo que el Manual de Procesos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Guanajuato 2024. Este documento presenta la distribución de los diferentes programas en pro de la población en condición de vulnerabilidad.

Abajo se ofrece gráficos integradores de los procesos generales de atención a grupos específicos de la población. La primera que aparece corresponde al caso de la población específica que nos ocupa, los Adultos Mayores, y las siguientes hacen referencias tangenciales donde esta población también puede participar como beneficiarios.

Gráfico 2: Proceso general de atención a personas Adultas Mayores con enfoque en Derechos Humanos



Fuente: SDIFEG 2024, pág. 11. Recuperado el 11/08/2024 en <https://dif.guanajuato.gob.mx/Procedimientos2024/MANUAL%20DE%20PROCESOS%20SDIFEG%202024.pdf>

Asimismo, es oportuno traer a colación lo que el equipo líder del programa reporta en el Anexo II:

El programa se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, en la línea estratégica 1.3 “Grupos de atención prioritaria. Fortalecer el desarrollo y capacidades de los grupos poblacionales de atención primaria, con el fin de permitir su incorporación exitosa en todos los ámbitos de la sociedad”. Objetivo 1.3.1 “Asegurar las condiciones para el desarrollo pleno e igualitario des los grupos prioritarios del estado”; así como a la Estrategia 1.3.1.3 “Incremento en las acciones de inclusión que permitan a las Personas Adultas Mayores participar activamente en el desarrollo de Guanajuato en un enfoque de género” (Anexo II, enviado por el equipo líder de Grandes Sonrisas).

Complementariedades y coincidencias de manera tangencial.

Los Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad, en su mayoría forman parte de familias en condiciones vulnerables. Al respecto conviene citar a CONEVAL (2022) donde se enfatizan las diferentes carencias en los adultos mayores que desencadenan su vulnerabilidad.

Población adulta mayor (65 años o más). En 2020, el rezago educativo en la entidad tuvo la mayor prevalencia entre la población adulta mayor (65 años y más), con 65.0 %, frente al 66.3 % en 2018.³¹ Para estos mismos años, la carencia por rezago educativo entre la población de 64 años o menos osciló entre 18.8 % y 19.3 %.

La segunda carencia con mayor presencia en 2020 entre esta población fue la carencia por acceso a la seguridad social con 39.2 %, frente al 50.5 % en 2018. Lo anterior, representa una disminución de

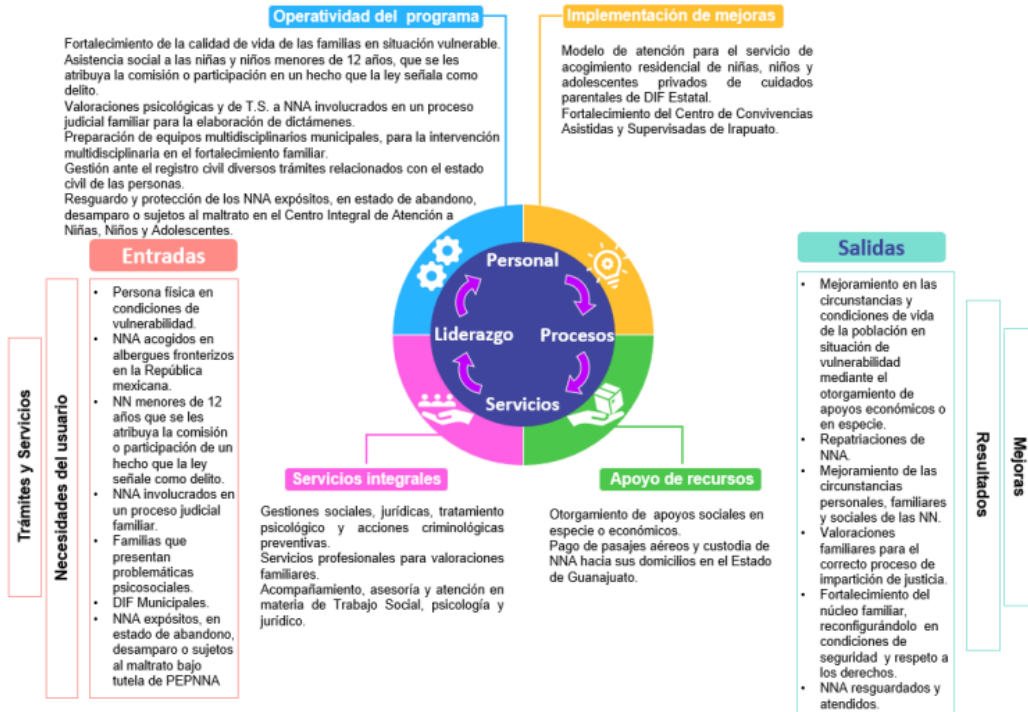
11.2 puntos. Por su parte, el porcentaje de población de 64 años o menos sin acceso a la seguridad social para los mismos años de análisis osciló entre 54.5 % y 53.1 %.

La carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad fue la tercera carencia que más afectó a la población adulta mayor en 2020, en una proporción de 19.0 % contra 20.6 % en 2018, por lo que se observa una disminución de 1.6 puntos porcentuales.³² Finalmente, para los mismos años, la población de 64 años o menos con problemas de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad aumentó de 22.2 % a 25.2 %. (CONEVAL, 2022, pág. 24).

Ante estos datos, se requieren intervenciones integradas; es por ello que la situación de los Adultos Mayores en Guanajuato se atiende también desde otros programas, desde la Coordinación de Orientación y Asistencia Alimentaria, cuyo proceso denominaron Asistencia Alimentaria; específicamente pueden destacar dos procedimientos: Paquetes de Insumos Alimenticios para grupos prioritarios y Paquetes de insumos alimenticios de emergencia o desastre. Asimismo, otro proceso que también implica a los adultos mayores sobre las Despensas Integrales.

Gráfico 3: Proceso general de apoyo social a familias en situación de vulnerabilidad.

PROCESO GENERAL DE APOYO SOCIAL A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



9

Realizó	Revisó	Aprobó	Fecha de aprobación
Ing. Enrique Gonzalo Aranda Rayas	Lic. Antonio Alexis Gómez Juárez	Lcdo. Ernesto Daniel Gallegos Hernández	Sustituye a: SDIFEG-01/2023
Coordinador de Planeación, Seguimiento y Desarrollo Institucional	Subdirector General Normativo	Director General del SDIFEG	Actualizado en: Mayo 2024

Fuente: SDIFEG 2024, pág. 9. Recuperado el 11/08/2024 en

<https://dif.guanajuato.gob.mx/Procedimientos2024/MANUAL%20DE%20PROCESOS%20SDIFEG%202024.pdf>

7. Planeación y Orientación a Resultados.

7.1.- Instrumentos de Planeación:

1. Planeación Estratégica: Este proceso se enfoca en definir la visión, misión, objetivos y metas del proyecto de inversión. Aquí se establecen las directrices generales que guiarán todo el proceso.
2. Programación y Presupuesto: En esta etapa, se detallan las acciones específicas que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos. Se asignan recursos (financieros, humanos, materiales) y se crea un cronograma detallado.

3. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño: Estos instrumentos permiten evaluar cómo avanza el proyecto. Pueden incluir indicadores clave, reportes periódicos y sistemas de monitoreo para medir el progreso.
4. Actualización de Normativa: Aquí se revisan y ajustan las regulaciones y políticas que afectan al proyecto. Es importante mantenerse al día con los cambios legales y administrativos.

Es relevante mencionar que, aunque el flujograma está actualizado; no obstante, varios de los documentos están fechados 2020; es por ello que la falta de mención específica sobre los instrumentos utilizados puede dificultar la implementación efectiva de la planeación. Sería recomendable identificar y documentar claramente los instrumentos concretos que se emplearán para cada etapa del proyecto. Además, actualizar dichos instrumentos.

7.2-. De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación.

En el Anexo 2 donde hacen referencia a la Ficha de identificación y equivalencia de procesos evaluación de procesos del programa, cuando hablan del Modelo general de procesos, mencionan que la Planeación que comprende planeación estratégica, programación y presupuestación, incluyen el *Proceso en el cual se determinan misión, visión, fin, objetivos y metas en tiempos establecidos, los indicadores de seguimiento verificables, los recursos financieros y humanos necesarios, y las principales actividades y métodos a seguir para el logro de los objetivos del programa.* En ese sentido, presentan tanto la planeación estratégica como la operativa:

<p>Planeación Estratégica. Inicia con la integración de información en la plataforma digital SED, para continuar con el desarrollo de las ROP y aprobación del presupuesto. Se considera que requiere de más elementos que puedan determinar con mayor detalle las actividades que fueron realizadas para este proceso.</p>	<p>Planeación Operativa. El proceso inicia con la justificación de partidas para compras, posteriormente se lleva a cabo el envío de proyección para su capacitación y una vez que se cuenta con la recepción y ajuste de observaciones a este, se validan las partidas y posteriormente se entregan al área de compras. Adicionalmente, se calendarizan actividades en plataforma digital Google calendar, se solicitan las brigadas de atención dental ya se municipal o particular, se programan y finalmente se envían correos electrónicos de confirmación.</p>
--	---

Al respecto, el equipo líder de “Grandes Sonrisas” reconoce que el proceso cuenta con la información necesaria para ser realizado.

- ✓ En cuanto a la Solicitud de apoyos, cuya función supone un *Conjunto de acciones, instrumentos y mecanismos que ejecutan los operadores del programa con el objetivo registrar y/o sistematizar la información de las solicitudes de apoyo de los posibles beneficiarios.* Se declara en el documento que el proceso se inicia con la recepción de requisitos, posteriormente una vez que se cumplen los requisitos, se asignan los apoyos para posteriormente establecer las brigadas de atención y finalmente se atienden también las peticiones particulares y remisiones de otras dependencias. De igual manera, admiten que cuentan con elementos básicos

para llevar a cabo el proceso; sin embargo, en un primer momento, reconocieron que dado que no disponían de suficiente información acerca de cómo se sistematiza.

- ✓ De la misma manera, en el proceso de Selección de beneficiarios: Se enuncia como un proceso realizado por los operadores de los programas para seleccionar a los beneficiarios y obtener finalmente el padrón actualizado y validado. De hecho, en la entrevista con las líderes del programa mencionaron que se hacen ayudar por los DIF municipales, de los 46 municipios, invitándoles a participar y colaborar con el programa. De hecho, afirmaron que el acceso al programa, puede ser por recepción de solicitudes ante la Dirección y/o de los DIF municipales o también puede ser canalización directa. Además, el programa inicia con la selección de beneficiarios, generando su registro en el padrón de beneficiarios, cuya actualización es mensual, por parte de los DIF municipales y compartido con la Jefatura de atención dental.
- ✓ Con respecto a la Producción de bienes y Servicios, el programa inicia con el envío de un oficio circular a los 46 municipios del estado e invitación vía telefónica para llevar a cabo: primera, segunda, tercera y cuarta cita. Esto puede constatarse, en términos de seguimiento, en una revisión progresiva de los datos comenzando por los primeros meses en el padrón, hasta, en varios casos a la concretización de la entrega de la prótesis. Continuando con la integración de un expediente y se finaliza con la entrega de prótesis dentales totales o parciales al paciente. Es un proceso consolidado.
- ✓ Al hablar de la Distribución de apoyos, en el anexo 2, señalan que *no se identifican elementos suficientes para el describir el proceso*.
- ✓ Al referirse a la entrega de apoyos, también responden que *no se identifican elementos suficientes para el describir el proceso*.
- ✓ En el Seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos, admiten que *no se identifican elementos suficientes para el describir el proceso*; no obstante, en las ROP (Reglas de Operación del Programa) identifican que se dará seguimiento a los beneficiarios por vía telefónica y vía correo electrónico. Igual, el proceso de seguimiento puede identificarse leyendo la evolución que viven los beneficiarios que se les brinda los procedimientos luego de la valoración inicial. Se colocan cuatro ejemplos que pueden encontrarse en el Padrón de beneficiarios 2024:

Tabla 15: Ejemplos reales del procedimiento *in situs* de 4 beneficiarios del Programa “Grandes Sonrisas”

Caso 1	Caso 2
<p>Sr. José Isabel Martínez de 63 años, aparece en el padrón en el mes de <u>abril</u> 2024. Allí le hicieron el 18/04/2024 una “Valoración impresión Planos P”; y, en el mes de <u>mayo</u> (08/05/2024) ya le hicieron “Prueba de dientes y entrega de prótesis”. <i>Número de consultas 5 (3 en abril, 2 en mayo).</i></p>	<p>Sra. Ma. Soledad Olvera Martínez de 70 años, está en el padrón en el mes de <u>abril</u>, donde el día 23/04/2024 le hacen una “Valoración Impresión Planos P”; en <u>mayo</u> (14/05/2024), le hacen una “Prueba de dientes y entrega de prótesis dentales”. <i>Número de consultas 5 (3 en abril, 2 en mayo).</i></p>
<p>En estos dos primeros casos el procedimiento, al parecer, duró dos meses, entre la valoración y la entrega de las prótesis dentales.</p>	
Caso 3	Caso 4
<p>Sra. Primitiva Hernández Hernández de 67 años. En <u>febrero</u> (29/02/2024) le hacen una “Valoración Impresión Planos P”; en el mes de <u>marzo</u> (19/03/2024) le hicieron una “Prueba de diente”; y en <u>mayo</u> (19/04/2024) le hacen “Entrega de prótesis”. <i>Número de consultas 5 (3 en febrero, 1 en marzo y 1 en abril).</i></p>	<p>Sr. J. Marcos Hernández Nieto de 76 años. En <u>febrero</u> (29/02/2024) le hicieron una “Valoración Impresión Planos P”; en <u>marzo</u> (19/03/2024) le hicieron una “Prueba de dientes”. En <u>abril</u> (19/04/2024) le “Entregan la prótesis”. <i>Número de consultas 5 (3 en febrero, 1 en marzo y 1 en abril).</i></p>
<p>En estos dos últimos casos puede verse que se emplearon tres meses para el procedimiento. Por otro lado, también se evidencia que el promedio de consultas coincide en todos los casos en 5, por beneficiario.</p>	

Fuente: Elaboración propia con insumos del Anexo III Padrón de Beneficiarios 2024.

- ✓ En referencia a la Contraloría social y satisfacción de usuarios, explican que el proceso inicia con el diseño de las cédulas de evaluación social, posteriormente se realiza el levantamiento y aplicación de las cédulas. Una vez que han sido aplicadas, se reciben en contraloría social para su captura en el sistema de STyRC. También sostienen se identifican los resultados con la propuesta de recomendaciones para dar atención a estas.

8. Cobertura y Focalización

8.1- Análisis cualitativo de Cobertura.

Como ya se ha dicho, el programa “Grandes Sonrisas” se presenta como una iniciativa crucial para la atención dental de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad en el estado de Guanajuato. Su objetivo principal es restablecer el aparato masticatorio de estas personas mediante la provisión de prótesis dentales totales o parciales, lo cual tiene un impacto significativo en su calidad de vida. Conviene señalar que los 141 beneficiarios del año 2023, distribuidos en 10 de los 12 meses; y, los 254 atendidos de febrero a mayo del 2024 indican, de entrada, cómo la evolución exponencial del programa muestra la efectividad de un trabajo que impactando favorablemente a la población de los adultos mayores.

✓ Alcance y Cobertura.

Aunque la cobertura del programa es amplia y ambiciosa, abarcando los 46 municipios del estado de Guanajuato. Esta extensión geográfica asegura que los adultos mayores en situación de vulnerabilidad, independientemente de su ubicación, tengan acceso a los servicios dentales necesarios. La implementación del programa a través de los DIF municipales es una estrategia efectiva, ya que estos organismos tienen conocimiento de las necesidades locales y pueden gestionar los recursos de manera eficiente.

✓ Impacto en la Salud y el Bienestar.

A través de sus intervenciones, los líderes del programa “Grandes Sonrisas” pretenden facilitar las condiciones odontológicas para garantizar el restablecimiento del aparato masticatorio mediante prótesis dentales no solo mejora la capacidad de masticar y, por ende, la nutrición de los beneficiarios, sino que también tiene efectos positivos en su salud general y bienestar emocional. La capacidad de masticar adecuadamente es fundamental para una buena digestión y absorción de nutrientes, lo que puede prevenir diversas enfermedades y mejorar la salud general de los adultos mayores.

Además, la mejora en la salud dental contribuye a una mayor autoestima y confianza en los beneficiarios. La pérdida de dientes puede afectar significativamente la calidad de vida, causando dificultades para comer, hablar y socializar. Al proporcionar prótesis dentales, “Grandes Sonrisas” ayuda a los adultos mayores a recuperar estas funciones esenciales, promoviendo una vida más activa y socialmente integrada.

✓ Desafíos y Oportunidades.

A pesar de los beneficios evidentes, el programa enfrenta varios desafíos. La logística de llegar a todas las comunidades, especialmente las más remotas, puede ser compleja y costosa. Además, la demanda de servicios puede superar la capacidad del programa, lo que requiere una gestión cuidadosa de los recursos y una priorización basada en la necesidad.

8.2.- Análisis cuantitativo de Cobertura.

8.2.1.- Procedimiento del año 2023:

En el apartado anterior se menciona que no puede hacerse una aproximación negativa en función de los datos porque se manejaron diversos criterios para asegurar la total cobertura de todos los 46 municipios del estado de Guanajuato. A continuación, se presenta la información ordenada de lo que arroja el padrón de 2023, allí puede identificarse cómo la cobertura es casi total en números; además, el desplazamiento a los municipios se manejó en función de la asignación con base en el orden cronológico de las solicitudes.

Tabla 17: Primera parte de la Atención a los Beneficiarios en el año 2023

Nº	Municipios	Población Censo 2020	Feb 2023	Marzo 2023	Abril 2023	Mayo 2023	Jun 2023	Jul 2023	Oct 2023	Nov 2023
1	Abasolo	92,040		4						
2	Acámbaro	108,697			2					
3	San Miguel de Allende	174,615								
4	Apaseo el Alto	63,392		4	1					
5	Apaseo el Grande	117,883	1			5				
6	Atarjea	5,296	1	1						
7	Celaya	521,169		1						
8	Manuel Doblado	41,240								
9	Comonfort	82,216	1	1						
10	Coroneo	11,083			1					
11	Cortazar	97,928							3	
12	Cuerámara	30,857				4			2	
13	Doctor Mora	27,390					1			
14	Dolores Hidalgo	163,038					4			
15	Guanajuato	194,500			2		1		3	
16	Huanímaro	21,128					1			4
17	Irapuato	592,953	1							2
18	Jaral del Progreso	38,782		1					1	
19	Jerécuaro	49,517	2							4
20	León	1,721,215	1			2	1			
21	Moroleón	47,261								2
22	Ocampo	26,383								
23	Pénjamo	154,960				3				
24	Pueblo Nuevo	12,403								1

25	Purísima del Rincón	83,842								
26	Romita	65,766								1
27	Salamanca	273,417		5		1	3			7
28	Salvatierra	94,126					1			
29	San Diego de la Unión	41,054	2							
30	San Felipe	119,793		2						

Fuente: Elaboración propia, basado en los datos del padrón 2023.

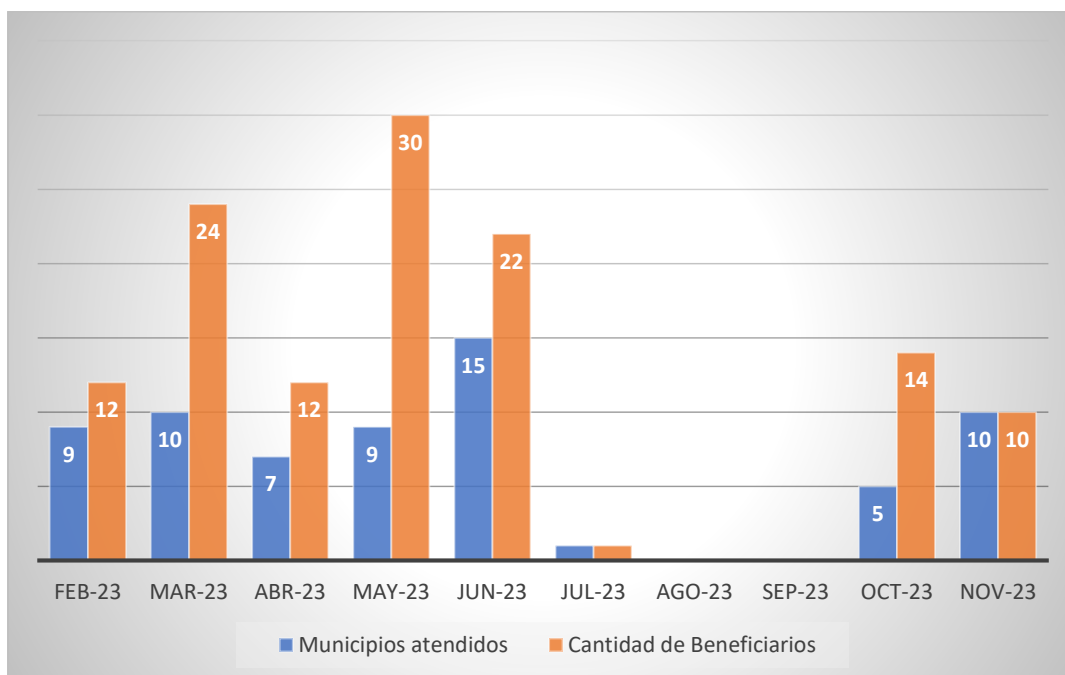
Tabla 18: Segunda parte de la Atención a los Beneficiarios en el año 2023

Nº	Municipios	Población Censo 2020	Feb 2023	Marzo 2023	Abril 2023	Mayo 2023	Jun 2023	Jul 2023	Oct 2023	Nov 2023
31	San Francisco del Rincón	130,871	2							
32	San José Iturbide	89,558		4			1			
33	San Luis de la Paz	128,536				6	1			
34	Santa Catarina	5,723			1					
35	Santa Cruz de Juventino Rosas	82,340		1		2	1		5	
36	Santiago Maravatío	6,714								
37	Silao de la Victoria	203,556					5	1		
38	Tarandacuao	11,304	1							
39	Tarimoro	35,905				3				
40	Tierra Blanca	20,007								2
41	Uriangato	61,494								2
42	Valle de Santiago	150,054					1			
43	Victoria	21,253				3				
44	Villagrán	65,791			5					
45	Xichú	11,143								1
46	Yuriria	68,741								

Fuente: Elaboración propia, basado en los datos del padrón 2023.

Si se toma en cuenta ambos años la cobertura es casi total, sólo 3 (7%) municipios no aparecen en los padrones de estos dos últimos años (San Miguel Ayende, Manuel Doblado y Purísima del Rincón). Al respecto, debe tomarse en cuenta dos componentes: el primero ya se mencionó al hacer referencia a la asignación; el segundo, es que el año civil 2024 no ha acabado y aún siguen trabajando.

Gráfico 6: Municipios y beneficiarios del 2023.

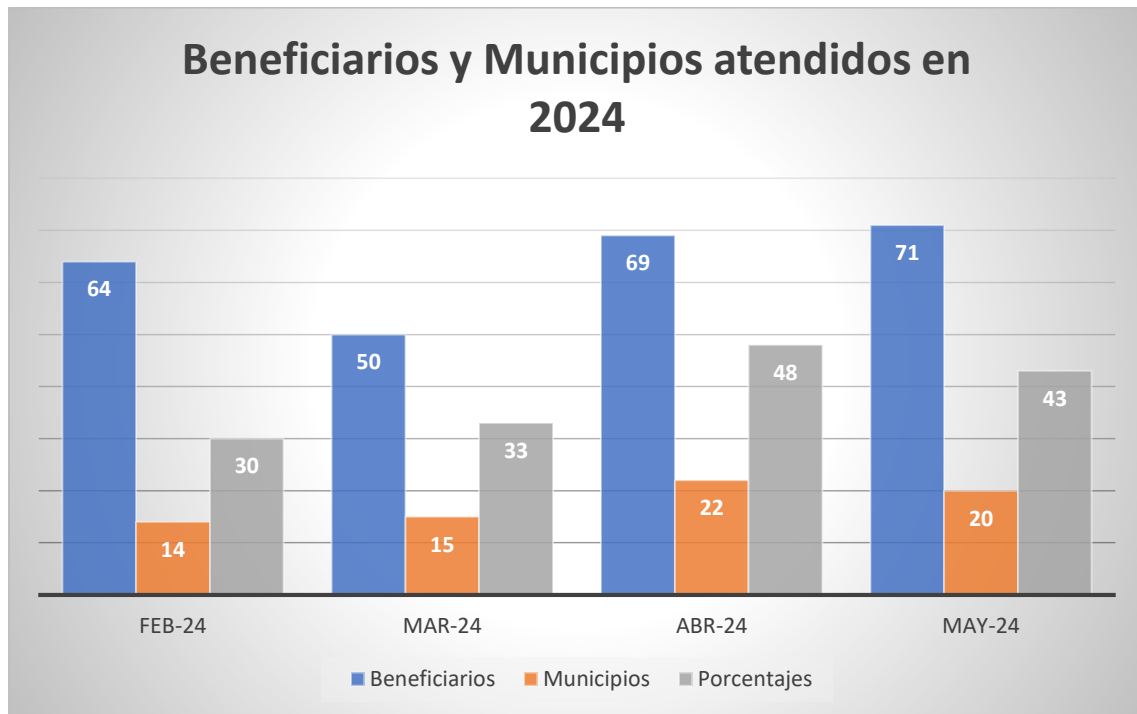


Fuente: Elaboración propia, basado en los datos del padrón 2023.

Procedimiento del año 2024:

Es importante señalar que estos desafíos también presentan oportunidades para mejorar y expandir el programa. De hecho, en el siguiente gráfico puede notarse cómo la cobertura máxima que ha tenido el programa es a 22 municipios de los 46, durante el mes de abril 2024, alcanzando un 48%. En el caso de menos municipios atendidos ocurre en el mes de febrero, con 14 de 46 municipios atendidos, obteniendo un 30%. No obstante, estas cifras no coinciden con el número de beneficiados tratados. De hecho, es posible identificar una atención creciente, no con cambios significativos, pero sí con un aumento moderado. Este aumento se ve de forma más explícita en el mes de abril, como ya se dijo; pero, en cuanto a beneficiarios atendido, es el mes de mayo 2024 cuando el número sube a 71 beneficiarios, aunque atienden sólo 20 municipios en comparación con abril que atendieron 22.

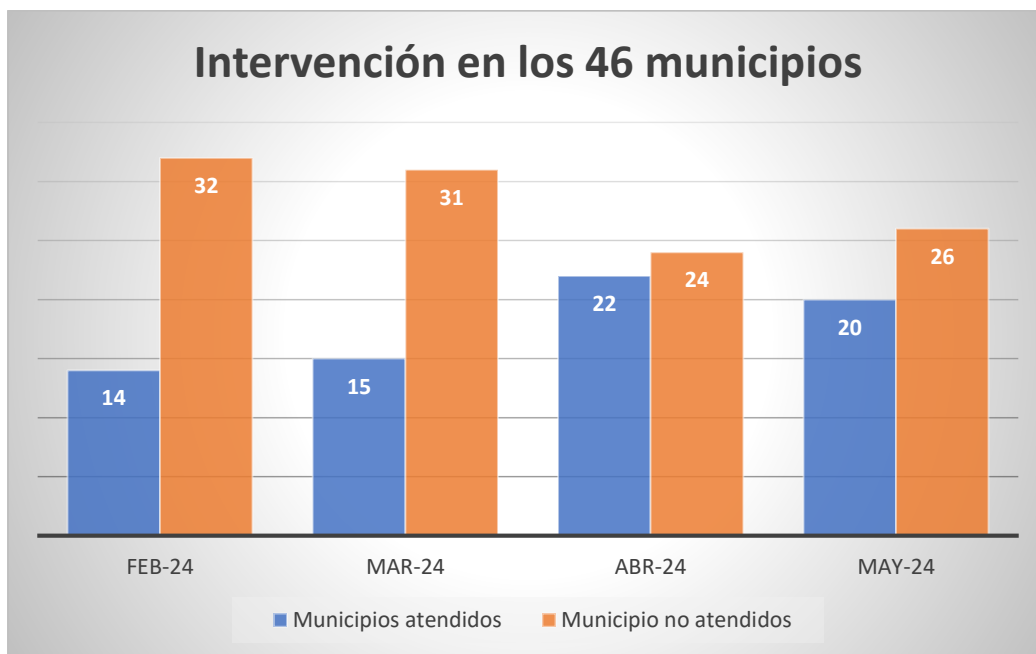
Gráfico 4: Beneficiarios y Municipios atendidos.



Fuente: Elaboración propia con los insumos del padrón 2024.

Otro componente valioso es cómo la cobertura, en lo que va del año 2024, muestra que se han atendido 31 municipios, eso comporta el 67% y los no atendidos son 15 que suponen el 33%.

Gráfico 5: Comparativo de intervención en los municipios.



Fuente: Elaboración propia con los insumos del padrón 2024.

Se considera oportuno no leer estos porcentajes como negativos, en cuanto a la cobertura se refiere. Se incluye a continuación una tabla más detallada con toda la información, tomando en cuenta el comportamiento de intervención en cada municipio:

Tabla 16: Atención de usuarios por municipios.

Nº	Municipios	Población Censo 2020	Feb 2024	Mar 2024	Abril 2024	May 2024	Nº	Municipios	Población Censo 2020	Feb 2024	Mar 2024	Abril 2024	May 2024
1	Abasolo	92,040	5	4	3		24	Pueblo Nuevo	12,403				
2	Acámbaro	108,697					25	Purísima del Rincón	83,842				
3	San Miguel de Allende	174,615					26	Romita	65,766				3
4	Apaseo el Alto	63,392			3	3	27	Salamanca	273,417		3	8	2
5	Apaseo el Grande	117,883			3	2	28	Salvatierra	94,126	2		2	2
6	Atarjea	5,296	3	2	2		29	San Diego de la Unión	41,054	10	1	1	
7	Celaya	521,169					30	San Felipe	119,793		4	3	
8	Manuel Doblado	41,240					31	San Francisco del Rincón	130,871	6	5	2	1
9	Comonfort	82,216					32	San José Iturbide	89,558				5
10	Coroneo	11,083					33	San Luis de la Paz	128,536				
11	Cortazar	97,928	3		1	7	34	Santa Catarina	5,723				
12	Cuerámbaro	30,857				2	35	Santa Cruz de Juventino Rosas	82,340	4	2	8	7
13	Doctor Mora	27,390	5	1	1	2	36	Santiago Maravatío	6,714			5	5
14	Dolores Hidalgo	163,038			5	5	37	Silao de la Victoria	203,556	5	3	3	
15	Guanajuato	194,500			6	5	38	Tarandacuaio	11,304		3	2	2
16	Huanímaro	21,128					39	Tarimoro	35,905				
17	Irapuato	592,953				1	40	Tierra Blanca	20,007	5	2	3	2
18	Jaral del Progreso	38,782				7	41	Uriangato	61,494	5	5		
19	Jerécuaro	49,517					42	Valle de Santiago	150,054				
20	León	1,721,215	1	1	2		43	Victoria	21,253				
21	Moroleón	47,261					44	Villagrán	65,791	1		3	3
22	Ocampo	26,383				5	45	Xichú	11,143	9	5		
23	Pénjamo	154,960		9	1		46	Yuriria	68,741			2	

Fuente: Elaboración propia usando los insumos del padrón 2024.

Como puede verse, se incluye en este apartado suficiente información para identificar la cobertura del equipo líder de “Grandes Sonrisas” durante el año 2023 y lo que va del 2024 que aún no acaba.

Algo que se rescata ha sido la implementación de campañas de concienciación y educación sobre la importancia de la salud dental puede complementar los esfuerzos del programa y promover hábitos saludables entre los adultos mayores.

Las otras instancias a las que también acuden los beneficiarios son la “Casa ciudadana” (instancia de la gobernación); las Asociaciones civiles de los municipios y también de manera directa.

Análisis final de la Cobertura:

El programa “Grandes Sonrisas”, dirigido a la adaptación de prótesis dentales para adultos mayores de bajos recursos en el estado de Guanajuato, ha mostrado una cobertura significativa en sus esfuerzos por alcanzar a los beneficiarios en todos los 46 municipios del estado. A continuación, se presenta un análisis basado en los datos del padrón de 2023 y el avance del programa durante los últimos dos años.

Cobertura por Municipios (2023 y 2024): Durante los últimos dos años, el programa ha alcanzado a 43 de los 46 municipios del estado, lo que representa una cobertura del 93%. Sin embargo, tres municipios (San Miguel de Allende, Manuel Doblado y Purísima del Rincón) no han sido atendidos en este periodo, constituyendo un 7% de cobertura pendiente. Esta brecha se debe considerar en el contexto de dos componentes clave: la asignación de recursos basada en el orden cronológico de las solicitudes y el hecho de que el año civil 2024 aún no ha finalizado, permitiendo la posibilidad de cubrir estos municipios restantes en los meses restantes del año.

Análisis Mensual de Cobertura: En 2024, el programa ha mostrado variaciones mensuales en la cobertura de los municipios:

- Abril 2024: Se alcanzó la cobertura máxima con 22 municipios atendidos, lo que representa el 48% del total.
- Febrero 2024: Se registró la menor cobertura con 14 municipios atendidos, lo que equivale al 30% del total.

A pesar de estas variaciones, es importante destacar que el número de beneficiarios atendidos no siempre coincide directamente con el número de municipios cubiertos. Por ejemplo, en mayo 2024, aunque se atendieron solo 20 municipios, el número de beneficiarios alcanzó su máximo con 71 personas tratadas.

Cobertura Acumulada en 2024: Hasta la fecha en 2024, se han atendido 31 municipios, lo que representa el 67% del total de municipios del estado. Los 15 municipios restantes, que constituyen el 33%, aún no han sido atendidos. Esta información sugiere que el programa tiene una cobertura en progreso y presenta oportunidades de mejora y expansión.

Desafíos y Oportunidades: A pesar de los desafíos, como la no atención de ciertos municipios y las variaciones mensuales en la cobertura, el programa ha mostrado un crecimiento moderado en el número de beneficiarios atendidos. Los datos sugieren que, con una planificación y asignación de recursos más eficiente, el programa podría alcanzar una cobertura completa.

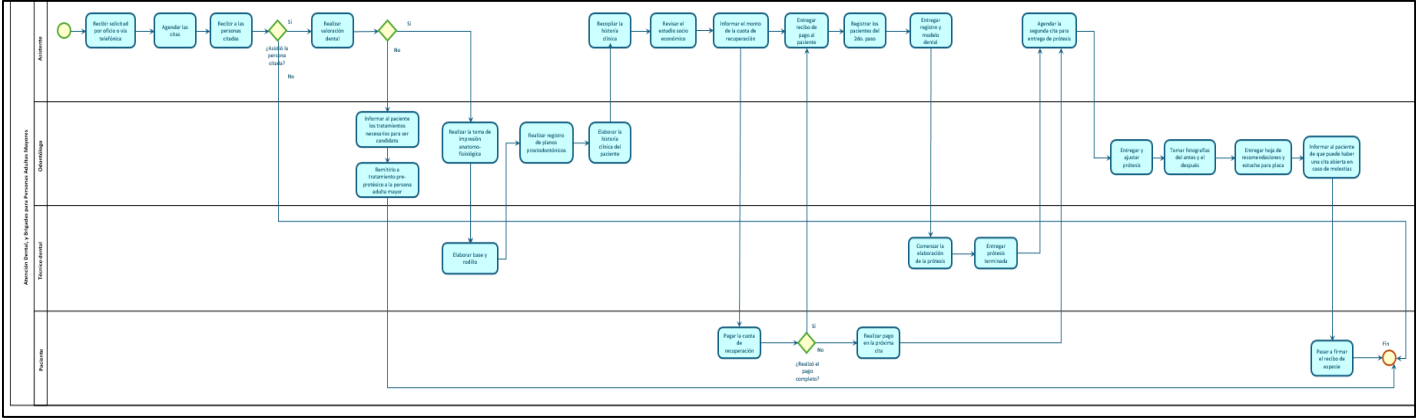
En consecuencia, el programa “Grandes Sonrisas” ha logrado una cobertura significativa en el estado de Guanajuato, con un alcance del 93% de los municipios en los últimos dos años y un progreso continuo en 2024. Las variaciones mensuales en la cobertura y el número de beneficiarios indican áreas de oportunidad para mejorar la eficiencia y alcance del programa. Con esfuerzos continuos, es factible que se logre una cobertura total, beneficiando así a un mayor número de adultos mayores necesitados de prótesis dentales.

Este análisis subraya la importancia de mantener un seguimiento continuo y adaptativo del programa, para asegurar que todos los municipios y beneficiarios potenciales reciban la atención necesaria.

9. Operación

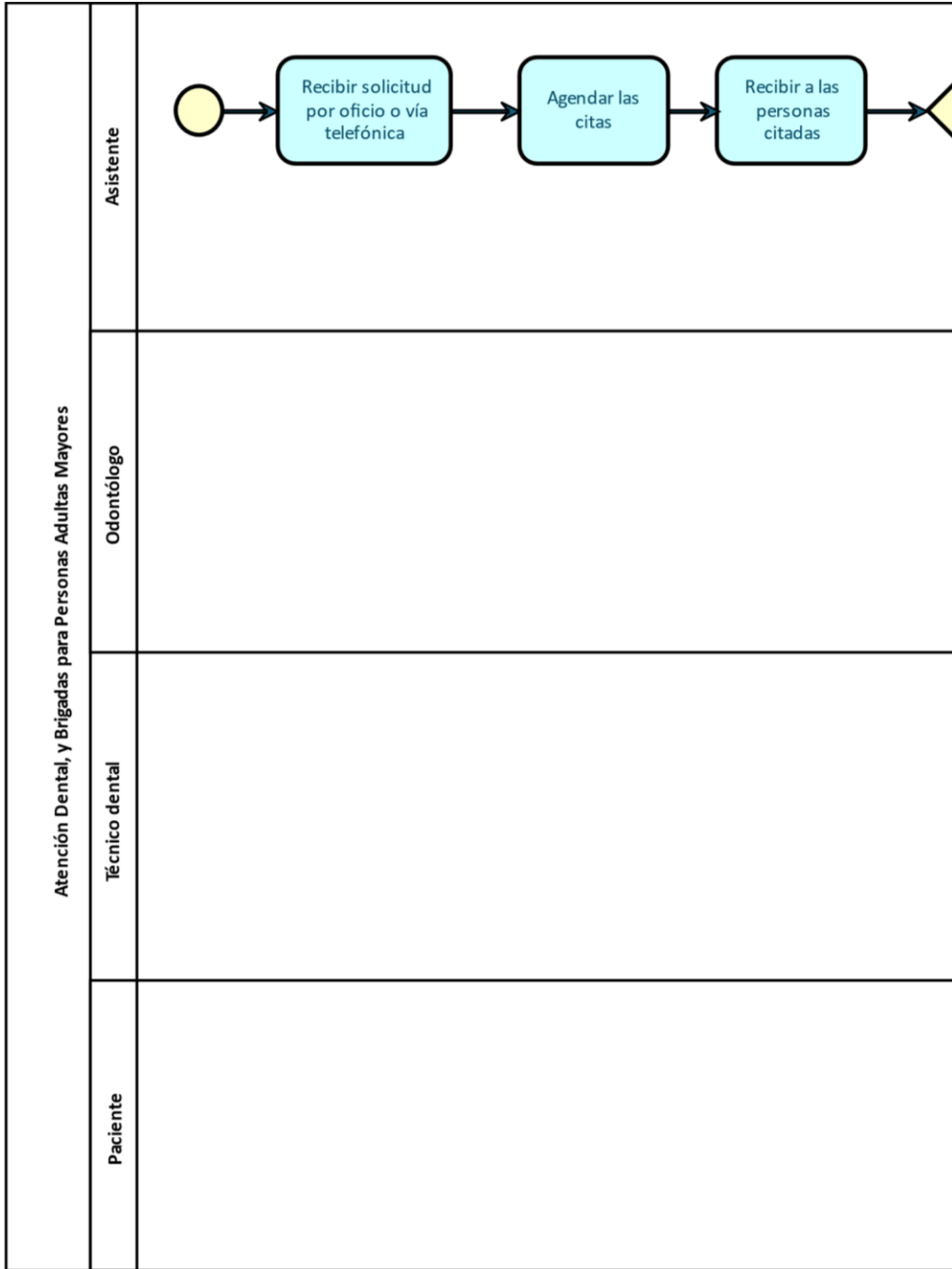
9.1- Análisis de los procesos establecidos por la ROP (Reglas de Operación del Programa) o Normatividad aplicable.

El equipo líder del programa “Grandes Sonrisas”, consignó dos Diagramas de Flujo donde describen la estructura de los procedimientos. A continuación, se detalla las condiciones de ambos documentos, sus coincidencias y diferencias; además, se incluirá también la información obtenida al respecto de este tema, durante la entrevista con los miembros del equipo líder de la gestión del programa.

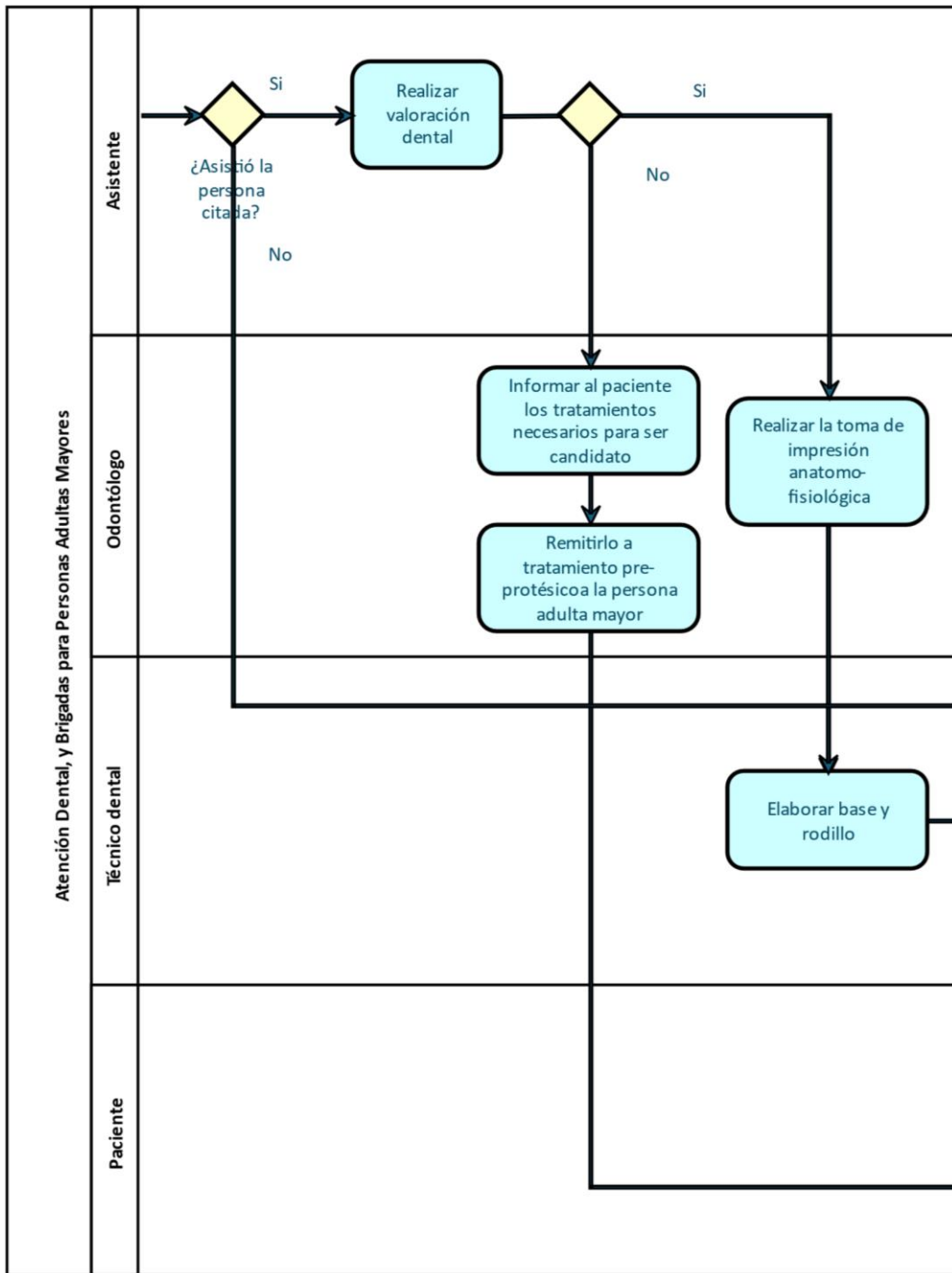


Con la intención de especificar cada parte del proceso que se desarrolla todos los procedimientos; en ese sentido, se nota cómo el equipo líder del programa “Grandes Sonrisas” sub divide en cuatro franjas donde se evidencia las tareas y responsabilidades de las personas y sus respectivas funciones para que se lleve a efecto las pretensiones de este programa.

Al respecto, el flujograma toma en cuenta la pretensión final es brindar atención dental a personas adultas mayores, en situación de vulnerabilidad, reestableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales. Las cuatro franjas mencionadas comprenden las instancias implicadas: *Asistente* (primer contacto y responsable de las gestiones administrativas); *Odontólogo/a* (responsable principal de toda la gestión); *Técnico dental* (gestión práctica); y *Beneficiario* (adulto mayor en situación vulnerable y paciente odontológico).

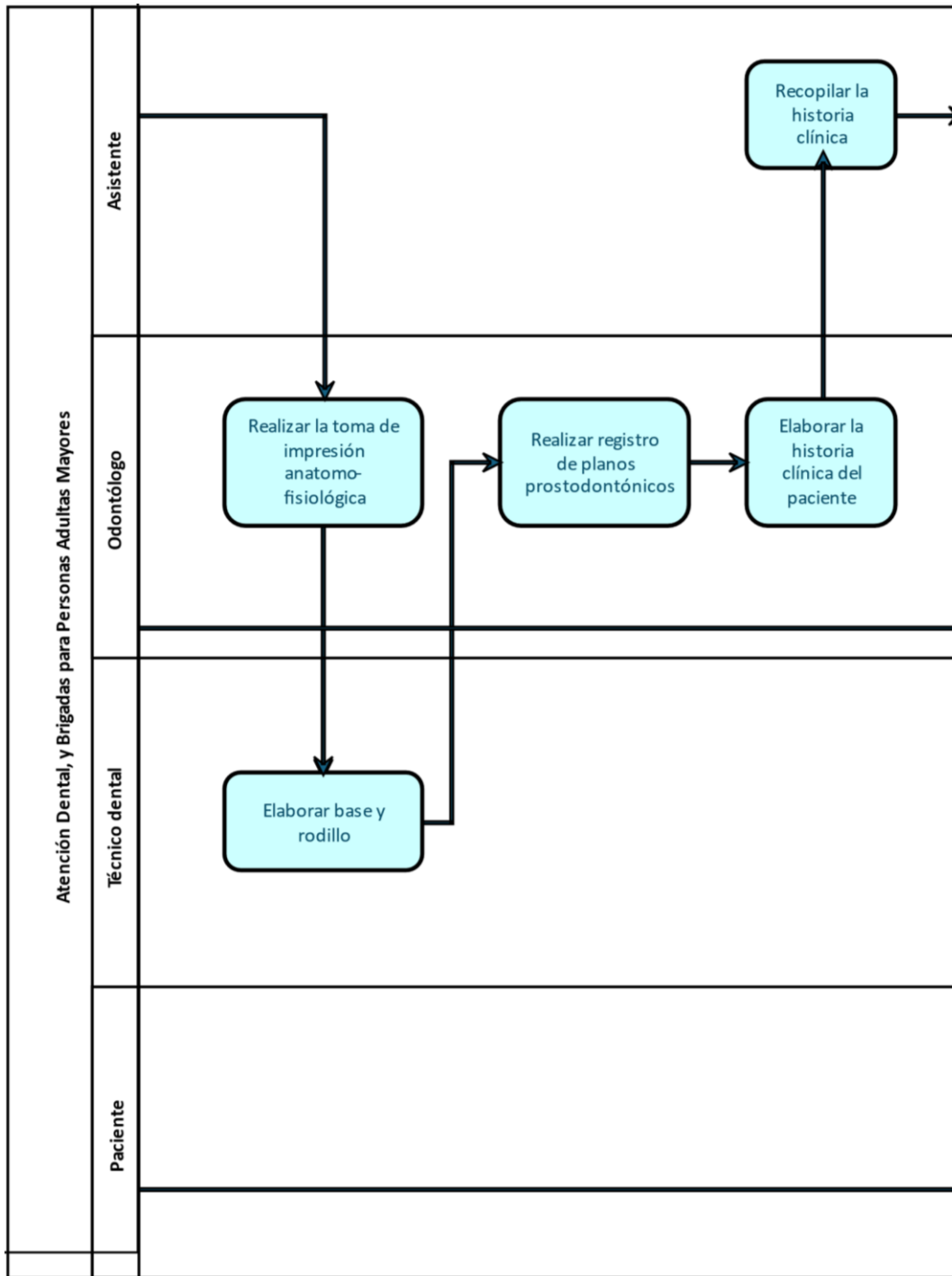


Para el análisis del flujograma se aprovecha los recursos obtenidos de las entrevistas a miembros del equipo líder del programa. En un primer momento, se presentan los pasos iniciales: *Con la difusión del programa, a través de los DIF municipales de los 46 municipios del estado de Guanajuato, invitándoles a participar y colaborar con el programa. El acceso al programa, puede ser de la siguiente manera: Recepción de solicitudes ante la Dirección y/o DIF municipales, focalización que realice la Dirección o canalización directa.*



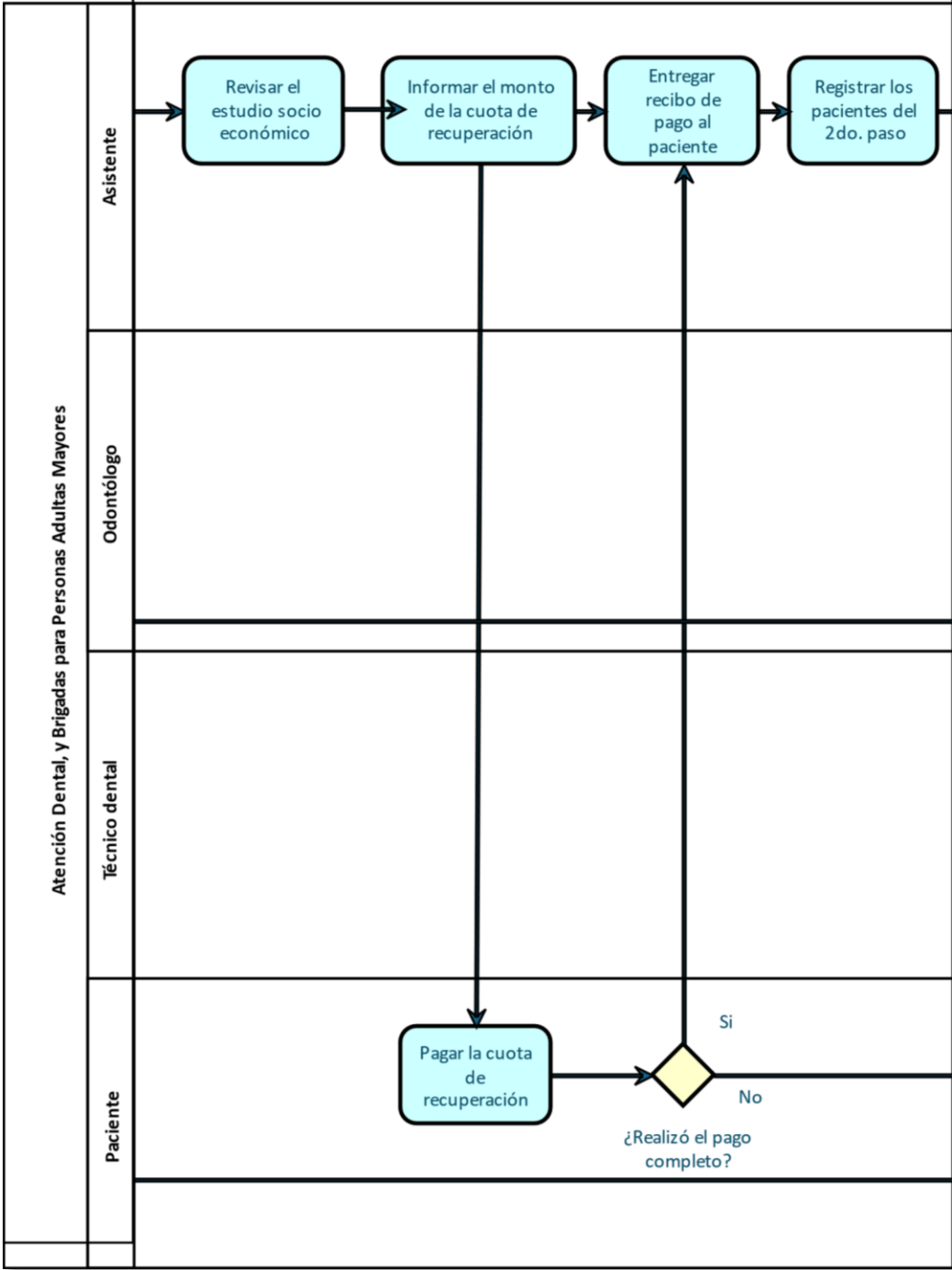
En la primera cita para la valoración clínica dental a la persona interesada. Que tenga 60 años cumplidos o más, que resida en el estado de Guanajuato, encontrarse en situación de vulnerabilidad de acuerdo al cuestionario socioeconómico aplicado por el DIF municipal o DIF Estatal, no haber sido beneficiada por el programa en los últimos dos ejercicios fiscales, encontrarse en condición edéntula o parcialmente edéntula ideal evaluada por personal de DIF

Estatal y encontrarse en condiciones bucales óptimas de acuerdo a la evaluación realizada por el personal de DIF Estatal.



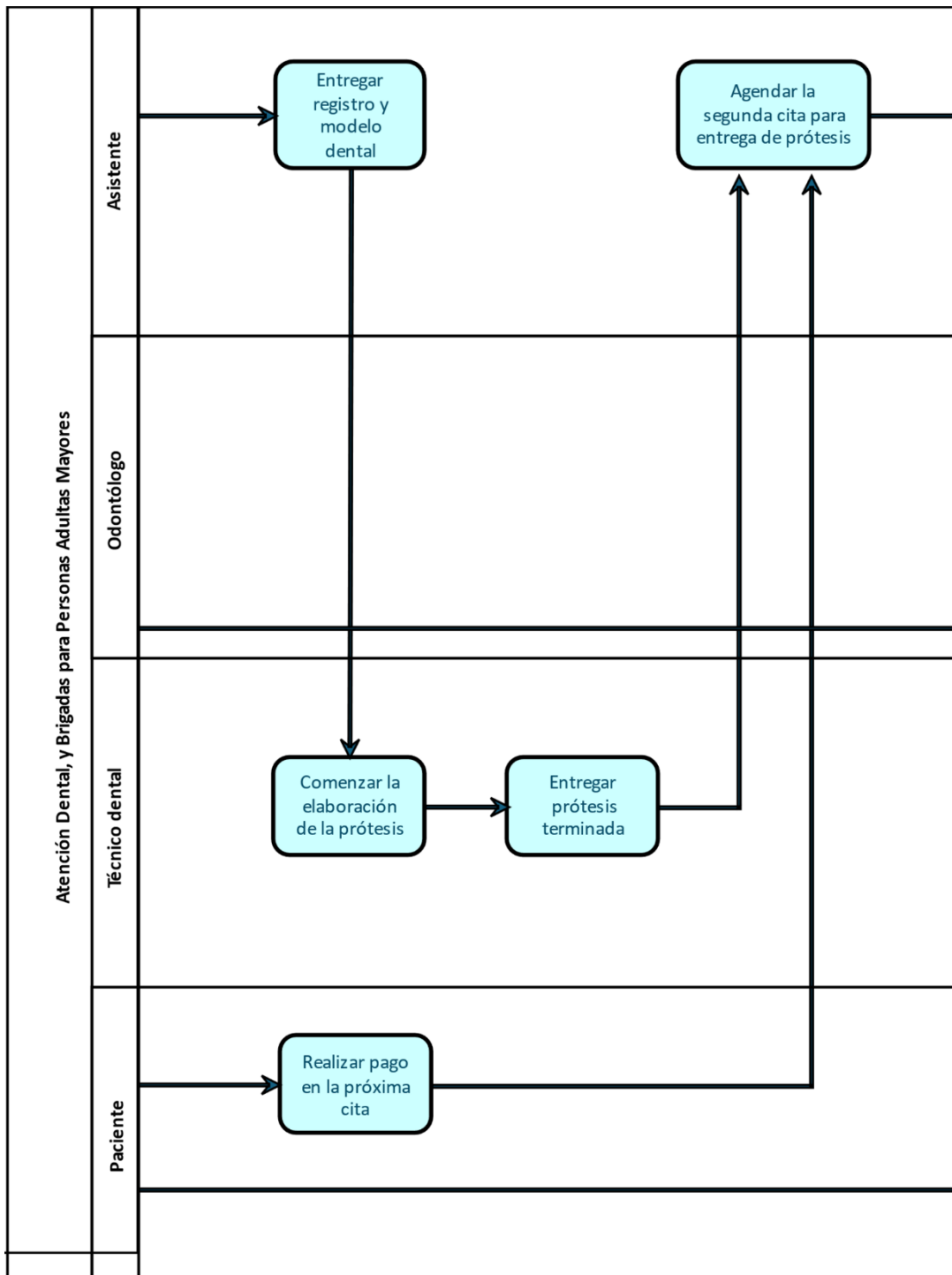
Si el beneficiario todavía tiene algunas piezas dentales, el/la odontólogo/a tiene que checar que esas piezas estén en buenas condiciones para ser pilares para que de ahí pueda sostenerse bien una prótesis dental parcial, éstas pueden ser bilaterales o unilaterales, también debemos de checar los espacios (dimensión vertical). Con

la valoración dental para saber qué tipo de prótesis dental se les va a otorgar y llevando paso por paso todo el proceso de la realización de la prótesis dental.



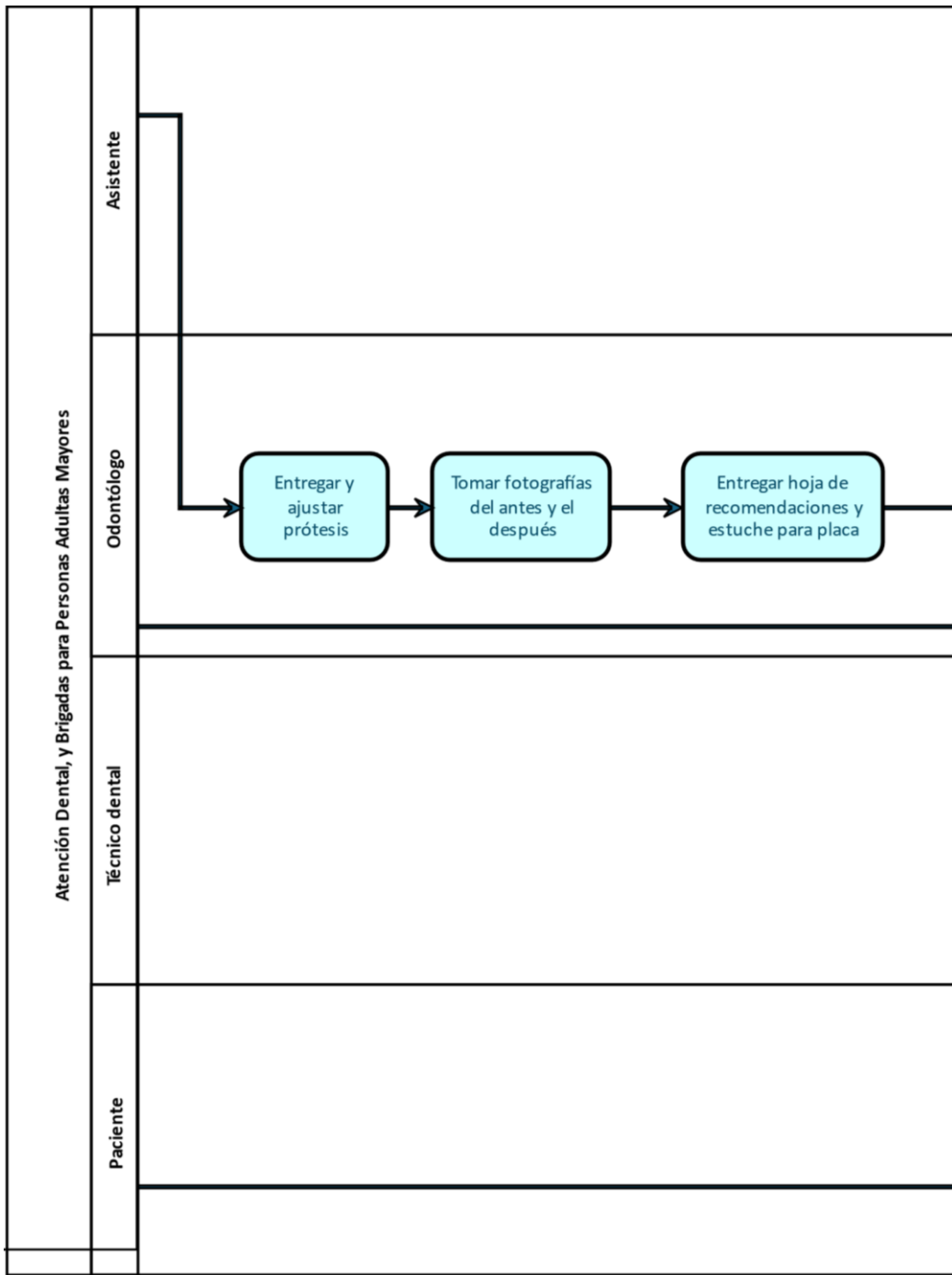
Cuando el beneficiario viene a consulta, en cada cita se les da una plática sobre el tratamiento a realizar y sobre la importancia que tiene su salud bucal, en eso hacemos mucho hincapié. Se implica a los familiares en la consulta junto con el

beneficiario y les damos la plática sobre la salud bucal y sobre el uso y cuidado de las prótesis dentales.

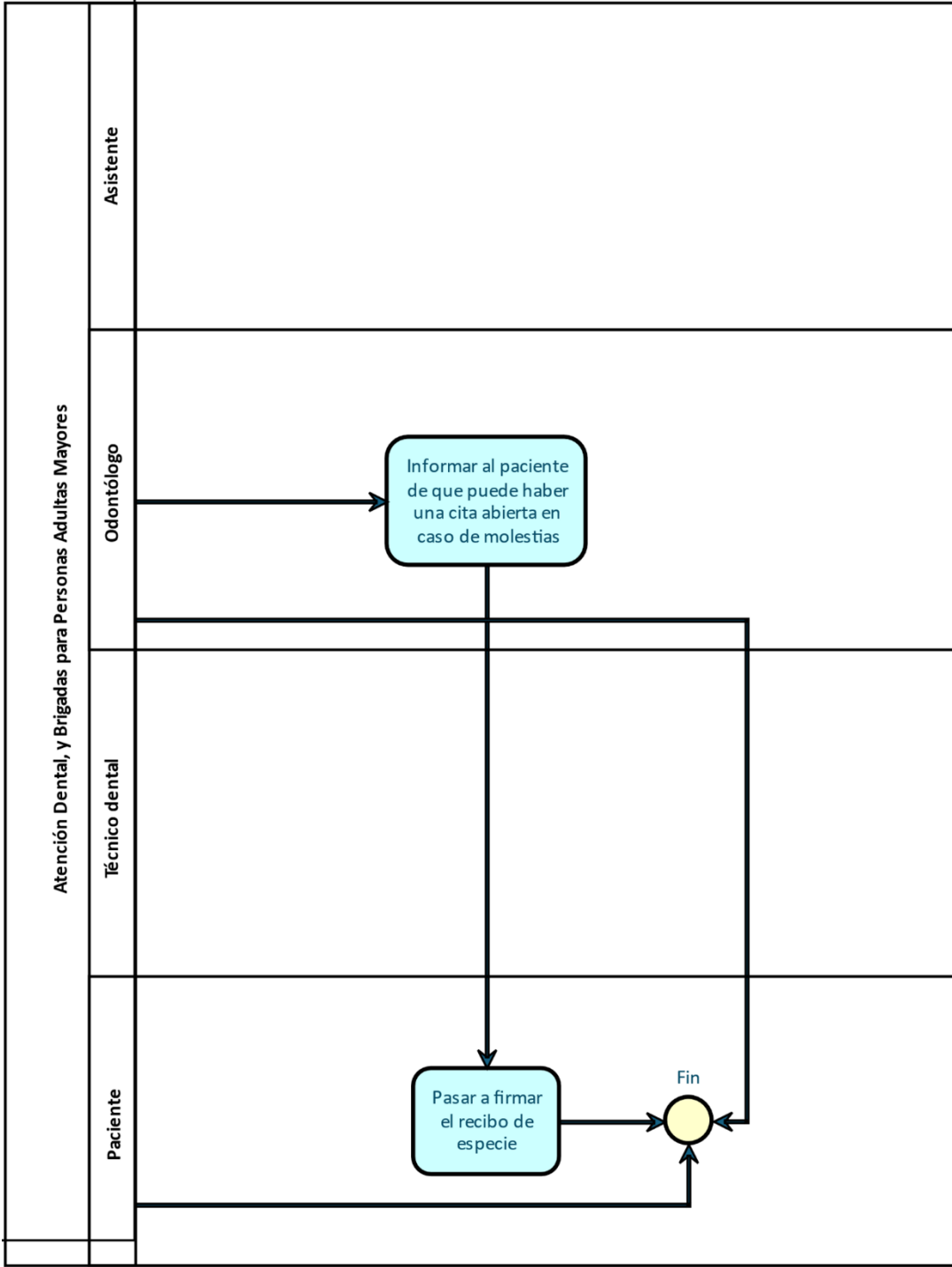


Se tiene un kit de toma de impresiones para cada paciente, después de usarse se le pone lysol o desinfectante en aerosol y lo dejamos así por unos 15 minutos,

posteriormente lo enjuagamos y lo lavamos con agua y jabón, después los colocamos en krit y procedemos a lavar con abundante agua.



Movilidad dentaria de tercer grado, sarro dental, irregularidades en el reborde óseo alveolar. Se canalizan al consultorio de Cortazar para los tratamientos de extracciones dentales y las profilaxis dentales, los beneficiarios que no pueden acudir a dicho consultorio, buscan en donde realizarse los tratamientos pre-protésicos.

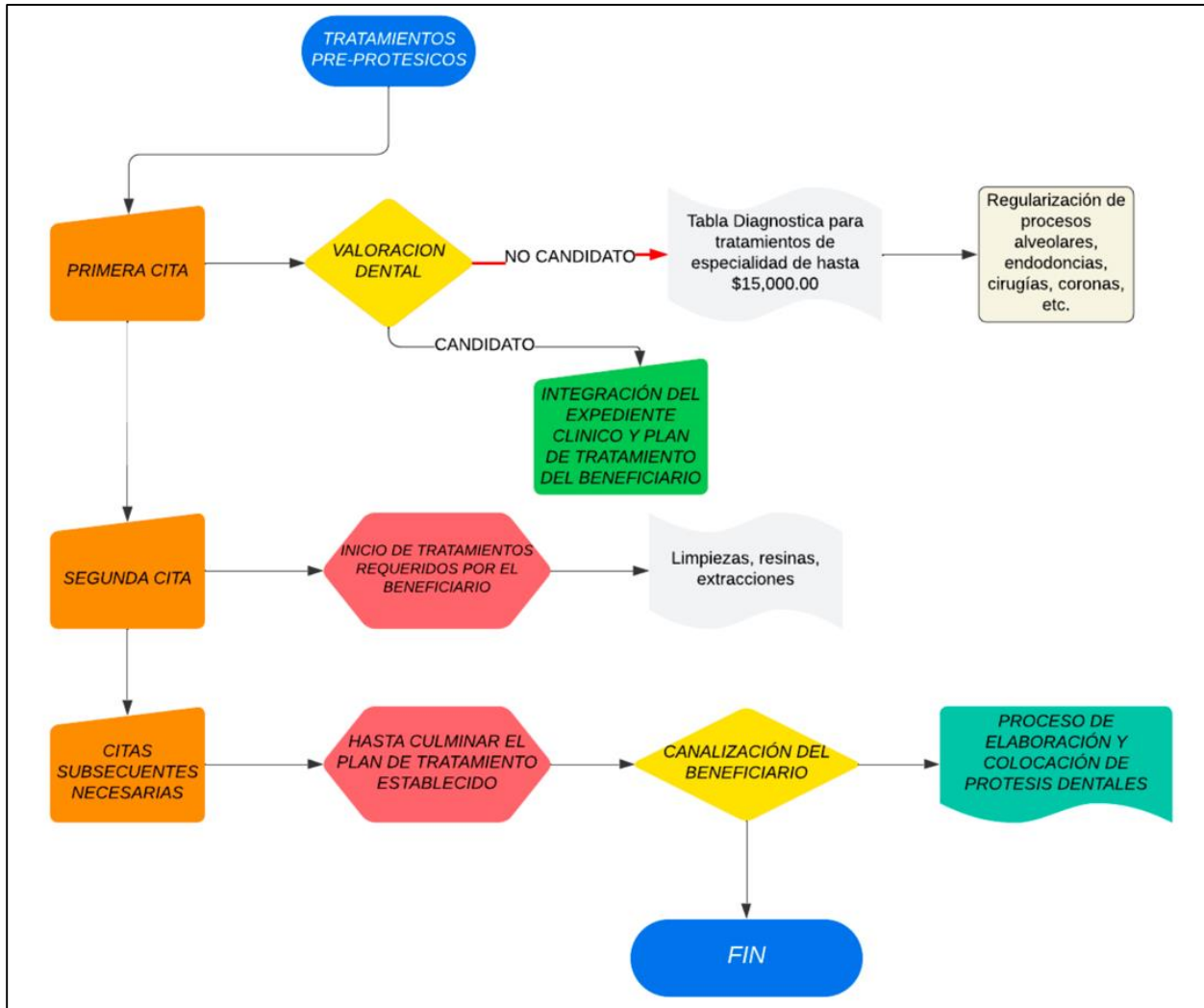


AI

final, los beneficiarios están muy satisfechos y agradecidos con el trato que se les da, salen muy contentos con sus prótesis dentales y nos platican que ya pueden comer, sonreír, hablar sin pena, que ya socializan, que ya no están deprimidos, que les cambiamos la vida para bien.

Además del anterior flujograma, se incluyó otro que también el equipo compartió en las actualizaciones de los procedimientos.

Gráfico: Flujograma actualizado por el Equipo Líder de “Grandes Sonrisas”



Fuente: Documento “Nueva información y actualización – Grandes Sonrisas”.

Solicitud de apoyos

¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes?

El programa "Grandes Sonrisas" para Adultos Mayores, como ya se ha dicho, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los beneficiarios mediante la adaptación de prótesis dentales. Para cumplir con este objetivo, es crucial que el programa cuente con un sistema de información robusto y sistematizado que permita conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Para responder este apartado se toman en cuenta las ROP y los Padrones de 2023 y 2024. Ya parte de esta información ha sido ampliada en el apartado de Cobertura. A continuación,

se justifica esta necesidad en función de tres pretensiones fundamentales del programa.

a) Mejora en la Calidad de Vida del Beneficiario: Al restablecer el aparato masticatorio, se incrementa la calidad de vida del beneficiario ya que puede tener una adecuada trituración de los alimentos, y con ello disminuir problemas gastrointestinales, fonéticos, digestivos, etc. Para asegurar que se está atendiendo a aquellos que más necesitan este apoyo, es fundamental contar con información sistematizada que permita identificar y priorizar a los solicitantes con mayores necesidades socioeconómicas. Esto incluye la recopilación de datos detallados sobre la situación económica, salud y otras características relevantes de los beneficiarios potenciales.

b) Incremento en la Autoestima e Inclusión Social: Con la colocación de las prótesis totales y parciales, no solo se devuelve la sonrisa a la persona adulta mayor, sino que también se incrementa su seguridad, autoestima e inclusión social. La sistematización de la información permite al programa evaluar el impacto psicosocial de las prótesis en los beneficiarios y ajustar las estrategias de intervención para maximizar estos beneficios. Además, un sistema de información completo puede facilitar el seguimiento a largo plazo de los beneficiarios para medir los cambios en su autoestima e inclusión social.

c) Reducción de Procesos Infecciosos Bucales y Gastrointestinales: Realizando los tratamientos pre-protésicos, se va saneando poco a poco la cavidad bucal de la persona adulta mayor, lo cual disminuye los procesos infecciosos bucales y gastrointestinales que pueden desencadenarse al comer sus alimentos diariamente. Para lograr este objetivo, es necesario contar con un registro detallado de las condiciones bucales de los solicitantes antes y después del tratamiento, así como de su historial médico general. Esto permite monitorear la efectividad de los tratamientos y hacer los ajustes necesarios para mejorar los resultados de salud.

Consideraciones según las Reglas de Operación del Programa (ROP): Las ROP del programa "Grandes Sonrisas" establecen la necesidad de transparencia y eficiencia en la distribución de los apoyos. Un sistema de información sistematizado no solo facilita el cumplimiento de estas reglas, sino que también asegura que los recursos se asignen de manera justa y equitativa. La recopilación de datos específicos y socioeconómicos sobre los solicitantes permite una gestión más efectiva del programa, asegurando que se atiendan las necesidades reales de la población objetivo.

En consecuencia, para que el programa "Grandes Sonrisas" logre sus objetivos de mejorar la calidad de vida, autoestima e inclusión social de los adultos mayores, así como reducir los procesos infecciosos, es esencial contar con un sistema de información sistematizado. Al respecto, se sugiere acentuar más los procesos de sistematización. Este sistema debe permitir conocer la demanda total de apoyos y

las características socioeconómicas de los solicitantes. Solo a través de una gestión informada y basada en datos se puede garantizar la efectividad y eficiencia del programa, alineándose con las Reglas de Operación y maximizando los beneficios para los adultos mayores beneficiarios.

Calificación 3 porque el programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

Procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo

El programa “Grandes Sonrisas” tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los adultos mayores de bajos recursos mediante la adaptación de prótesis dentales. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo deben cumplir con ciertas características para garantizar su efectividad y equidad. A continuación, se argumenta cómo estos procedimientos cumplen con las siguientes características:

I-. Correspondencia con las Características de la Población Objetivo: Los procedimientos del programa están diseñados específicamente para atender a adultos mayores de bajos recursos, una población con características particulares que incluyen limitaciones económicas y necesidades de salud bucal específicas. Los criterios de elegibilidad y los pasos del proceso de solicitud se alinean con las necesidades de esta población, asegurando que aquellos con mayores necesidades de apoyo sean priorizados. La evaluación de la situación socioeconómica y de salud de los solicitantes permite dirigir los recursos a quienes más los necesitan, mejorando así su calidad de vida mediante el restablecimiento del aparato masticatorio, lo que reduce problemas gastrointestinales, fonéticos y digestivos.

II-. Existencia de Formatos Definidos: El programa cuenta con formatos definidos necesarios para recibir, registrar y tramitar las solicitudes de apoyo. Las Reglas de Operación (ROP) del programa establecen claramente estos formatos, los cuales incluyen formularios de solicitud y documentación de soporte. Además, el comportamiento de los padrones permite un seguimiento preciso de los beneficiarios y las solicitudes atendidas. Estos padrones facilitan la transparencia y la rendición de cuentas, asegurando que las solicitudes sean procesadas de manera sistemática y ordenada.

III-. Disponibilidad para la Población Objetivo: Las Reglas de Operación y la información relevante sobre el programa, incluyendo los formatos y padrones, están disponibles para la población objetivo. Esto asegura que los adultos mayores interesados en beneficiarse del programa tengan acceso a la información necesaria para presentar sus solicitudes. La disponibilidad de esta información en formatos accesibles y comprensibles es crucial para fomentar la participación de los beneficiarios potenciales y asegurar que todos tengan la oportunidad de recibir apoyo. La divulgación adecuada de estos recursos ayuda a garantizar que los beneficiarios comprendan los procedimientos y puedan cumplir con los requisitos establecidos.

IV-. Apego al Documento Normativo del Programa: Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes están alineados con el documento normativo del programa, las Reglas de Operación. Estas normas establecen los criterios, pasos y requisitos necesarios para la gestión de las solicitudes, asegurando que el proceso sea transparente, equitativo y eficiente. Al seguir estas reglas, el programa garantiza que los recursos se asignen de manera justa y conforme a los principios establecidos, lo que incluye la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores mediante la adaptación de prótesis dentales y la realización de tratamientos pre-próticos que reducen procesos infecciosos bucales y gastrointestinales.

Por tanto, los procedimientos del programa “Grandes Sonrisas” están diseñados para corresponder a las características de la población objetivo, disponen de formatos definidos (ROP y padrones), están disponibles para la población objetivo y se apegan al documento normativo del programa. La claridad, accesibilidad y transparencia de estos procedimientos son esenciales para maximizar el impacto positivo del programa en la vida de los adultos mayores de bajos recursos en Guanajuato.

Calificación 4 porque el programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo; además, los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo

Tabla 17: Mecanismos de verificación de los procedimientos.

Característica	Descripción
<i>I. Son consistentes con las características de la población objetivo</i>	Sí. Los procedimientos están diseñados específicamente para atender a adultos mayores en condición de vulnerabilidad, asegurando que los beneficiarios sean aquellos con mayores necesidades socioeconómicas y de salud bucal.
<i>II. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras</i>	Sí. Los procedimientos están claramente definidos en las Reglas de Operación (ROP) y se aplican de manera uniforme en todas las instancias ejecutoras, garantizando coherencia y equidad en la atención.
<i>III. Están sistematizados (ROP y padrones)</i>	Sí. Las Reglas de Operación y los padrones están sistematizados, permitiendo un seguimiento preciso y ordenado de las solicitudes y beneficiarios. Esto asegura una gestión eficiente y transparente de los recursos del programa.
<i>IV. Están difundidos públicamente (acceso en</i>	Sí. La información sobre los procedimientos, incluyendo las ROP y los padrones, está disponible en espacios oficiales del gobierno,

espacios oficiales del gobierno - SED)

como el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), lo que garantiza la transparencia y accesibilidad para la población objetivo.

Fuente: Elaboración propia con los insumos de los padrones y capturas de pantalla de los Reportes de SED <https://sed.guanajuato.gob.mx/login>

I-. Consistencia con las Características de la Población Objetivo: Los procedimientos del programa están diseñados para identificar y priorizar a los adultos mayores de bajos recursos que necesitan prótesis dentales. Esto asegura que los apoyos lleguen a quienes realmente los necesitan, mejorando su calidad de vida y salud bucal.

II-. Estandarización de Procedimientos: Las Reglas de Operación (ROP) del programa establecen procedimientos claros y uniformes que deben ser seguidos por todas las instancias ejecutoras. Esto garantiza que todos los beneficiarios reciban el mismo trato y que los recursos sean distribuidos de manera justa y equitativa.

III. Sistematización (ROP y Padrones): Las ROP y los padrones están sistematizados, lo que permite un registro detallado y ordenado de las solicitudes y beneficiarios. Esta sistematización facilita la gestión y el seguimiento del programa, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos y se mantenga la transparencia.

IV-. Difusión Pública: La información sobre el programa, incluyendo los procedimientos y los padrones, está disponible públicamente en espacios oficiales del gobierno, como el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Esto asegura que la población objetivo tenga acceso a la información necesaria para participar en el programa y que se mantenga la transparencia en la gestión de los recursos.

Tal como puede verse, los insumos anteriores resaltan cómo el programa "Grandes Sonrisas" asegura que sus procedimientos sean consistentes, estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente, garantizando una gestión eficiente y equitativa del apoyo a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad.

Calificación 4 porque los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

I-. Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. **Sí.**

II-. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. **Sí.**

III-. Están sistematizados. **Sí.** Fundamentalmente en los padrones.

IV-. Están difundidos públicamente. **Sí.** La información se carga al SED (Sistema de Evaluación del Desempeño); incluyendo las metas y sus respectivos alcances; así como los respaldos que amparan

Se considera oportuno incluir el itinerario que se sigue en este programa para atender a los adultos mayores. El flujograma, antes descrito y explicado abundantemente también ofrece la información y la siguiente tabla lo complementa.

Tabla 18: Itinerario del procedimiento del tratamiento para los adultos mayores

<p>1- Proceso de identificación y selección de los adultos mayores beneficiarios de Grandes Sonrisas</p> <p>Son atendidas en orden cronológicos, en cuanto a la identificación de los adultos el primer filtro con el que contamos es con el personal responsable del área de Adulto Mayor en cada municipio, posteriormente la selección del adulto que será beneficiario es realizada en el consultorio de SDIFEG tomando en cuenta las condiciones bucales presentes en boca una vez concluida la valoración y por medio de la aplicación del cuestionario socioeconómico.</p>	<p>2- Procedimiento inicial para evaluar las necesidades bucales de los beneficiarios</p> <p>El procedimiento inicial es la revisión de la cavidad oral del beneficiario para evaluar las condiciones actuales y determinar de qué manera el programa “Grandes Sonrisas” puede apoyarle.</p>	<p>3- Criterios utilizados para determinar el tipo de tratamiento adecuado para cada beneficiario</p> <p>Los criterios que son utilizados consisten desde la revisión clínica de los tejidos orales, la condición y soporte de los órganos dentarios presentes en boca, así como las ausencias de los mimos, se cuestiona al beneficiario sobre la presencia de molestias específicas que pudiera tener, así como alteraciones en el habla o en la masticación.</p>	<p>4- Cómo se asegura la calidad y efectividad de los tratamientos proporcionados</p> <p>Ambos aspectos se aseguran con el correcto llenado de la historia clínica, la revisión dental, la toma de radiografías si las circunstancias lo requieren, así como el uso de material e instrumental que cumple con los estándares de calidad para los procedimientos que se realizan y son proporcionados por SDIFEG.</p>
<p>5- Educación y orientación que se proporciona a los beneficiarios sobre el cuidado bucal</p> <p>Brindamos un espacio para proporcionar charlas informativas para el cuidado de su cavidad oral y de sus órganos dentarios a través del uso de auxiliares para la higiene, así como las técnicas de cepillado más adecuadas para su edad que explicamos con material didáctico (tipodonto y cepillo dental) con el que contamos en el consultorio. Además, una vez concluido el tratamiento se dan las indicaciones y cuidados que</p>	<p>6- Estrategias para involucrar a los familiares de los beneficiarios en el cuidado y seguimiento de la salud bucal</p> <p>Cuando el beneficiario acude con un acompañante se le pide ser participe desde el inicio de la revisión para poder explicarles a ambos la situación bucal actual y la ruta clínica que se sugiere seguir asimismo se le involucra en las recomendaciones una vez realizados los tratamientos para asegurar un posoperatorio apropiado y se eviten complicaciones. En su</p>	<p>7- Protocolos siguieron para garantizar la higiene y seguridad durante los procedimientos dentales</p> <p>Los protocolos utilizados para garantizar la higiene y seguridad del beneficiario durante la atención incluyen: lavado, desinfección y esterilización del instrumental dental, el uso de material desechable (barreras de protección), el uso de material estéril que viene sellado y es abierto que se requiere su uso, también se utilizan aerosoles y toallas desinfectantes para la limpieza de la unidad dental y</p>	<p>8- Problemas bucales más comunes entre los beneficiarios y su abordaje</p> <p>Los problemas dentales más frecuentes es la ausencia de órganos dentarios, la movilidad dental, inflamación gingival, lesiones cariosas extensas, presencia de sarro dental que lleva a enfermedades bucales como gingivitis y periodontitis. Otros problemas con los que nos topamos son la presencia de espículas óseas, torus, lesiones de caries con compromiso pulpar. Los primeros los resolvemos con los tratamientos que se realizan en el consultorio de SDIFEG</p>

<p>debe seguir y se resuelven dudas que el beneficiario expone.</p>	<p>defecto cuando no es acompaño por un familiar toda la información mencionada anteriormente le es explicada al responsable del grupo para que la comparta con los familiares o cuidadores del Adulto Mayor.</p>	<p>de sus componentes esto se hace al inicio y al final de la atención de cada beneficiario y antes que entre otro. En el caso del operador es el uso de las barreras de protección que incluyen: bata, gorro, cubrebocas, guantes, campos dentales y el uso de lentes de protección.</p>	<p>del municipio de Cortázar; para lograr solventar los últimos utilizamos el “apoyo dental externo” que consiste en que el beneficiario sea atendido en consultorios dentales especializados y en el caso de las ausencias totales o parciales de órganos dentarios son canalizados para la elaboración de las prótesis dentales en el consultorio de SDIFEG ubicado en Oficinas Centrales para la valoración y seguimiento.</p>
<p>9- Manejo de los casos que requirieron intervenciones más complejas o especializadas</p> <p>Con la canalización del beneficiario a consultorios dentales especializados que brinden el servicio requerido y que con antelación hayan cumplido con los requisitos para ser dados de alta en el sistema DIF.</p>	<p>10- Seguimiento posterior a los tratamientos para evaluar la salud bucal a largo plazo de los beneficiarios</p> <p>El DIF municipal dará seguimiento durante el proceso y se mantiene en comunicación de forma constante con DIF Estatal para concretar las citas de seguimiento y control.</p>	<p>11- Comentarios o retroalimentación recibido de los beneficiarios sobre los tratamientos y servicios proporcionados.</p> <p>El beneficiario se muestra agradecido y conforme con la atención y tratamientos proporcionados por el personal haciendo énfasis en la importancia de que se cuente con apoyos de este tipo para personas como ellos que no pueden acceder a la atención dental por cuestiones económicas.</p>	<p>12- Desafíos enfrentados al tratar a los adultos mayores y cómo se superaron</p> <p>Los principales desafíos radican en la salud del paciente debido a enfermedades sistémicas presentes que están mal controladas o tratadas, también nos enfrentamos a un adulto mayor comprometido emocionalmente y desconfiado. La forma en la que hemos superado estos desafíos es siendo empáticos con su situación, respondemos dudas y temores para que tengan confianza en nosotros y nos permitan ayudarlos, en relación a su estado de salud los invitamos a acercarse a su médico de cabecera para el control de sus padecimientos y que podamos iniciar o continuar con los tratamientos.</p>

Fuente: Elaboración propia con los insumos de las odontólogas que lideran el equipo “Grandes Sonrisas”.

Calificación 4 porque los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- I. Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos. **Sí.**
- II. Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras. **Sí.**
- III. Están sistematizados. **Sí.**
- IV. Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios. **Sí.**

A continuación, se citará el documento que registra los procedimientos y las actividades presentes en las ROP vigentes.

Art. 5-. /.../ El programa tiene el propósito de que las personas adultas mayores del estado de Guanajuato mejoren sus condiciones bucales para favorecer su digestión y nutrición, y propiciar mejoras estéticas en su persona en beneficio de su autoestima y salud

El programa posee los componentes siguientes:

- I-. Prótesis dentales totales y parciales entregadas;
- II-. Tratamientos pre-protésicos realizados;
- III-. Apoyos a personas adultas mayores para atención dental en consultorios especializados otorgados; y
- IV-. Atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizarán diagnósticos, valoraciones y atenciones dentales.

Tabla 19: Actividades mencionadas en las ROP 2024.

<p>I-. Prótesis dentales totales y parciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Recepción de solicitudes de apoyos; b) Valoraciones dentales; e) Diagnósticos dentales; d) Integración de expediente clínico. e) Realización de prótesis; y f) Colocación y ajuste de prótesis. 	<p>II-. Tratamientos pre-protésicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Recepción de solicitudes de apoyo; b) Valoraciones dentales; c) Diagnósticos dentales; d) Integración de expediente clínico. e) Realización de tratamientos pre-protésicos; f) Seguimiento de tratamientos pre-protésicos; y g) integración de expediente clínico
<p>III-. Apoyos a personas adultas mayores para atención dental en consultorios especializados:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Recepción de solicitudes de apoyo; b) Valoraciones dentales; c) Diagnósticos dentales; d) Canalización y seguimiento de los pacientes; e) Integración de expediente clínico; 	<p>IV. Atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realización de consultas dentales; b) Capacitación en temas de salud bucal; c) Realización de brigadas de salud o dentales.

f) Pago de apoyos; y g) Alta de pacientes.	
---	--

Fuente: ROP (31 de diciembre 2023, aplicación 2024).

Artículo 6. Es *objetivo general* del programa mejorar las condiciones bucales de las personas adultas mayores que favorezcan su digestión y nutrición, y propicien mejoras estéticas en su persona, elevando su autoestima, salud y calidad de vida.

Artículo 7. Los *objetivos específicos* del programa son: I-. Brindar atención a las personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula; II-. Valorar, diagnosticar, elaborar, colocar y adaptar prótesis totales y parciales; y III-. Poner al alcance de las personas adultas mayores la posibilidad de obtener una prótesis dental (ROP. 31 de diciembre 2023, aplicación 2024).

Como se dijo antes, en el SED se encuentran las metas, los alcances, las reglas de operación, los logros y cumplimientos, la proyección de las metas y los respectivos respaldos requeridos.

Calificación 4 porque los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Ejecución

Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

Tabla 20: Procedimiento de ejecución.

<i>Interrogantes</i>	<i>Argumentación</i>
I-. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.	Sí. Todos los implicados, a través de la plataforma SED donde toda la información está disponible para quienes gestionan el programa “Grandes Sonrisas”.
II-. Están sistematizados.	Sí. Las partes implicadas -autoridades gubernamentales y gestores del programa “Grandes Sonrisas” disponen de la información, que activamente se está actualizando.
III-. Están difundidos públicamente.	Sí. Ya que es una de las estrategias de transparencia exigidas por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
IV-. Están apegados al documento normativo del programa.	Sí. Las ROP son una muestra evidente. Aunque conviene señalar que los líderes de los programas dependen de los envíos de actualización del departamento de planeación y esto no siempre se obtiene con facilidad. En ese sentido, los padrones muestran la concordancia con lo establecido en las ROP.

Fuente: Elaboración propia con los insumos de los padrones y las ROP.

Calificación 4 porque los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

Sí. Se constata que el equipo líder del programa “Grandes Sonrisas” está tomando medidas para sistematizar y documentar su trabajo en favor de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad. La sistematización es clave para garantizar la transparencia, la coherencia y la eficacia de las acciones implementadas.

Tabla 20: Mecanismo documentados.

Interrogantes	Argumentos
<i>I-. Identificación de conformidad con documentos normativos</i>	Se ha hecho un esfuerzo de que los procedimientos y acciones se alineen con las directrices establecidas en los documentos normativos del programa. Esto no solo garantiza la legalidad, sino también la calidad y la coherencia en la ejecución.
<i>II-. Estandarización</i>	El uso de estándares comunes por todas las instancias ejecutoras es crucial. Esto facilita la comparación, la evaluación y la mejora continua. Cuando todos siguen los mismos procedimientos, se minimizan las inconsistencias y se optimiza la implementación.
<i>III-. Sistematización</i>	La sistematización implica organizar y documentar de manera estructurada los procesos, resultados y aprendizajes del programa. Esto permite aprender de las experiencias pasadas y tomar decisiones informadas para el futuro.
<i>IV-. Conocimiento por parte de los operadores</i>	Se evidencia que los operadores del programa estén familiarizados con los documentos y procedimientos. Esto garantiza que todos estén en la misma página y puedan contribuir de manera efectiva al éxito del programa.

Fuente: Elaboración propia con los insumos de los padrones y las ROP.

En consecuencia, la sistematización y documentación adecuada son pasos esenciales para demostrar el impacto y la eficacia del programa “Grandes Sonrisas”. La vinculación entre los padrones de 2023 y 2024, junto con las ROP (Reglas de Operación) de ambos años, proporciona una base sólida para evaluar el progreso y la coherencia a lo largo del tiempo.

Calificación 4 porque los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

9.2- Mejora y simplificación regulatoria

Para analizar los cambios sustantivos en el documento normativo del programa “Grandes Sonrisas” y su impacto en la agilización del proceso de apoyo a los solicitantes, es importante comparar las Reglas de Operación (ROP) de los años 2023 y 2024, observando las modificaciones implementadas y su efecto en la eficiencia del programa.

9.2.1. Incremento en el Número de Beneficiarios Estimados

Artículo 11: Población beneficiada estimada/beneficiarios directos

- 2023: La población estimada beneficiada directamente del programa era de 200 personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.
- 2024: La población estimada beneficiada directamente del programa aumentó a 400 personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.

Este incremento en el número de beneficiarios estimados refleja una expansión del programa que permite atender a un mayor número de adultos mayores en situación de vulnerabilidad. Al duplicar la meta de beneficiarios, se evidencia un esfuerzo por agilizar el proceso de atención y extender los beneficios a una mayor proporción de la población objetivo. Esta expansión ha contribuido a que, en lo que va del año 2024, se hayan atendido 254 beneficiarios, lo cual representa el 64% de la meta anual.

A. Inclusión de Prótesis Totales en los Objetivos Específicos

Artículo 7: Objetivos específicos: 2023: Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales. 2024: Valorar, diagnosticar, elaborar, colocar y adaptar prótesis totales y parciales.

Por tanto, la inclusión de prótesis totales como parte de los objetivos específicos ha permitido una atención más integral a las necesidades de los beneficiarios. Anteriormente, el enfoque estaba únicamente en prótesis parciales, lo que limitaba el alcance del programa. Con este cambio, el programa ahora puede proporcionar soluciones completas para aquellos adultos mayores que requieren prótesis totales, mejorando significativamente su calidad de vida y agilizando el proceso de adaptación y satisfacción de necesidades.

B. Mantenimiento del Enfoque en las Zonas de Atención Prioritaria

Artículo 12: Cobertura: 2023 y 2024: El programa mantiene cobertura en todo el territorio del Estado de Guanajuato, dando preferencia a aquellas zonas de atención prioritaria definidas por la Secretaría en los términos que establezca la normativa aplicable.

Como puede verse, la continuidad en el enfoque de atención prioritaria garantiza que los recursos del programa se dirijan a las áreas con mayor necesidad. Este

enfoque estratégico ayuda a agilizar el proceso de identificación y atención de los beneficiarios más vulnerables, asegurando que el impacto del programa sea máximo en las zonas que más lo requieren.

C. Consistencia en los Objetivos Generales y Población Objetivo

Artículo 6: Objetivo general: 2023 y 2024: El objetivo general del programa se mantiene enfocado en mejorar las condiciones bucales de las personas adultas mayores para favorecer su digestión y nutrición, y propiciar mejoras estéticas que eleven su autoestima, salud y calidad de vida.

Artículo 10: Población objetivo: 2023 y 2024: La población objetivo se mantiene en 600 personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad de 60 años o más.

Al respecto, la consistencia en los objetivos generales y en la definición de la población objetivo asegura una continuidad en la misión del programa, permitiendo una planificación y ejecución más eficiente. La claridad en estos aspectos facilita la gestión y el seguimiento de los resultados, contribuyendo a la agilidad en el proceso de apoyo a los solicitantes.

En consecuencia, los cambios sustantivos en el documento normativo del programa “Grandes Sonrisas” en los últimos tres años han permitido una expansión significativa del alcance del programa y una mejora en la atención a los beneficiarios. El incremento en el número de beneficiarios estimados, la inclusión de prótesis totales y el mantenimiento del enfoque en zonas prioritarias son modificaciones clave que han agilizado el proceso de apoyo, permitiendo atender a un mayor número de adultos mayores en condición de vulnerabilidad de manera más efectiva y eficiente.

Nota aclaratoria: Es oportuno aclarar que si bien las cifras arrojadas en el padrón 2023 de los beneficiarios atendidos 141 (71%), sobre las 200 personas señaladas en las ROP, el equipo líder asegura que si se logró la meta y está cuantificado en la SED porque allí también se incluyen todas las consultas y diagnósticos y atenciones a adultos mayores que en su condición no ameritan la continuidad del proceso hasta llegar al otorgamiento de la prótesis parcial o total; sin embargo, este porcentaje se incluye en el cumplimiento de las metas, recordando que se abarcan los dos primeros objetivos específicos en las ROP de ambos años que declaran “I-. Brindar atención a las personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula; II-. Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales” (ROP 2023 y 2024). En el caso de las metas planteadas en 2024, aplica lo mismo, en los meses de febrero a mayo, el padrón registra ya atendido 254 beneficiarios, pero éstos corresponden a quienes llegan al tercer objetivo específico que declara “III-. Poner al alcance de las personas adultas mayores la posibilidad de obtener una prótesis dental” (ROP 2023 y 2024), donde los adultos mayores que han gozado de las intervenciones de los dos primeros objetivos específicos, sí son candidatos del otorgamiento de las prótesis parcial o total.

9.2.1- Organización y gestión

¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Se toma en cuenta para responder esta pregunta, además de las ROP 2023 y 2024; los padrones, la Matriz de Indicadores para resultados MIR QC0125 Grandes Sonrisas y los insumos obtenidos en las entrevistas individuales y grupales del equipo líder del programa “Grandes Sonrisas”.

Tabla 21: Problemas identificados y estrategias implementadas.

<p>Problemas Identificados</p>	<p>1. <i>Aumento en el Número de Beneficiarios:</i> El incremento en el número de beneficiarios directos de 200 a 400 entre 2023 y 2024 ha puesto presión adicional sobre los recursos y la logística del programa. Este aumento significativo puede haber generado retos en la gestión y transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y beneficiarios.</p>	<p>2. <i>Inclusión de Prótesis Totales:</i> La ampliación del objetivo para incluir prótesis dentales totales además de las parciales ha incrementado la complejidad de los servicios ofrecidos. Esto requiere una mayor cantidad de recursos, tiempo y coordinación, lo que puede haber dificultado la capacidad de respuesta rápida y eficiente a las solicitudes de apoyo.</p>	<p>3. <i>Coordinación y Estandarización:</i> Aunque los procedimientos están estandarizados según las Reglas de Operación, la implementación uniforme en todas las instancias ejecutoras puede presentar desafíos, especialmente cuando se trata de gestionar un mayor volumen de beneficiarios y tipos de prótesis.</p>	<p>4. <i>Sistematización y Difusión:</i> La sistematización de las Reglas de Operación y padrones, así como la difusión pública de esta información, aunque beneficiosa, también puede presentar problemas de actualización y accesibilidad, especialmente para aquellos en zonas rurales o con acceso limitado a tecnología.</p>	
<p>Estrategias Implementadas</p>	<p>1. <i>Optimización de la Logística y Recursos:</i> Para manejar el aumento en el número de beneficiarios y la complejidad adicional de los servicios, la unidad administrativa ha tenido que optimizar la logística y la distribución de recursos. Esto incluye mejorar la coordinación entre las distintas instancias ejecutoras, asegurando que los recursos lleguen de manera oportuna y eficiente.</p>	<p>2. <i>Capacitación y Estandarización:</i> Se ha implementado capacitación continua para el personal de las instancias ejecutoras para asegurar una implementación uniforme de los procedimientos estandarizados. Esto ayuda a minimizar errores y asegurar que todos los beneficiarios reciban el mismo nivel de atención y servicio.</p>	<p>3. <i>Mejora en la Sistematización de Datos:</i> Para mejorar la gestión de los recursos y la transparencia, se ha trabajado en la mejora de la sistematización de los padrones y las Reglas de Operación. Esto incluye el uso de tecnologías de la información para mantener los datos actualizados y accesibles tanto para el personal como para los beneficiarios potenciales.</p>	<p>4. <i>Difusión de Información:</i> Se ha reforzado la difusión de información sobre el programa a través de canales oficiales y accesibles, como el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED). Esto asegura que la población objetivo tenga acceso a la información necesaria para participar en el programa, mejorando así la transparencia y la inclusión.</p>	<p>5. <i>Enfoque en Zonas de Atención Prioritaria:</i> Se ha dado preferencia a las zonas de atención prioritaria definidas por la Secretaría, asegurando que los recursos se dirijan a las áreas con mayor necesidad. Esto ayuda a optimizar el impacto del programa y garantizar que se beneficie a aquellos que más lo necesitan.</p>

Fuente: Elaboración propia con insumos de las ROP 2023 y 2024, Matriz de Indicadores, padrones y entrevistas con los líderes del equipo “Grandes Sonrisas”.

En ese sentido, como puede verse, es oportuno señalar que desde el punto de vista de los problemas identificados y las respectivas estrategias implementadas obedecen a los retos que surgen a partir de los cambios presentados en el apartado anterior. Con la intención de asegurar mayor claridad se presenta una síntesis de los problemas y estrategias:

Tabla 22: Problemas y Estrategias

Problema Identificado	Estrategia Implementada
Aumento en el Número de Beneficiarios	Optimización de la logística y distribución de recursos.
Inclusión de Prótesis Totales	Capacitación continua y estandarización de procedimientos.
Coordinación y Estandarización	Mejora en la coordinación entre instancias ejecutoras y estandarización de procedimientos.
Sistematización y Difusión	Uso de tecnologías de la información para sistematización y actualización de datos, y reforzamiento de la difusión de información.
Enfoque en Zonas de Atención Prioritaria	Asignación preferente de recursos a zonas de atención prioritaria.

Fuente: Elaboración propia con insumos de las ROP 2023 y 2024, Matriz de Indicadores, padrones y entrevistas con los líderes del equipo “Grandes Sonrisas”.

9.3- Eficiencia y economía operativa del programa

9.3.1- Registro de operaciones programáticas y presupuestales

El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

El material que consignó el equipo líder de “Grandes Sonrisas”, en el ámbito económico son las capturas de pantalla donde aparecen los datos de metas cargados en SED (<https://sed.guanajuato.gob.mx/login>). Al no recibir el Estado Presupuestal, se presenta lo publicado, como se acaba de decir, en SED. Al respecto, el equipo ha estado apoyando con información acerca de la condición económica; no obstante, se creyó oportuno utilizar lo subido a SED porque el resto de la información está algo dispersa y quien realiza este documento, no logra hacer las conexiones respectivas por desconocimiento de la vinculación de las cifras con los rubros representados.

Por tanto, en este apartado, se ofrece lo que se dispone en una tabla que recoge la información presente en una plataforma oficial.

Tabla 23: Dats de las Metas subido a SED (Sistema de Evaluación del Desempeño)

Datos de las Metas									
	Clave Estandarizada	Objetivo Particular	Descripción de la meta	Unidad de medida	Cantidad	Monto	Monto de Actividades	Monto de Partidas	Fecha de Fin
					2,001	\$5,237,011.84	\$5,237,011.84	\$5,237,011.84	20/12/2024
1	QC0135.2401	Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis totales.	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales.	Prótesis entregadas	200	\$1,362,478.00	\$1,362,478.00	\$1,362,478.00	16/12/2024
2	QC0125.2402	Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales.	Tratamientos pre-protésicos realizados	600	\$753,968.84	\$753,968.84	\$753,968.84	20/12/2024
3	QC0125.2403	Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula.	Brindar apoyos a personas adultas mayores para la atención dental en consultorios especializados	Apoyos dentales otorgados	200	\$1,976,425.00	\$1,976,425.00	\$1,976,425.00	16/12/2024
4	QC0125.2404	Poner al alcance del Adulto Mayor vulnerable la posibilidad de obtener una prótesis dental, ya que los costos son muy elevados y no hay otra institución de asistencia social que se las proporciones.	Brindar atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizan diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales.	Consultas dentales realizadas	1,000	\$1,144,140.00	\$1,144,140.00	\$1,144,140.00	16/12/2024
5	QC0125.2301	Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis totales.	Realizar el cierre administrativo de brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos pre-protésicos preparando... (no se ve el resto en la captura de pantalla)	Cierre Administrativo Realizado	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	31/03/2024

Fuente: Elaboración propia con los insumos de la captura de SED.

Nota: El seguimiento de la información anterior puede corroborarse en dos documentos en Excel que recogen la información tanto del año 2023 y 2024: *Plantilla Metapartida-Datos-2023-20240919072333* y *Plantilla Metapartida-Datos-024-20240919072536*.

Calificación 4 porque el programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

9.3.2-. Economía

¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Tomando en cuenta los documentos estudiados, el financiamiento de los costos del programa “Grandes Sonrisas” cuya circunscripción se vincula a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato; y desde el punto de transparencia económica se relaciona directamente con la *Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración* del Estado de Guanajuato. Se disponen de dos documentos en Excel donde está registrado todo el itinerario presupuestal tanto del año 2023 como del año 2024. Los documentos a los que se hace referencia se denominan:

- ✓ Plantilla Metapartida-Datos-2023-20240919072333
- ✓ Plantilla Metapartida-Datos-2024-20240919072536

Además, en las entrevistas individuales y en las dos reuniones virtuales con el equipo se habló de la situación de los gastos, se informó que todos los informes y cuentas se suben oportunamente a la plataforma SED.

Información presupuestal desglosada por partida, tanto asignada como ejercida.

Asimismo, junto con lo anterior se incluyen los datos que ofrecieron por metas el equipo líder. Se hace referencia a las 4 metas de 2024. A continuación, se incorpora esta información presentada a través de capturas de pantalla. En oportuno señalar que quien evalúa este programa no puede acceder de manera directa a dicha información.

Meta 1: QC01252401 *“Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales”.*

Edo de Sit.Ptal.(Cortes Ejerc.unic)
 REPORTE DE EGRESOS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO
 Entidad CP DIFG SIST. EST. DES. INT. FAM.
 Ejercicio 2024 De Período 1 A Período 12 Hora de Salida : 13:12:36
 Fondos * Área Funcional *
 Centro gestor 21121300DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTASPos Presupuestal *

FDO-PROGPRE-CG-AF-PP	Asignado	Suplemento	Devolución	Modificado	Pre-Compra	Compra	Fact.PreLinar	Devengado	Pagado	Tot. Ejerc	Saldo
***** FDO-PROGPRE-CG-AF-PP	1,315,242.56	47,235.44		1,362,478.00		759,563.99			594,699.96	1,354,263.95	8,214.05
**** 1124020500 COSAINCEG	1,315,242.56	47,235.44		1,362,478.00		759,563.99			594,699.96	1,354,263.95	8,214.05
*** E090001252401 ATENCIÓN DENTAL	1,315,242.56	47,235.44		1,362,478.00		759,563.99			594,699.96	1,354,263.95	8,214.05
** 211213004030300 DIR ATEN PER A	1,315,242.56	47,235.44		1,362,478.00		759,563.99			594,699.96	1,354,263.95	8,214.05
* 268 OTROS GRUPOS VULNERABLES	1,315,242.56	47,235.44		1,362,478.00		759,563.99			594,699.96	1,354,263.95	8,214.05
1220 SUELDOS BASE AL PERS	1,189,108.00	35,290.00		1,224,398.00		688,237.12			527,154.72	1,219,391.84	6.16
1410 AFORTACIONES DE SEGU	181,620.56	11,187.44		192,808.00		55,963.44			55,963.44	111,926.00	801.12
3980 IMP SOBRE NOM Y OTR	33,514.00	838.00		34,352.00		15,363.43			11,581.80	26,945.23	7,486.77

Meta 2: QC01252402 *“Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales”.*

Edo de Sit.Ptal.(Cortes Ejerc.unic)
 REPORTE DE EGRESOS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO
 Entidad CP DIFG SIST. EST. DES. INT. FAM.
 Ejercicio 2024 De Período 1 A Período 12 Hora de Salida : 14:12:05
 Fondos * Área Funcional *
 Centro gestor 21121300DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTASPos Presupuestal *

FDO-PROGPRE-CG-AF-PP	Asignado	Suplemento	Devolución	Modificado	Pre-Compra	Compra	Fact.PreLinar	Devengado	Pagado	Tot. Ejerc	Saldo
***** FDO-PROGPRE-CG-AF-PP	1,608,625.44	20,343.40	875,000.00	753,968.84	124,999.78	318,318.37			250,243.28	693,561.35	60,407.49
**** 1124020500 COSAINCEG	1,608,625.44	20,343.40	875,000.00	753,968.84	124,999.78	318,318.37			250,243.28	693,561.35	60,407.49
*** E090001252402 ATENCIÓN DENTAL	1,608,625.44	20,343.40	875,000.00	753,968.84	124,999.78	318,318.37			250,243.28	693,561.35	60,407.49
** 211213004030300 DIR ATEN PER A	1,608,625.44	20,343.40	875,000.00	753,968.84	124,999.78	318,318.37			250,243.28	693,561.35	60,407.49
* 268 OTROS GRUPOS VULNERABLES	1,608,625.44	20,343.40	875,000.00	753,968.84	124,999.78	318,318.37			250,243.28	693,561.35	60,407.49
1220 SUELDOS BASE AL PERS	484,241.00	14,458.00		498,699.00		282,382.88			216,300.48	498,693.36	5.64
1410 AFORTACIONES DE SEGU	50,810.28	5,553.72		56,364.00		27,981.72			27,981.72	55,963.44	400.56
2540 MATERIALES, ACCESORI	600,000.00		575,000.00	25,000.00	25,000.00					25,000.00	
2550 MATERIALES, ACCESORI	400,000.00		300,000.00	100,000.00	99,999.78					99,999.78	0.22
3570 INSTALACION, REPARAC	60,000.00			60,000.00						60,000.00	

Meta 3: QC01252403 *“Brindar apoyos a personas adultas mayores para la atención dental en consultorios especializados”.*

Edo de Sit.Ptal.(Cortes Ejerc.unic)
 REPORTE DE EGRESOS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO
 Entidad CP DIFG SIST. EST. DES. INT. FAM.
 Ejercicio 2024 De Período 1 A Período 12 Hora de Salida : 14:15:48
 Fondos * Área Funcional *
 Centro gestor 21121300DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTASPos Presupuestal *

FDO-PROGPRE-CG-AF-PP	Asignado	Suplemento	Devolución	Modificado	Pre-Compra	Compra	Fact.PreLinar	Devengado	Pagado	Tot. Ejerc	Saldo
***** FDO-PROGPRE-CG-AF-PP	1,101,425.00	875,000.00		1,976,425.00		68,000.00		15,000.00	20,128.57	183,128.57	1,873,296.43
**** 1124020500 COSAINCEG	1,101,425.00	875,000.00		1,976,425.00		68,000.00		15,000.00	20,128.57	183,128.57	1,873,296.43
*** E090001252403 ATENCIÓN DENTAL	1,101,425.00	875,000.00		1,976,425.00		68,000.00		15,000.00	20,128.57	183,128.57	1,873,296.43
** 211213004030300 DIR ATEN PER A	1,101,425.00	875,000.00		1,976,425.00		68,000.00		15,000.00	20,128.57	183,128.57	1,873,296.43
* 268 OTROS GRUPOS VULNERABLES	1,101,425.00	875,000.00		1,976,425.00		68,000.00		15,000.00	20,128.57	183,128.57	1,873,296.43
4418 AYUDAS SOCIALES A PE	1,101,425.00	875,000.00		1,976,425.00		68,000.00		15,000.00	20,128.57	183,128.57	1,873,296.43

Meta 4: QC01252404 *“Brindar apoyos a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizan diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales”.*

Edu de Sit. Psal. (Cortés Ejerc. untc)
 REPORTE DE EGRESOS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO
 Entidad CP: DIFG SIST. EST. DES. INT. FAM.
 Ejercicio: 2024 De Período: 1 A Período: 12 Hora de Salida: 14:19:14
 Fondos: * Área funcional: *
 Centro gestor: 211213000DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTASPos Presupuestal *

EDO-PROGRE-CG-AF-PP	Asignado	Suplemento	Devolucion	Modificado	Pre-Compra	Compras	Fact.Preliminar	Devengado	Pagado	Tot. Ejerc.	Saldo
**** EDO-PROGRE-CG-AF-PP	1,111,707.00	32,433.00		1,144,140.00		642,358.35			501,722.28	1,144,000.63	59.37
**** 1124020500 COSAINCES	1,111,707.00	32,433.00		1,144,140.00		642,358.35			501,722.28	1,144,000.63	59.37
*** 20990C01252404 ATENCIÓN DENTAL	1,111,707.00	32,433.00		1,144,140.00		642,358.35			501,722.28	1,144,000.63	59.37
** 211213004030300 DIR ATER PER A	1,111,707.00	32,433.00		1,144,140.00		642,358.35			501,722.28	1,144,000.63	59.37
* 268 OTROS GRUPOS VULNERABLES	1,111,707.00	32,433.00		1,144,140.00		642,358.35			501,722.28	1,144,000.63	59.37
1238 SUELDOS BASE AL PERS	1,000,305.00	29,022.00		1,030,327.00		583,380.18			446,840.28	1,030,220.46	6.54
1410 APORTACIONES DE SEGU	82,944.00	1,656.00		84,600.00		42,274.44			42,274.44	84,548.88	51.12
3988 IMP SOBRE MON Y OTR	28,458.00	855.00		29,313.00		16,703.73			12,607.56	29,313.28	1.71

9.4- Sistematización de la información

Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

I-. El equipo envió la captura de la información cargada en la SED; asimismo, se dispone información para verificar o validar la información capturada.

II-. Se dispone de los Informes presupuestales de los años 2023 y 2024, y por ello se puede afirmar que hay tienen establecida la periodicidad y las fechas límites de la actualización de los valores de las variables. También, sí puede percibirse en los padrones que oportunamente han ido adaptando las respectivas prótesis en los Adultos mayores; también, en esos mismos documentos, puede notarse el proceso de las tres citas o más que experimenta cada beneficiario. Estos informes presupuestales son plantillas de partida subidas a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración (Plantilla Metapartida-Datos-2023-20240919072333 y Plantilla Metapartida-Datos-2024-20240919072536).

III-. Se puede inferir que el personal involucrado, sobre todo el personal de odontología y de técnica dental sí está involucrado y enterado de todo el proceso, cosa que también puede identificarse en los padrones y muy evidente en los flujogramas antes expuestos.

IV-. Se puede evidenciar que el equipo va integrando la información y que ésta tiene no discrepancia porque se dispone de los estados de situación presupuestal para hacer el análisis, tanto del año 2023 y 2024.

Calificación 4 porque los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

9.5- Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos

¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Es oportuno señalar que la única manera que se encontró para desmenuzar la información financiera que pueda verse de forma clara y legible fue copiando la información en texto; en ese sentido, todos esos datos están en las respectivas plataformas gubernamentales.

Tabla 24: Extracto de la Plantilla Metapartida-Datos-2023-20240919072333

Fuente: Extracto de la Plantilla Metapartida-Datos-2023-20240919072333

Cuadro 1: Información de la Plantilla Metapartida-Datos-2023-20240919072333

Periodo Plurianual	Momento	Fecha	Hora	Fuente	IDQ	Clave Q	Clave K (Continuidad)	Nombre del Proyecto
Nombre del Proyecto (Ejercicio Actual)"		Ramo		Unidad Responsable *		Unidad Responsable		
descentralizada	EJE	DEP	SIGLAS	DEP	Nombre	Clave	Objetivo Particular	Objetivo Particular
	Clave de Meta	Descripción de la Meta		Unidad de Medida	Cantidad	Monto Estatal	ID Actividad	
	Tipo	Fase	Actividad	Descripción	Ente responsable	Persona Responsable	Fecha de	
inicio	Fecha de término	Predecesora	Monto Enero	Monto Actividad	Partida	Monto Total (la sumatoria de los 12 meses debe ser igual a esta cantidad)	Monto Febrero	Monto Marzo
	Monto Mayo	Monto Junio	Monto Julio	Monto Agosto	Monto Sept	Monto		
Octubre	Monto Noviembre	Monto						
2023	Documentación	2024-09-19	07:23:27	SED	56	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores Grandes Sonrisas 30	
	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO		276	Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula 153		
	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos preprotésicos preparando su cavidad bucal para entrega de prótesis dentales totales		Prótesis totales entregadas	200	2014198.44	5034	Actividad	Iniciación Elaboración de Reglas de Operación
	2022-08-01	2022-12-30	0				SDIFEG	
	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores Grandes Sonrisas 30	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO		276	Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula 153
	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos preprotésicos preparando su cavidad bucal para entrega de prótesis dentales totales		Prótesis totales entregadas	200	2014198.44	5036	Actividad	Ejecución Adquisición
	de suministros y ejecución	SDIFEG	2023-01-02	2023-12-15	500000	2540		
	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	223,575.00
	0.00	0.00	76,425.00					0.00

2023	Documentación	2024-09-19	07:23:27 SED	56	QC0125	Atención Dental para			
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300		Desarrollo Humano y Social	DIF		
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO							276		
Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula							153	Brindar	
atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos preprotésicos									
preparando su cavidad bucal para entrega de prótesis dentales totales							Prótesis totales entregadas	200	
2014	198.44	5036	Actividad Ejecución		Adquisición de suministros y ejecución	SDIFEG			
2023-01-02		2023-12-15		500000	2550	200,000.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	185,159.80	0.00	0.00	0.00	14,840.20	
2023	Documentación	2024-09-19	07:23:27 SED	56	QC0125	Atención Dental para			
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300		Desarrollo Humano y Social	DIF		
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO							276		
Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula							153	Brindar	
atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos preprotésicos									
preparando su cavidad bucal para entrega de prótesis dentales totales							Prótesis totales entregadas	200	
2014	198.44	5037	Actividad Ejecución		Recepción de solicitudes de apoyos	SDIFEG			
2023-01-09		2023-11-17		0	2023	Documentación	2024-09-19		
07:23:27 SED		56	QC0125		Atención Dental para	Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	
3004000000		3004030300			Desarrollo Humano y Social	DIF	SISTEMA PARA EL		
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO							276	Brindar atención a los	
Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula							153	Brindar atención dental a personas adultas	
mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos preprotésicos							preparando su cavidad bucal para entrega		
de prótesis dentales totales							Prótesis totales entregadas	200	
	2014	198.44	5038	Actividad Ejecución					
	Valoraciones dentales	SDIFEG	2023-01-09	2023-12-15		500000			
1220	500,000.00	97,452.50	97,452.50	97,452.50	97,452.50	97,452.50			
97,452.50		12,737.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2023	Documentación	2024-09-19	07:23:27 SED	56	QC0125	Atención Dental para			
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300		Desarrollo Humano y Social	DIF		
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO							276		
Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula							153	Brindar	
atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos preprotésicos									
preparando su cavidad bucal para entrega de prótesis dentales totales							Prótesis totales entregadas	200	
2014	198.44	5039	Actividad Ejecución		Diagnósticos dentales	SDIFEG			
2023-01-09		2023-12-15		0	2023	Documentación	2024-09-19		
07:23:27 SED		56	QC0125		Atención Dental para	Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	
3004000000		3004030300			Desarrollo Humano y Social	DIF	SISTEMA PARA EL		
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO							276	Brindar atención a los	
Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula							153	Brindar atención dental a personas adultas	
mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos preprotésicos							preparando su cavidad bucal para entrega		
de prótesis dentales totales							Prótesis totales entregadas	200	
	2014	198.44	5040	Actividad Ejecución					
	Realización de prótesis	SDIFEG	2023-01-09	2023-12-15		500000			
1220	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84,715.00	113,694.50	
97,452.50		97,452.50	97,452.50	9,233.00	0.00				
2023	Documentación	2024-09-19	07:23:27 SED	56	QC0125	Atención Dental para			
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300		Desarrollo Humano y Social	DIF		
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO							276		
Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula							153	Brindar	
atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos preprotésicos									
preparando su cavidad bucal para entrega de prótesis dentales totales							Prótesis totales entregadas	200	
2014	198.44	5041	Actividad Ejecución		Colocación y ajuste de prótesis	SDIFEG			
2023-01-09		2023-12-15		0	2023	Documentación	2024-09-19	07:23:27 SED	
56	QC0125				Atención Dental para	Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	
3004030300		Desarrollo Humano y Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE					
LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO							276	Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula,	

o parcialmente edéntula	153	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos preprotésicos preparando su cavidad bucal para entrega de prótesis dentales totales													
Prótesis totales entregadas	200	2014198.44	5042	Actividad Cierre	Entrega de prótesis	SDIFEG	2023-01-23	2023-12-15	514198.44	1220	347,928.50				
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,219.50				
		259,709.00													
2023	Documentación	2024-09-19	07:23:27 SED	56	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores Grandes Sonrisas 30									
				3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO 276									
						Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula 153 Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos preprotésicos preparando su cavidad bucal para entrega de prótesis dentales totales									
						Prótesis totales entregadas	200								
						2014198.44	5042	Actividad Cierre	Entrega de prótesis	SDIFEG	2023-01-23				
						2023-12-15		514198.44	3980	34,739.44	16,950.15	2,751.71			
						2,751.71	2,751.71	2,751.71	2,751.71	3,239.20	791.54	0.00	0.00	0.00	0.00
2023	Documentación	2024-09-19	07:23:27 SED	56	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores Grandes Sonrisas 30									
				3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO 276									
						Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula 153 Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos preprotésicos preparando su cavidad bucal para entrega de prótesis dentales totales									
						Prótesis totales entregadas	200								
						2014198.44	5042	Actividad Cierre	Entrega de prótesis	SDIFEG	2023-01-23				
						2023-12-15		514198.44	1410	131,530.50	10,961.00	10,961.00			
						10,961.00	10,961.00	10,961.00	10,961.00	10,961.00	10,961.00	10,961.00			
						10,961.00	10,961.00	10,961.00	10,961.00	10,959.50					

Fuente: Extracción de Plantilla Metapartida-Datos-2023-20240919072333

Tabla 25: Extracto de la Plantilla Metapartida-Datos-2024-20240919072536

Fuente: Extracto de la Plantilla Metapartida-Datos-2024-20240919072536

Cuadro 2: Información de la Plantilla Metapartida-Datos-2024-20240919072536

2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores Grandes Sonrisas 30							
				3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO 72							
						Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula. 1322							
						Brindar apoyos a personas adultas mayores para atención dental en consultorios especializados Apoyos dentales otorgados 200							
						1908425	9656	Actividad	Iniciación	Elaboración de reglas de operación	SDIFEG		
						2023-09-04	2023-12-29		0				
						2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores Grandes Sonrisas 30	
									3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO 72		

Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO				
72		Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula.				
1322		Brindar apoyos a personas adultas mayores para atención dental en consultorios especializados				
	Apoyos dentales otorgados	200	1908425 9658	Actividad Ejecución	Recepción de	
	solicitudes de apoyo	SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16	0	
		2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16 QC0125
	Atención Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	
ESTADO DE GUANAJUATO	72	Desarrollo Humano y Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL		
edéntula.	1322	Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula.				
		Brindar apoyos a personas adultas mayores para atención dental en consultorios especializados				
	Apoyos dentales otorgados	200	1908425 9659	Actividad Ejecución	Valoraciones dentales	
	SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16	0		
		2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16 QC0125
	Atención Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	
ESTADO DE GUANAJUATO	72	Desarrollo Humano y Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL		
edéntula.	1322	Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula.				
		Brindar apoyos a personas adultas mayores para atención dental en consultorios especializados				
	Apoyos dentales otorgados	200	1908425 9660	Actividad Ejecución	Diagnósticos dentales	
	SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16	0		
		2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16 QC0125
	Atención Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	
ESTADO DE GUANAJUATO	72	Desarrollo Humano y Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL		
edéntula.	1322	Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula.				
		Brindar apoyos a personas adultas mayores para atención dental en consultorios especializados				
	Apoyos dentales otorgados	200	1908425 9661	Actividad Ejecución	Canalización y	
	seguimiento de los pacientes	SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16	0	
		2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16 QC0125
	Atención Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	
ESTADO DE GUANAJUATO	72	Desarrollo Humano y Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL		
edéntula.	1322	Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula.				
		Brindar apoyos a personas adultas mayores para atención dental en consultorios especializados				
	Apoyos dentales otorgados	200	1908425 9662	Actividad Ejecución	Integración de	
	expediente clínico	SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16	0	
		2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16 QC0125
	Atención Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	
ESTADO DE GUANAJUATO	72	Desarrollo Humano y Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL		
edéntula.	1322	Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula.				
		Brindar apoyos a personas adultas mayores para atención dental en consultorios especializados				
	Apoyos dentales otorgados	200	1908425 9663	Actividad Cierre	Alta de pacientes	SDIFEG
		2024-02-01	2024-12-16	0		
		2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16 QC0125
	Atención Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	
ESTADO DE GUANAJUATO	72	Desarrollo Humano y Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL		
edéntula.	1322	Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula.				
		Brindar apoyos a personas adultas mayores para atención dental en consultorios especializados				
	Apoyos dentales otorgados	200	1908425 9677	Actividad Ejecución	Pago de apoyos	
	SDIFEG	2024-02-01	2024-12-16	1908425 4410	1,908,425.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	10,628.57	152,500.00
		306,425.00	300,000.00	498,871.43	0.00	350,000.00
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención Dental para
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social	DIF
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO 73						
Poner al alcance del Adulto Mayor vulnerable la posibilidad de obtener una prótesis dental, ya que los costos son muy elevados y no hay otra institución de asistencia social que se las proporcione 1324						
Brindar atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizaran diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales. Consultas dentales realizadas						
		1000	1144140 9692	Actividad Iniciación	Elaboración de reglas	

de operación	SDIFEG	2023-09-04	2023-12-29	0					
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención			
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300		Desarrollo Humano y Social			
Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO							
73		Poner al alcance del Adulto Mayor vulnerable la posibilidad de obtener una prótesis dental, ya que los costos son muy elevados y no hay otra institución de asistencia social que se las proporcione	1324	Brindar					
atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizaran diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales.	Consultas dentales realizadas	1000	1144140	9694	Actividad Ejecución				
Realización de consultas dentales	SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16						
1144140	1220	1,030,227.00	74,475.36	74,475.36	74,475.36	74,475.36			
74,475.36		74,475.36	86,885.42	74,475.36	74,475.36	74,475.36			
74,475.36		198,587.98							
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores			
Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300			Desarrollo Humano y Social			
Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO							
73		Poner al alcance del Adulto Mayor vulnerable la posibilidad de obtener una prótesis dental, ya que los costos son muy elevados y no hay otra institución de asistencia social que se las proporcione	1324	Brindar					
atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizaran diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales.	Consultas dentales realizadas	1000	1144140	9694	Actividad Ejecución				
Realización de consultas dentales	SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16						
29,313.00		2,100.53	2,100.53	2,100.53	2,100.53	2,100.53	2,475.08	2,100.53	2,100.53
2,100.53		2,100.53	5,832.62						
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores			
Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300			Desarrollo Humano y Social			
Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO							
73		Poner al alcance del Adulto Mayor vulnerable la posibilidad de obtener una prótesis dental, ya que los costos son muy elevados y no hay otra institución de asistencia social que se las proporcione	1324	Brindar					
atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizaran diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales.	Consultas dentales realizadas	1000	1144140	9694	Actividad Ejecución				
Realización de consultas dentales	SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16						
84,600.00		7,050.00	7,050.00	7,050.00	7,050.00	7,050.00	7,050.00	7,050.00	7,050.00
7,050.00		7,050.00	7,050.00						
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores			
Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300			Desarrollo Humano y Social			
Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO							
73		Poner al alcance del Adulto Mayor vulnerable la posibilidad de obtener una prótesis dental, ya que los costos son muy elevados y no hay otra institución de asistencia social que se las proporcione	1324	Brindar					
atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizaran diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales.	Consultas dentales realizadas	1000	1144140	9695	Actividad Ejecución				
en temas de salud bucal	SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16						
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención			
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300		Desarrollo Humano y Social			
Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO							
73		Poner al alcance del Adulto Mayor vulnerable la posibilidad de obtener una prótesis dental, ya que los costos son muy elevados y no hay otra institución de asistencia social que se las proporcione	1324	Brindar					
atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizaran diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales.	Consultas dentales realizadas	1000	1144140	9696	Actividad Ejecución				
Brigadas Dentales	SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16						
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores			
Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300			Desarrollo Humano y Social			
Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO							
73		Poner al alcance del Adulto Mayor vulnerable la posibilidad de obtener una prótesis dental, ya que los costos son muy elevados y no hay otra institución de asistencia social que se las proporcione	1324	Brindar					
atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizaran diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales.	Consultas dentales realizadas	1000							
1144140	9697	Actividad Ejecución	Brigadas de Salud	SDIFEG	2024-01-08				

2024-12-16	0	2024	Documentación						
2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores					
Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF					
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO					73				
Poner al alcance del Adulto Mayor vulnerable la posibilidad de obtener una prótesis dental, ya que los costos son muy elevados y no hay otra institución de asistencia social que se las proporcione									
				1324	Brindar atención dental				
a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizaran diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales. Consultas dentales realizadas									
		1000	1144140	9698	Actividad Ejecución		Participación		
en eventos externos									
		SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16		0			
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125		Atención		
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social		DIF		
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO					73				
Poner al alcance del Adulto Mayor vulnerable la posibilidad de obtener una prótesis dental, ya que los costos son muy elevados y no hay otra institución de asistencia social que se las proporcione									
				1324	Brindar				
atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizaran diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales. Consultas dentales realizadas									
		1000	1144140	9699	Actividad Cierre				
Cierre administrativo									
		SDIFEG	2024-11-18	2024-12-16		0			
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125				
Atención Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social		DIF		
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO					75				
Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis totales									
44	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales	Prótesis entregadas	200	1430478					
4170	Actividad	Iniciación	Elaboración de reglas de operación	SDIFEG		2023-08-01			
2023-12-29	2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16				
QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000					
3004030300	Desarrollo Humano y Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO						
Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis totales									
44	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales	Prótesis entregadas	200						
1430478	4173	Actividad Ejecución	Recepción de solicitudes de apoyos	SDIFEG					
2024-01-09	2024-11-18	2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16			
QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000					
3004030300	Desarrollo Humano y Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO						
Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis totales									
44	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales	Prótesis entregadas	200						
1430478	4174	Actividad Ejecución	Valoraciones dentales	SDIFEG		2024-01-09			
2024-12-16	1430478	3980	34,352.00	2,461.33	2,461.33	2,461.33	2,461.33	2,461.33	2,461.33
2,461.33	2,461.33	2,898.64	2,461.33	2,461.33	2,461.33	2,461.33	2,461.33	6,840.06	
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125		Atención Dental para		
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social		DIF		
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO					75				
Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis totales									
44	Brindar								
atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales									
		Prótesis entregadas	200	1430478	4174	Actividad			
		Ejecución	Valoraciones dentales	SDIFEG	2024-01-09	2024-12-16			
1430478	1410	112,728.00	9,394.00	9,394.00	9,394.00	9,394.00	9,394.00	9,394.00	9,394.00
9,394.00	9,394.00	9,394.00	9,394.00	9,394.00					
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125		Atención Dental para		
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social		DIF		
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO					75				
Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis totales									
44	Brindar								
atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales									
		Prótesis entregadas	200	1430478	4174	Actividad			
		Ejecución	Valoraciones dentales	SDIFEG	2024-01-09	2024-12-16			

	1430478	2710	68,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	68,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00				
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125		Atención Dental para		
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000		3004030300			Desarrollo Humano y Social	DIF	
	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO									75
	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis totales									44
	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales									Prótesis entregadas
	Ejecución	Valoraciones dentales	SDIFEG		200	1430478	4174	Actividad		
	1430478	1220	1,215,398.00	87,861.47	87,861.47	87,861.47	87,861.47	87,861.47	87,861.47	
	87,861.47		87,861.47	102,502.95	87,861.47	87,861.47	87,861.47	87,861.47	87,861.47	
	87,861.47		234,280.35							
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125		Atención Dental para		
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000		3004030300			Desarrollo Humano y Social	DIF	
	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO									75
	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis totales									44
	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales									Prótesis entregadas
	Ejecución	Diagnósticos dentales	SDIFEG		200	1430478	4175	Actividad		
	2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125	Atención		
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000		3004030300			Desarrollo Humano y	Social	DIF
	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO									75
	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis totales									44
	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales									Prótesis entregadas
	4176	Actividad Ejecución	Realización de prótesis	SDIFEG		200	1430478			
	2024-12-16		2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16		
	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores Grandes Sonrisas 30 3004000000								
	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE								
LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	75	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación								
de prótesis totales	44	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad								
restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales	Prótesis entregadas				200					
	1430478	4177	Actividad Ejecución	Colocación y ajuste de prótesis	SDIFEG					
	2024-01-09	2024-12-16	2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16		
	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores Grandes Sonrisas 30 3004000000								
	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE								
LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	75	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación								
de prótesis totales	44	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad								
restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales	Prótesis entregadas				200					
	1430478	4178	Actividad Cierre	Entrega de prótesis	SDIFEG		2024-02-01			
	2024-12-16	0	2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16		
	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores Grandes Sonrisas 30 3004000000								
	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE								
LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	75	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación								
de prótesis totales	44	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad								
restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales	Prótesis entregadas				200					
	1430478	4180	Actividad Ejecución	Integración de expediente clínico	SDIFEG					
	2024-01-09	2024-02-29		0						
			2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16		
	QC0125	Atención Dental para Adultos Mayores Grandes Sonrisas 30 3004000000								
	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE								
LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO	75	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación								
de prótesis totales	1754	Realizar el cierre administrativo de brindar atención dental a personas adultas mayores en								
situación de vulnerabilidad mediante tratamientos preprotésicos preparando su cavidad bucal para entrega de prótesis										
dentales totales	Cierre Administrativo Realizado		1	25356.98	15070	Actividad Ejecución				
	Pago de suministros médicos y de laboratorio para la elaboración de prótesis parciales DAPAM-SDIFEG									

	2024-01-08	2024-03-30		0	2450	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125				Atención Dental para
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000		3004030300					Desarrollo Humano y Social DIF
										SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
	1799									Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales. 1299
										Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales. Tratamientos pre-prótesis realizados
	600	753968.84	4196	Actividad						Elaboración de reglas de operación SDIFEG
	2023-09-04	2023-12-29			0					
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125				Atención
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000		3004030300					Desarrollo Humano y Social DIF
										SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
	1799									Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales. 1299
										Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales. Tratamientos pre-prótesis realizados
	600	753968.84	4199	Actividad						Ejecución Recepción de solicitudes de apoyo SDIFEG
	2024-01-08	2024-12-16			0					
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125				Atención
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000		3004030300					Desarrollo Humano y Social DIF
										SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
	1799									Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales. 1299
										Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales. Tratamientos pre-prótesis realizados
	600	753968.84	4200	Actividad						Ejecución Valoraciones dentales SDIFEG
	2024-01-08	2024-12-16			0					
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125				Atención
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000		3004030300					Desarrollo Humano y Social DIF
										SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
	1799									Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales. 1299
										Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales. Tratamientos pre-prótesis realizados
	600	753968.84	4201	Actividad						Ejecución Diagnósticos dentales SDIFEG
	2024-01-08	2024-12-16			0					
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125				Atención
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000		3004030300					Desarrollo Humano y Social DIF
										SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
	1799									Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales. 1299
										Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales. Tratamientos pre-prótesis realizados
	600	753968.84	4202	Actividad						Ejecución Realización de tratamientos pre-prótesis SDIFEG
	2024-01-08	2024-12-16			753968.84	2540	25,000.00			
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00									
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125				Atención Dental para
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000		3004030300					Desarrollo Humano y Social DIF
										SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
	1799									Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales. 1299
										Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales. Tratamientos pre-prótesis realizados
	600	753968.84	4202	Actividad						Ejecución Realización de tratamientos pre-prótesis SDIFEG
	2024-01-08	2024-12-16			753968.84	3980	13,905.84			
	994.16	994.16	994.16	994.16	994.16	1,174.64	994.16	994.16	994.16	994.16
	2,789.60									
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125				Atención Dental para
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000		3004030300					Desarrollo Humano y Social DIF

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO											
1799	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.										1299
Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales.											
600	753968.84	4202	Actividad Ejecución		Tratamientos pre-prótesis realizados						
SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16	Realización de tratamientos pre-prótesis		753968.84	2550	100,000.00				
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00											
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125	Atención Dental para				
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF						
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO											
1799	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.										1299
Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales.											
600	753968.84	4202	Actividad Ejecución		Tratamientos pre-prótesis realizados						
SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16	Realización de tratamientos pre-prótesis		753968.84	1410	56,364.00				
4,697.00	4,697.00	4,697.00	4,697.00	4,697.00	4,697.00	4,697.00	4,697.00	4,697.00	4,697.00	4,697.00	4,697.00
4,697.00											
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125	Atención Dental para				
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF						
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO											
1799	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.										1299
Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales.											
600	753968.84	4202	Actividad Ejecución		Tratamientos pre-prótesis realizados						
SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16	Realización de tratamientos pre-prótesis		753968.84	3570	60,000.00				
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.00											
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125	Atención Dental para				
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF						
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO											
1799	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.										1299
Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales.											
600	753968.84	4202	Actividad Ejecución		Tratamientos pre-prótesis realizados						
SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16	Realización de tratamientos pre-prótesis		753968.84	1220	498,699.00				
36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31
42,058.81	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	36,051.31	96,127.09
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125	Atención Dental para				
Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF						
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO											
1799	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.										1299
Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales.											
600	753968.84	4203	Actividad Ejecución		Seguimiento de tratamientos pre-prótesis						
SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16	Alta de pacientes		SDIFEG	2024-01-31					
0											
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125	Atención				
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF						
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO											
1799	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.										1299
Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales.											
600	753968.84	4204	Actividad Cierre		Tratamientos pre-prótesis realizados						
SDIFEG	2024-01-08	2024-12-16	Alta de pacientes		SDIFEG	2024-01-31					
0											
2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30	SED	16	QC0125	Atención				
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y Social DIF						

Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO					1799	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.	1299
	600	753968.84	4205	Actividad Ejecución	Tratamientos pre-prótesis realizados		Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales.	0	
	SDIFEG	2024-01-08	2024-12-20	Integración de expediente clínico				0	
	2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención		
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y				
Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO					1799	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.	1299
	600	753968.84	13632	Actividad Iniciación Entrega	Tratamientos pre-prótesis realizados		Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales.	0	
	SDIFEG	2024-06-10	2024-06-14	de requisición de compras validadas				0	
	2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención		
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y				
Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO					1799	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.	1299
	600	753968.84	13736	Actividad Ejecución	Tratamientos pre-prótesis realizados		Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales.	0	
	licitación pública	SDIFEG	2024-06-17	2024-08-02	Publicación de bases y convocatoria de			0	
	2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención		
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y				
Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO					1799	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.	1299
	600	753968.84	13738	Actividad Ejecución	Tratamientos pre-prótesis realizados		Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales.	0	
	proveedores	SDIFEG	2024-06-24	2024-08-02	Recepción de ofertas por parte de			0	
	2024	documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención		
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y				
Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO					1799	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.	1299
	600	753968.84	13741	Actividad Ejecución	Tratamientos pre-prótesis realizados		Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesis para la colocación de prótesis dentales totales y parciales.	0	
	SDIFEG	2024-08-19	2024-08-23	Entrega de insumos por parte del proveedor				0	
	2024	Documentación	2024-09-19	07:25:30 SED	16	QC0125	Atención		
Dental para Adultos Mayores	Grandes Sonrisas	30	3004000000	3004030300	Desarrollo Humano y				
Social	DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO					1799	Valoración, diagnostico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.	1755
					Realizar el cierre administrativo de brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos preprotésicos preparando su cavidad bucal para entrega de prótesis dentales parciales Cierre Administrativo Realizado			15077	
					Actividad Ejecución			Pago de	
					DAPAM-SDIFEG			suministros de laboratorio para la elaboración de tratamientos preprotésicos	

Fuente: Extracción de Plantilla Metapartida-Datos-2024-20240919072536

Por otro lado, es importante señalar que hay una relación directa con el fin, propósito y con las actividades declaradas en la MIR del programa “Grandes Sonrisas” y corroborado también en los datos ofrecidos en los padrones 2023 y 2024.

9.6- Rendición de cuentas y transparencia

El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

I-. Tal como se ha dicho, en varias ocasiones en este documento, las ROP 2023 y 2024 están actualizados y son públicos; de hecho, toda esa información está cargada, aparte de las plataformas gubernamentales, también se están actualizando continuamente.

II-. Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página, sobre todo en la SED y en lo requerido por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración de Guanajuato.

III-. Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable; puede evidenciarse en los procedimientos declarados en los flujogramas y en los padrones implicados, en relación con lo declarado en las ROP de los dos últimos años.

IV-. La dependencia o entidad que opera el Programa, equipo Líder de “Grandes Sonrisas”, propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable. Por la Naturaleza del programa y los destinatarios directos que son Adultos Mayores en situaciones de vulnerabilidad, se considera más esta participación en calidad de beneficiario. Sin embargo, tal como puede verse en el proceso, la relación directa del programa con los DIF municipales asegura una intervención directa con las diferentes comunidades. Por otro lado, sí hay eventos con los Adultos Mayores, como son Brigadas de Salud, Visitas a los Municipios, Capacitaciones según las necesidades de los Adultos Mayores; esto último obedece a consultas directa en los encuentros que se propician en los DIF municipales. Asimismo, en las reuniones periódicas con las coordinadoras de los 46 municipios se indagan necesidades y sugerencias, pero de eso no hay registros que se suban a las plataformas gubernamentales.

Calificación 4 porque mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

9.7- Percepción de la población atendida

El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

Conviene introducir este apartado comentando que sí hay un seguimiento del grado de satisfacción de los beneficiarios a través de las Cédula de evaluación de satisfacción del servicio recibido, donde por lo general, la mayoría de los beneficiarios se declaran satisfechos con el servicio. El equipo ofreció una muestra

representativa aleatoria del año 2024 de 8 cédulas (32118, 32119, 32120, 32121, 32122, 32152, 32153, 32155) donde la muestra es de satisfacción total y pudo corroborarse con otras 5 entrevistas con los insumos de las cédulas.

Es oportuno señalar que las encuestas de satisfacción -cédulas- del programa de transparencia no se aplican a todos los beneficiarios sino a un número estipulado por las reglas de operación. Durante el año 2023 se aplicaron 132 encuestas, de las 141 personas que se atendieron, esto es un 94%. En el año 2024 se deben aplicar 196, el resultado de esas cédulas se da hasta que termina el periodo, a la fecha se han aplicado 138 cédulas. A continuación, se presenta una captura de pantalla, como evidencia del registro periódico de las cédulas aplicadas, de acuerdo al número exigido por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, donde están circunscritos los Programas Sociales Estatales, cuyo nombre específico de este instrumento es Cédula de evaluación Social en Programas Sociales Estatales.

Cuadro 3: Captura de pantalla en Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas

TIPO	FOLIO	FECHA APLICACIÓN	FECHA CAPTURA	DIFERENCIA	VICIOLADO	ENCUESTADOR	EVIDENCIA	ACCIONES
Física	32274	15/09/2024	25/09/2024	6	Programas Sociales Estatales	Marco Antonio Pérez Cabrera	📄	👁️ ✎️
Física	32273	15/09/2024	25/09/2024	6	Programas Sociales Estatales	Marco Antonio Pérez Cabrera	📄	👁️ ✎️
Física	32272	15/09/2024	25/09/2024	6	Programas Sociales Estatales	Marco Antonio Pérez Cabrera	📄	👁️ ✎️
Física	32271	15/09/2024	25/09/2024	6	Programas Sociales Estatales	Marco Antonio Pérez Cabrera	📄	👁️ ✎️
Física	32270	17/09/2024	25/09/2024	7	Programas Sociales Estatales	Marco Antonio Pérez Cabrera	📄	👁️ ✎️
Física	32269	13/09/2024	24/09/2024	7	Programas Sociales Estatales	Marco Antonio Pérez Cabrera	📄	👁️ ✎️
Física	32240	10/09/2024	24/09/2024	10	Programas Sociales Estatales	Ana María Álvarez Copado	📄	👁️ ✎️
Física	32239	10/09/2024	24/09/2024	10	Programas Sociales Estatales	Ana María Álvarez Copado	📄	👁️ ✎️
Física	32268	06/09/2024	24/09/2024	12	Programas Sociales Estatales	Marco Antonio Pérez Cabrera	📄	👁️ ✎️
Física	32237	06/09/2024	24/09/2024	12	Programas Sociales Estatales	Marco Antonio Pérez Cabrera	📄	👁️ ✎️

Fuente: Evidencia de la captura de los datos de las cédulas
<https://www.pse.strc.guanajuato.gob.mx/#/seguimiento/tablero>

- I-. Se han aplicado 138 (70%) cédulas de 198 que deben aplicarse de este año.
- II-. Las respuestas sí corresponden a las características de sus beneficiarios. Aunque conviene recordar que por los datos arrojados en el padrón algunos de los adultos mayores beneficiarios del programa son analfabetos o con poca capacidad para comprender el lenguaje escrito, por ello, durante la aplicación de la cédula se requería explicaciones adicionales para que entendieran los que se les preguntaba.

III-. Los resultados que arrojan son representativos. En el año 2023, en el “Informe de Evaluación Social de SDIFEG 2023” declaran que “la cédula de evaluación fue aplicada a 132 (94%) de las 141 atendidas personas beneficiarias, de manera física, de las cuales 83 son mujeres y 49 hombres, en su mayoría dentro del rango de edad más de 60 años”. En cuanto al 2024, ya se han atendido 254 personas entre los meses de febrero a mayo; de los cuales, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas exige que este año se aplique 196 cédulas, en lo que va del año ya han subido al sistema 138 cédulas.

En ese sentido, una de las constataciones declaradas en la aplicación de las cédulas es que el grado de satisfacción de los beneficiarios es alto y hay un registro sistemático y serio de esta información; ésta puede consultarse en:

<https://www.pse.strc.guanajuato.gob.mx/#/seguimiento/tablero>

Calificación 4 porque los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas.

10-. Medición de Resultados

¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

I-. Con indicadores de la MIR.

El programa "Grandes Sonrisas" tiene como *fin* contribuir a la cohesión social, mejorar la calidad de vida y elevar la autoestima de las personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula. El *propósito* específico es que estas personas mejoren sus condiciones bucales, favoreciendo su digestión y nutrición, y propiciando mejoras estéticas que impacten positivamente su autoestima y salud.

Al respecto, se realizó una tabla síntesis que toma en cuenta la relación entre los datos arrojados por los padrones y los insumos de la Matriz de Indicadores para Resultados MIR QC0125 Grandes Sonrisas.

Tabla 26: Relación de los resultados del Programa "Grandes Sonrisas" en los Años 2023 y 2024

	2023	2024 (febrero-mayo)
<i>Datos del Padrón 2023 y 2024</i>	La población estimada beneficiada directamente del programa era de 200 personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.	La población estimada beneficiada directamente del programa aumentó a 400 personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.
	Meta de beneficiarios: 200 personas. Beneficiarios atendidos: 141 personas (71%).	Meta de beneficiarios: 400 personas. Beneficiarios atendidos: 254 personas (64%).

<i>Porcentaje de Adultos Mayores Beneficiados con un Aparato Masticatorio</i>	El indicador se refiere al porcentaje de adultos mayores que han recibido una prótesis dental (total o parcial) en relación con la meta anual establecida.	Meta: 200 personas. Beneficiarios: 141 personas. Porcentaje Beneficiados: $(141/200) * 100 = 71\%$	Meta: 400 personas. Beneficiarios: 254 personas. Porcentaje Beneficiados: $(254/400) * 100 = 64\%$ en lo que va del año
<i>Porcentaje de Adultos Mayores Atendidos</i>	Este indicador mide el porcentaje de adultos mayores que han sido atendidos en relación con la población objetivo del programa.	Población objetivo: 600 personas. Beneficiarios: 141 personas. Porcentaje Atendidos: $(141/600) * 100 = 23.5\%$	Población objetivo: 600 personas. Beneficiarios: 254 personas. Porcentaje Atendidos: $(254/600) * 100 = 42.3\%$
Nota: Recordar que la que realmente se atiende según las ROP es la población beneficiada directamente.			

Fuente: Elaboración propia con insumos de la MIR y padrones 2023 y 2024.

Profundizando los datos anteriores se presenta el siguiente análisis, tomando en cuenta algunos elementos que emergen de la MIR:

1. Cohesión Social y Calidad de Vida: El programa ha tenido un impacto positivo en la cohesión social y la calidad de vida de los adultos mayores atendidos. Al proporcionar prótesis dentales, se mejora significativamente la capacidad de masticar y, por ende, la digestión y nutrición de los beneficiarios. Además, las mejoras estéticas contribuyen a una mayor autoestima y bienestar general.
2. Elevación de la Autoestima: La provisión de prótesis dentales no solo facilita la alimentación adecuada, sino que también devuelve la sonrisa a los adultos mayores, incrementando su seguridad y autoestima. Este efecto psicológico positivo es crucial para su inclusión social y calidad de vida.
3. Mejora en la Salud Bucal y General: Los tratamientos pre-protésicos y la colocación de prótesis han contribuido a la salud bucal de los beneficiarios, disminuyendo los procesos infecciosos y mejorando la salud gastrointestinal. Esto, a su vez, reduce las complicaciones médicas derivadas de una mala masticación y mala salud bucal.
4. Aumento en la Cobertura del Programa: El aumento en el número de beneficiarios atendidos de 141 en 2023 a 254 en los primeros cuatro meses de 2024 indica una expansión significativa del programa. Esto puede demostrar capacidad del programa para adaptarse y crecer, optimizando recursos y mejorando la eficiencia en la entrega de servicios.

En consecuencia, podría decirse que el programa "Grandes Sonrisas" ha mostrado resultados positivos en los años 2023 y 2024. Los indicadores de porcentaje de adultos mayores beneficiados con un aparato masticatorio y porcentaje de adultos mayores atendidos reflejan un progreso significativo hacia los objetivos del programa. A través de una mejora en la logística, la inclusión de prótesis totales y una mayor cobertura, el programa ha logrado impactar de manera positiva en la calidad de vida, autoestima y salud de los adultos mayores en el estado de Guanajuato.

II-. Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.

En realidad, después de todo lo que se ha estudiado de este programa se considera que todo tipo de aproximación tiene impacto, por ello se aprovecharán los datos obtenidos del Informe de Evaluación Social SDIFEG 2023.

Al respecto, se rescatan cuatro elementos que resultan relevantes:

- ✓ Reconocimientos por parte de los Beneficiarios: A través de la cédula de evaluación social, se recibieron 45 reconocimientos dirigidos al personal del programa. Reconocimientos específicos a personas servidoras públicas: Marco Antonio Pérez Cabrera, Diana Iris Vázquez Salinas, Alma Selene Tinajero Morales y Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.
- ✓ Conclusiones sobre la Contraloría Social: La institución cumplió satisfactoriamente con las acciones de contraloría social acordadas con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
- ✓ Impacto en la Calidad de Vida: El 100% de los beneficiarios (132 adultos mayores) respondieron afirmativamente a la pregunta: "¿Considera que su vida mejoró de alguna manera a partir de que es beneficiario(a) del programa social?"
- ✓ Trato del Personal: El 100% de los beneficiarios (132 adultos mayores) consideraron que las personas servidoras públicas fueron amables y respetuosas con ellos.

Abordando un análisis más exhaustivo se puede ver que en cuanto al **Impacto Positivo en la Calidad de Vida**, el programa "Grandes Sonrisas" ha demostrado tener un impacto significativo en la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios. El hecho de que el 100% de los encuestados afirmen que su vida mejoró de alguna manera refleja la efectividad del programa en cumplir su objetivo de optimizar las condiciones bucales, digestivas, y estéticas, elevando así la autoestima y la salud de los participantes. En referencia a la **Satisfacción con el Trato del Personal**, la respuesta unánime de los beneficiarios sobre el trato amable y respetuoso del personal subraya la importancia del aspecto humano en la prestación de servicios. Los reconocimientos específicos a ciertos servidores públicos indican que el profesionalismo y la dedicación del personal han sido factores cruciales para el éxito del programa.

En cuanto al **Cumplimiento de la Contraloría Social**, el cumplimiento satisfactorio con las acciones de contraloría social acordadas con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas refuerza la confianza en la gestión del programa. Este cumplimiento asegura la transparencia y la rendición de cuentas, aspectos que son fundamentales para la legitimidad y continuidad del programa.

En cambio, un aspecto que podría circunscribirse a la identificación personalizada de quienes trabajan en este programa; en ese sentido se ubican los **Reconocimientos al Personal**, los 45 reconocimientos recibidos por el personal indican un alto nivel de satisfacción y aprecio por parte de los beneficiarios. Este tipo de retroalimentación positiva es esencial para motivar y mantener altos estándares de servicio en el programa.

Es por ello, teniendo presente la información que arroja la evaluación oficial, el programa "Grandes Sonrisas" ha mostrado resultados altamente positivos en el año 2023. La evaluación oficial revela que el programa no solo ha cumplido con sus objetivos de mejorar la salud bucal y la calidad de vida de los adultos mayores, sino que también ha demostrado un fuerte compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del servicio. Los reconocimientos y la retroalimentación positiva de los beneficiarios destacan la efectividad y el impacto humano del programa, lo que sugiere que este es un modelo exitoso de intervención social que podría ser replicado y ampliado para beneficiar a más personas en el futuro.

III-. Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.

Al hablar de las similitudes y coincidencias del programa con estudios nacionales e internacionales, se presentan seis contenidos en relación con el programa "Grandes Sonrisas".

Tabla 27: Estudios nacionales e internacionales

1-. Impacto de la Salud Bucal en la Calidad de Vida de los Adultos Mayores	
<p><u>Estudio Nacional:</u> Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Geriátrica (INGER) en México demostró que la salud bucal es un factor determinante en la calidad de vida de los adultos mayores. La investigación concluyó que las personas mayores con mejores condiciones de salud bucal presentan menos problemas digestivos y una mayor autoestima, lo cual coincide con los objetivos del programa "Grandes Sonrisas" de mejorar la digestión, nutrición y autoestima de los beneficiarios.</p>	<p><u>Estudio Internacional:</u> Un estudio publicado en el "<i>Journal of Dental Research</i>" evaluó el impacto de la provisión de prótesis dentales en adultos mayores en varios países europeos. Los resultados mostraron mejoras significativas en la calidad de vida, la capacidad de masticación, y una disminución en las tasas de infecciones bucales y problemas digestivos. Estas mejoras son paralelas a los resultados reportados por el programa "Grandes Sonrisas".</p>
2-. Satisfacción y Trato del Personal de Salud	
<p><u>Estudio Nacional:</u> La Secretaría de Salud de México, en su "Informe Anual sobre la Satisfacción del Usuario en los Servicios de Salud 2022", encontró que la amabilidad y el respeto del personal de salud son factores cruciales para la satisfacción del usuario. El informe señaló que la calidad del trato recibido influye directamente en la percepción positiva de los servicios de salud, similar a los resultados observados en el programa "Grandes Sonrisas" donde el 100% de los beneficiarios destacaron el trato amable y respetuoso del personal.</p>	<p><u>Estudio Internacional:</u> Un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre "Envejecimiento y Salud" subraya la importancia del trato digno y respetuoso por parte del personal de salud para los adultos mayores. La investigación muestra que un trato humano y empático mejora la adherencia al tratamiento y la satisfacción general del paciente, alineándose con las experiencias de los beneficiarios del programa "Grandes Sonrisas".</p>
3-. Efectividad de los Programas de Salud Bucal Comunitarios	
<p><u>Estudio Nacional:</u> Un análisis del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre programas de salud bucal comunitarios en México concluyó que estos programas son efectivos para reducir la incidencia de enfermedades bucales y mejorar la salud general de las comunidades. El estudio también destacó la importancia de la accesibilidad y la cobertura amplia para maximizar el impacto, similar a la cobertura estatal del programa "Grandes Sonrisas" en Guanajuato.</p>	<p><u>Estudio Internacional:</u> En la revista chilena se destaca que el mejor indicador de salud de las personas mayores, en el campo de la Geriátrica, es la mantención de su funcionalidad individual. Para lograrlo, es esencial una atención clínica integral proporcionada por equipos interdisciplinarios enfocados en mejorar y mantener dicha funcionalidad. La fragilidad en las personas mayores se considera un estado de pre-discapacidad, caracterizado por la disminución de las reservas fisiológicas y resistencia, incrementando la vulnerabilidad ante agentes estresores y predisponiéndolas a efectos adversos de salud, mayor dependencia, hospitalización e incluso la muerte.</p>

Fuente: Elaboración propia con insumos de la web.

IV-. Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Aprovechando los insumos anteriores, se extraen cinco hallazgos significativos:

- ✓ Impacto Positivo en la Calidad de Vida: El programa "Grandes Sonrisas" ha tenido un impacto significativo en la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios. El hecho de que el 100% de los encuestados afirmara que su vida mejoró de alguna manera refleja la efectividad del programa en optimizar las condiciones bucales, digestivas y estéticas, elevando así la autoestima y la salud general de los participantes.
- ✓ Satisfacción con el Trato del Personal: La respuesta unánime de los beneficiarios sobre el trato amable y respetuoso del personal subraya la importancia del aspecto humano en la prestación de servicios. Los reconocimientos específicos a ciertos servidores públicos indican que el profesionalismo y la dedicación del personal han sido factores cruciales para el éxito del programa.
- ✓ Cumplimiento de la Contraloría Social: El cumplimiento satisfactorio con las acciones de contraloría social acordadas con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas refuerza la confianza en la gestión del programa. Este cumplimiento asegura la transparencia y la rendición de cuentas, aspectos que son fundamentales para la legitimidad y continuidad del programa.
- ✓ Reconocimientos al Personal: Los 45 reconocimientos recibidos por el personal indican un alto nivel de satisfacción y aprecio por parte de los beneficiarios. Este tipo de retroalimentación positiva es esencial para motivar y mantener altos estándares de servicio en el programa.
- ✓ Evaluación Oficial y Resultados: La evaluación oficial del año 2023 revela que el programa ha cumplido con sus objetivos de mejorar la salud bucal y la calidad de vida de los adultos mayores. Además, ha demostrado un fuerte compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del servicio. Los reconocimientos y la retroalimentación positiva de los beneficiarios destacan la efectividad y el impacto humano del programa, sugiriendo que este es un modelo exitoso de intervención social que podría ser replicado y ampliado para beneficiar a más personas en el futuro.

Calificación 4 porque los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

La única evaluación externa del programa es de la que ya se habló al inicio de este capítulo 10. El programa cuenta con evaluaciones externas, realizadas por SDIFEG, específicamente la Contraloría Social en Programas Sociales Estatales, en el año 2023

I-. Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.

La intervención odontológica del programa "Grandes Sonrisas" ha mostrado beneficios evidentes para los adultos mayores beneficiarios:

- ✓ Mejora en la Salud Bucal y Digestiva: Antes de la intervención, muchos beneficiarios sufrían problemas bucales que afectaban su digestión. Después del tratamiento, se observó una mejora significativa en su capacidad para masticar y digerir alimentos.
- ✓ Aumento de la Autoestima: La restauración de la funcionalidad y estética dental ha elevado la autoestima de los adultos mayores, mejorando su bienestar psicológico y social.
- ✓ Calidad de Vida: La implementación del programa ha permitido a los beneficiarios recuperar su capacidad para hablar claramente, sonreír con confianza y disfrutar de una dieta más variada y saludable, lo que ha mejorado su calidad de vida en general.

II-. La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.

Para evaluar el impacto y la efectividad del programa "Grandes Sonrisas", se empleó una metodología mixta que combina enfoques cuantitativos y cualitativos.

1) Recolección de Datos Cuantitativos

- ✓ Encuestas a Beneficiarios: Se aplicaron encuestas estructuradas a los adultos mayores beneficiarios del programa -cédulas de evaluación- para recolectar datos sobre su satisfacción con los servicios recibidos y el impacto en su calidad de vida. Las encuestas incluyeron preguntas sobre salud bucal, bienestar general, y trato del personal.
- ✓ Análisis de Indicadores: Se analizaron indicadores clave de desempeño como el número de beneficiarios atendidos, el número de prótesis dentales entregadas, y la satisfacción de los beneficiarios. Estos indicadores se compararon con las metas establecidas en las Reglas de Operación (ROP) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

2) Recolección de Datos Cualitativos

- ✓ Insumos cualitativos en la Cédula de evaluación: En la cédula aparecen preguntas a los beneficiarios seleccionados para obtener una comprensión más detallada de sus experiencias y percepciones sobre el programa. Estas preguntas permitieron explorar aspectos subjetivos como la autoestima y la percepción de la calidad del trato recibido.
- ✓ Observación Directa: Se llevaron a cabo observaciones directas durante las sesiones de atención odontológica para evaluar el comportamiento y profesionalismo del personal, así como la interacción con los beneficiarios.

3) Evaluación de Procesos

- ✓ Revisión de Documentos: Se revisaron documentos institucionales como las Reglas de Operación, el Plan de Trabajo, y los padrones de beneficiarios. Esta revisión permitió verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la alineación con los objetivos del programa.
- ✓ Informes de Evaluación Previa: Se analizaron informes de evaluación de años anteriores (2020 y 2021) para identificar mejoras continuas en la implementación del programa y asegurar la transparencia y rendición de cuentas.

4) Análisis de Impacto

- ✓ Comparación Antes y Después: Se compararon las condiciones de los beneficiarios antes y después de la intervención odontológica, utilizando tanto datos cuantitativos como cualitativos para medir mejoras en salud bucal, funcionalidad, y calidad de vida.
- ✓ Cumplimiento de Metas: Se verificó el cumplimiento de las metas establecidas para 2023 y 2024, evaluando la eficacia del programa en alcanzar y superar sus objetivos.

5) Retroalimentación y Reconocimientos

- ✓ Cédulas de Evaluación: Se recopilaron cédulas de evaluación completadas por los beneficiarios para obtener retroalimentación directa sobre el servicio recibido.
- ✓ Reconocimientos al Personal: Se registraron los reconocimientos otorgados al personal por su trato amable y profesional, destacando la importancia del aspecto humano en el éxito del programa.

Por tanto, la metodología empleada para evaluar el programa "Grandes Sonrisas" permite una mayor comprensión integral del impacto del programa en la vida de los adultos mayores beneficiarios. La combinación de datos cuantitativos y cualitativos, junto con la evaluación de procesos y el análisis de impacto, asegura una evaluación exhaustiva y precisa, resaltando los beneficios significativos y áreas de mejora del programa. No obstante, se recomienda considerar otros instrumentos para evaluar el proceso y la percepción de los beneficiarios, aparte de la cédula ya conocida.

III-. Datos los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.

Como ya se ha dicho en varios apartados, el programa "Grandes Sonrisas" tiene como fin contribuir a la cohesión social, mejorar la calidad de vida y elevar la autoestima de las personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula. El propósito del programa es mejorar las condiciones bucales de las personas mayores, favoreciendo su digestión, nutrición y estética personal, lo cual impacta positivamente en su autoestima y salud general. A continuación, se presenta la relación entre indicadores y resultados esperados.

INDICADORES UTILIZADOS

1-. Porcentaje de Adultos Mayores beneficiados con un aparato masticatorio:

- ✓ **Indicador:** Este indicador mide el porcentaje de personas mayores que han recibido prótesis dentales totales o parciales. Refleja el alcance del programa en términos de entrega de dispositivos que restauran la función masticatoria.
- ✓ **Resultado Esperado:** El cumplimiento de esta meta demuestra el éxito en la intervención directa sobre la condición bucal de los beneficiarios.

2-. Porcentaje de Adultos Mayores Atendidos:

- ✓ **Indicador:** Mide el porcentaje de adultos mayores que han sido atendidos por el programa, en comparación con la población objetivo.
- ✓ **Resultado Esperado:** Este indicador asegura que el programa está llegando a una amplia base de beneficiarios, cumpliendo con su propósito de brindar atención dental especializada.

3-. Promedio de Prótesis Totales y Parciales Dentales Entregadas:

- ✓ **Indicador:** Este indicador mide el número promedio de prótesis entregadas por beneficiario. Refleja la eficacia del programa en términos de provisión de servicios dentales.
- ✓ **Resultado Esperado:** Un alto promedio indica una capacidad efectiva del programa para proporcionar las prótesis necesarias a los beneficiarios.

4-. Número de Personas en Condición Edéntula o Parcialmente Edéntula en Posibilidad de Obtener Prótesis Dentales:

- ✓ **Indicador:** Mide el número de personas mayores identificadas y diagnosticadas como potenciales beneficiarios de prótesis dentales.
- ✓ **Resultado Esperado:** Este indicador ayuda a planificar y asegurar la disponibilidad de recursos y servicios para futuros beneficiarios.

EVALUACIÓN DE IMPACTO

Los indicadores utilizados están directamente relacionados con los objetivos del programa, tanto a nivel de fin como de propósito:

- ✓ **Calidad de Vida y Autoestima:** El indicador de porcentaje de adultos mayores beneficiados con un aparato masticatorio demuestra un impacto significativo en la calidad de vida y la autoestima de los beneficiarios. La restauración de la función masticatoria mejora la digestión y la nutrición, contribuyendo a una mejor salud general.
- ✓ **Cobertura y Alcance:** El porcentaje de adultos mayores atendidos asegura que el programa está alcanzando a la población objetivo de manera efectiva. La atención dental especializada, junto con la valoración, diagnóstico y adaptación de prótesis, cumple con el objetivo de brindar servicios integrales a los beneficiarios.

- ✓ Eficacia y Eficiencia: El promedio de prótesis dentales entregadas por beneficiario y el número de personas en condición edéntula o parcialmente edéntula en posibilidad de obtener prótesis dentales son indicadores que reflejan la eficiencia del programa en términos de provisión de servicios y planificación futura.

En consecuencia, los indicadores seleccionados para medir los resultados del programa "Grandes Sonrisas" están adecuadamente alineados con su fin y propósito. Estos indicadores permiten una evaluación integral del impacto del programa, asegurando que se están cumpliendo los objetivos de mejorar la salud bucal, la calidad de vida y la autoestima de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad. El cumplimiento de las metas establecidas en las ROP y los datos de las metas declaradas confirman la efectividad y eficiencia del programa en su implementación y operación.

IV-. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

La única evaluación encontrada es la que se mencionó en apartados anteriores. Se trata del ejercicio realizado por la Contraloría Social en Programas Sociales Estatales; justo, a través del Informe de Evaluación Social SDIFEG 2023. Ya, en páginas anteriores se menciona parte de lo que allí se declara. Nuevamente se retoman los Hallazgos.

Hallazgos de Evaluación de Impacto del Programa "Grandes Sonrisas"

- ✓ Impacto Positivo en la Calidad de Vida: El programa "Grandes Sonrisas" ha tenido un impacto significativo en la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios. El hecho de que el 100% de los encuestados afirmara que su vida mejoró de alguna manera refleja la efectividad del programa en optimizar las condiciones bucales, digestivas y estéticas, elevando así la autoestima y la salud general de los participantes.
- ✓ Satisfacción con el Trato del Personal: La respuesta unánime de los beneficiarios sobre el trato amable y respetuoso del personal subraya la importancia del aspecto humano en la prestación de servicios. Los reconocimientos específicos a ciertos servidores públicos indican que el profesionalismo y la dedicación del personal han sido factores cruciales para el éxito del programa.
- ✓ Cumplimiento de la Contraloría Social: El cumplimiento satisfactorio con las acciones de contraloría social acordadas con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas refuerza la confianza en la gestión del programa. Este cumplimiento asegura la transparencia y la rendición de cuentas, aspectos que son fundamentales para la legitimidad y continuidad del programa.
- ✓ Reconocimientos al Personal: Los 45 reconocimientos recibidos por el personal indican un alto nivel de satisfacción y aprecio por parte de los

beneficiarios. Este tipo de retroalimentación positiva es esencial para motivar y mantener altos estándares de servicio en el programa.

- ✓ **Evaluación Oficial y Resultados:** La evaluación oficial del año 2023 revela que el programa ha cumplido con sus objetivos de mejorar la salud bucal y la calidad de vida de los adultos mayores. Además, ha demostrado un fuerte compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del servicio. Los reconocimientos y la retroalimentación positiva de los beneficiarios destacan la efectividad y el impacto humano del programa, sugiriendo que este es un modelo exitoso de intervención social que podría ser replicado y ampliado para beneficiar a más personas en el futuro.

Calificación 4 porque se reportan efectos positivos del programa en aspectos adicionales al problema para el que fue creado.

11-. Reporte con la sistematización del Anexo 15 Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios de los programas sociales estatales.

Premisa de este apartado: Es oportuno señalar que para atender todos los insumos exigidos en este informe se trabajaron con varias fuentes, la mayoría de ellas suministradas por el equipo líder de “Grandes Sonrisas”, otras por investigación en la web, sobre todo en las plataformas gubernamentales, y; además, se hicieron entrevistas semi estructuradas y a profundidad realizadas a los miembros del equipo líder. Son todos estos insumos los que alimentan el análisis cualitativo. A continuación, se incluyen los esquemas de entrevista que se enviaron.

Cuestionario para evaluar, desde su rol y participación, en el programa “Siempre Sonrisas”

25/07/2024

Nombres y Apellidos: _____

Cargo que ocupa en referencia al programa “Siempre Sonrisas”:

Reciba un cordial saludo. El propósito de este instrumento es evaluar la efectividad y consistencia del programa "Siempre Sonrisas", una iniciativa del gobierno de Guanajuato enfocada en la atención a la salud bucal de los adultos mayores de nuestra región. Este programa forma parte del rubro de desarrollo humano al servicio de la comunidad y sus respuestas son fundamentales para comprender mejor el impacto y los desafíos del programa, así como para identificar áreas de mejora.

En el documento encontrará una serie de 15 a 20 preguntas abiertas. No es necesario que responda todas las preguntas, pero le solicitamos que atienda al espíritu y sentido del instrumento al proporcionar sus respuestas. Su colaboración detallada y honesta nos permitirá obtener una visión clara y precisa del funcionamiento del programa.

Si dispone de soportes o documentos que amparen sus argumentos, le agradeceríamos que los adjunte al documento. Estos materiales adicionales serán de gran ayuda para fortalecer la evaluación y el análisis de los datos recabados.

Agradecemos de antemano su tiempo y colaboración en este proceso. A continuación, se incluyen las preguntas.

1. ¿Cuál fue el objetivo principal del programa "Siempre Sonrisas" y cómo se aseguró que este objetivo se cumpliera?
2. ¿Qué criterios se utilizaron para identificar y seleccionar a los adultos mayores beneficiarios del programa?
3. ¿Cómo se realizó el diagnóstico inicial de los problemas bucales en los adultos mayores atendidos?
4. ¿Qué tipos de tratamientos bucales se ofrecieron a los beneficiarios y cómo se personalizaron según sus necesidades individuales?
5. ¿Cómo se aseguró la calidad y efectividad de los tratamientos proporcionados?
6. ¿Qué protocolos de higiene y seguridad se siguieron durante la prestación de los servicios dentales?
7. ¿Cómo se educó a los beneficiarios sobre el cuidado bucal y la prevención de problemas dentales?
8. ¿Qué seguimiento se realizó después de los tratamientos para evaluar la salud bucal a largo plazo de los beneficiarios?
9. ¿Cómo se manejó la coordinación con otros servicios de salud para abordar problemas bucales complejos en los beneficiarios, en caso de que hubiesen aparecido?
10. ¿Existen mecanismos de retroalimentación para que los beneficiarios pudieran expresar sus opiniones sobre los servicios recibidos? En caso afirmativo, por favor, incluir los soportes.
11. ¿Cómo midieron el impacto del programa en la calidad de vida de los adultos mayores beneficiados?

12. ¿Qué desafíos ha enfrentado el programa desde su implementación y cómo se han abordado?
13. ¿Qué estrategias se utilizaron para asegurar la sostenibilidad financiera y operativa del programa?
14. ¿Capacitaron y actualizaron al personal del programa en las últimas técnicas y conocimientos en odontología geriátrica?
15. ¿Qué tipo de colaboración hay con otras organizaciones o instituciones para fortalecer el programa?
16. ¿Cómo se integraron los avances tecnológicos en el campo dental en los tratamientos ofrecidos por el programa?
17. ¿Qué indicadores clave de desempeño se utilizaron para evaluar la eficacia del programa?
18. ¿Cómo se adaptó el programa para atender las necesidades específicas de diferentes grupos de adultos mayores?
19. ¿Qué tipo de campañas de sensibilización y educación se realizaron para promover la salud bucal en la comunidad?
20. ¿Cuáles han sido los resultados más significativos alcanzados por el programa "Siempre Sonrisas" hasta la fecha?

Las preguntas anteriores fueron enviadas a la líder del equipo; las que se ofrecen ahora se dirigieron a los dentistas que trabajan en la implementación del programa.

1. ¿Cómo describiría el proceso de identificación y selección de los adultos mayores beneficiarios del programa "Siempre Sonrisas"?
2. ¿Cuál fue el procedimiento inicial para evaluar las necesidades bucales de los beneficiarios?
3. ¿Qué criterios utilizaron para determinar el tipo de tratamiento adecuado para cada beneficiario?
4. ¿Cómo aseguraron la calidad y efectividad de los tratamientos proporcionados?
5. ¿Qué tipo de educación y orientación proporcionaron a los beneficiarios sobre el cuidado bucal?
6. ¿Cómo involucraron a los familiares de los beneficiarios en el cuidado y seguimiento de la salud bucal?

7. ¿Qué protocolos siguieron para garantizar la higiene y seguridad durante los procedimientos dentales?
8. ¿Qué tipos de problemas bucales fueron los más comunes entre los beneficiarios y cómo se abordaron?
9. ¿Cómo manejaron los casos que requirieron intervenciones más complejas o especializadas?
10. ¿Qué seguimiento se realizó después de los tratamientos para evaluar la salud bucal a largo plazo de los beneficiarios?
11. ¿Qué comentarios o retroalimentación han recibido de los beneficiarios sobre los tratamientos y servicios proporcionados? En caso de tener soportes, por favor, incluirlos.
12. ¿Qué desafíos han enfrentado al tratar a los adultos mayores y cómo los han superado?
13. ¿Cómo se mantiene actualizada/o sobre las últimas técnicas y avances en odontología geriátrica?
14. ¿Qué indicadores utilizaron para evaluar el éxito de los tratamientos y servicios proporcionados?
15. ¿Qué mejoras sugerirían para el programa "Siempre Sonrisas" con el fin de aumentar su efectividad y el bienestar de los beneficiarios?

De igual manera, se consideró oportuno abordar el ámbito administrativo del programa "Grandes Sonrisas".

1. ¿Cómo describiría el proceso de planificación e implementación del programa "Siempre Sonrisas"?
2. ¿Qué criterios se utilizaron para seleccionar a los adultos mayores beneficiarios del programa?
3. ¿Cómo se gestionó la logística para la adquisición y distribución de los recursos necesarios para el programa?
4. ¿Qué tipo de registros y documentación se mantuvieron durante la implementación del programa?
5. ¿Cómo se coordinó la comunicación entre el equipo administrativo y el equipo dental para asegurar una operación fluida del programa?
6. ¿Qué medidas se tomaron para asegurar la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos del programa?

7. ¿Cómo se manejaron las solicitudes y quejas de los beneficiarios durante el programa?
8. ¿Qué desafíos administrativos enfrentaron y cómo los resolvieron durante la implementación del programa?
9. ¿Qué estrategias se utilizaron para asegurar la participación y el compromiso de los beneficiarios del programa?
10. ¿Qué tipo de seguimiento y evaluación se realizó para medir el impacto del programa en la salud bucal de los beneficiarios?
11. ¿Cómo se gestionó la capacitación y actualización del personal involucrado en el programa?
12. ¿Qué mecanismos de retroalimentación se establecieron para mejorar continuamente el programa?
13. ¿Cómo se aseguró la sostenibilidad financiera y operativa del programa a largo plazo?
14. ¿Qué alianzas o colaboraciones se establecieron con otras organizaciones o instituciones para fortalecer el programa?
15. ¿Cuáles fueron los principales logros administrativos del programa "Siempre Sonrisas" y cómo se midieron estos logros?

De igual manera, es oportuno señalar que lo que no se recibió vía correo electrónico, se profundizó en dos encuentros virtuales oficiales (programados) con el equipo líder y 6 contactos directos con la líder del equipo, vía telefónica y 5 con la secretaria.

El programa "Grandes Sonrisas" está diseñado para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula en el estado de Guanajuato. Este informe proporciona una sistematización y un análisis cualitativo profundo del impacto del programa en sus beneficiarios, basado en diversos indicadores y datos recopilados a lo largo de su implementación.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General: Mejorar las condiciones bucales de las personas adultas mayores, favoreciendo su digestión, nutrición, y propiciando mejoras estéticas que elevan su autoestima, salud y calidad de vida.

Objetivos Específicos:

- ✓ Brindar atención a personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.

- ✓ Valorar, diagnosticar, elaborar, colocar y adaptar prótesis totales y parciales.
- ✓ Poner al alcance de los adultos mayores la posibilidad de obtener una prótesis dental.

Metodología: El análisis cualitativo se basa en la evaluación de los siguientes indicadores:

- ✓ Porcentaje de Adultos Mayores beneficiados con un aparato masticatorio.
- ✓ Porcentaje de Adultos Mayores Atendidos.
- ✓ Promedio de Prótesis Totales y Parciales Dentales Entregadas.
- ✓ Número de personas en condición edéntula o parcialmente edéntula en posibilidad de obtener prótesis dentales.

Además, se incorporan datos cualitativos recopilados a través de encuestas, entrevistas y evaluaciones de satisfacción de los beneficiarios.

IMPACTO DEL PROGRAMA

1-. Mejora en la Calidad de Vida y Autoestima

- ✓ Impacto Positivo en la Calidad de Vida: El programa ha demostrado un impacto significativo en la calidad de vida de los adultos mayores. El 100% de los encuestados en el año 2023 afirmaron que su vida mejoró de alguna manera tras recibir las prótesis dentales. Esto refleja la efectividad del programa en optimizar las condiciones bucales, digestivas y estéticas, elevando la autoestima y la salud de los participantes.
- ✓ Satisfacción con el Trato del Personal: Los beneficiarios han expresado una alta satisfacción con el trato recibido por parte del personal del programa. La respuesta unánime sobre el trato amable y respetuoso subraya la importancia del aspecto humano en la prestación de servicios. Los reconocimientos específicos a ciertos servidores públicos indican que el profesionalismo y la dedicación del personal han sido factores cruciales para el éxito del programa.

2-. Transparencia y Rendición de Cuentas

- ✓ Cumplimiento de la Contraloría Social: El programa ha cumplido satisfactoriamente con las acciones de contraloría social acordadas con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas. Este cumplimiento refuerza la confianza en la gestión del programa, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas, aspectos fundamentales para la legitimidad y continuidad del programa.

3-. Reconocimientos y Motivación del Personal

En el *Reporte ciudadano* expresado en el Informe de Evaluación Social SDIFEG 2023, de la Contraloría Social en Programas Sociales Estatales se habla de un Reconocimiento al personal del programa de Grandes Sonrisas:

Por parte de las personas beneficiarias del Programa QC0125 Grandes Sonrisas, se recibieron a través de la cédula de evaluación social 45 reconocimientos, los cuales están dirigidos de manera general a todo el personal que les brinda atención, y de manera particular a las siguientes personas servidoras públicas: Marco Antonio Pérez Cabrera, Diana Iris Vázquez Salinas, Alma Selene Tinajero Morales y Diego Sinhue Rodríguez Vallejo (pág. 81).

Esta valoración al Personal, como puede verse, rescata los 45 reconocimientos recibidos por el personal indican un alto nivel de satisfacción y aprecio por parte de los beneficiarios. Este tipo de retroalimentación positiva es esencial para motivar y mantener altos estándares de servicio en el programa.

EVALUACIÓN DE METAS Y RESULTADOS

Año 2023

El Informe de Evaluación Social SDIFEG 2023, de la Contraloría Social en Programas Sociales Estatales, señaló que “la cédula de evaluación fue aplicada a 132 personas beneficiarias, de manera física, de las cuales 83 son mujeres y 49 hombres, en su mayoría dentro del rango de edad de más de 60 años” (pág. 70).

Metas Planteadas:

- ✓ Objetivo I: Brindar atención a las personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.
- ✓ Objetivo II: Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.

Resultados Obtenidos:

- ✓ Beneficiarios Atendidos: Se registraron 141 (número extraído del padrón de 2023 entregado por el equipo líder del programa) beneficiarios atendidos, lo que representa el 71% de la meta establecida de 200 personas según las Reglas de Operación del Programa (ROP).
- ✓ Cumplimiento de Metas: Aunque el padrón 2023 muestra que se atendieron 141 beneficiarios, el equipo líder asegura que se alcanzó la meta cuando se incluyen todas las consultas, diagnósticos y atenciones a adultos mayores. Estos servicios, aunque no siempre culminan en la entrega de prótesis, forman parte integral de los objetivos específicos I y II del programa, cumpliendo así con las metas planteadas.

- ✓ Cuantificación en SED: Los datos están cuantificados en el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED), incluyendo todas las intervenciones iniciales que no necesariamente requieren la continuidad del proceso hasta la colocación de prótesis.

Observaciones:

- ✓ La inclusión de todos los tipos de atención (consultas y diagnósticos) dentro de las metas refleja un enfoque integral hacia la salud bucal de los adultos mayores, asegurando una atención adecuada incluso para aquellos que no requieren prótesis dentales inmediatamente.

Año 2024

Metas Planteadas:

- ✓ Objetivo I: Brindar atención a las personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.
- ✓ Objetivo II: Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.
- ✓ Objetivo III: Poner al alcance de las personas adultas mayores la posibilidad de obtener una prótesis dental.

Resultados Obtenidos:

- ✓ Beneficiarios Atendidos: De febrero a mayo de 2024, se registraron 254 (64%) beneficiarios atendidos que cumplen con el tercer objetivo específico.
- ✓ Cumplimiento de Metas: El padrón de 2024 muestra un cumplimiento que supera las metas iniciales cuando se consideran todos los beneficiarios que han sido atendidos bajo los dos primeros objetivos específicos. Esto incluye aquellos que, tras recibir atención inicial y diagnósticos, fueron candidatos para recibir prótesis parciales o totales.
- ✓ Cuantificación en SED: Los resultados están debidamente cuantificados en el SED, asegurando la veracidad de los datos presentados y reflejando el progreso continuo del programa.

Observaciones:

- ✓ El incremento en el número de beneficiarios atendidos en 2024 muestra una expansión y eficacia mejorada del programa.
- ✓ El enfoque en la totalidad del proceso (desde la valoración inicial hasta la colocación de prótesis) subraya la dedicación del equipo para cumplir con todos los objetivos establecidos en las ROP, garantizando así una cobertura completa y efectiva para los adultos mayores.

Es por ello que el programa "Grandes Sonrisas" ha demostrado un desempeño consistente y efectivo en ambos años evaluados, logrando cumplir y superar las metas establecidas cuando se consideran todas las etapas de atención y

diagnóstico. La inclusión de todas las formas de atención en el cálculo de las metas refleja un compromiso integral con la salud bucal de los adultos mayores, asegurando que todos los beneficiarios reciban la atención necesaria, incluso si no requieren prótesis dentales de inmediato. Esto subraya la efectividad del programa en mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en Guanajuato.

12-. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Tabla 28: Análisis FODA

<p>Es oportuno señalar que el programa "Grandes Sonrisas" está diseñado para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula en el estado de Guanajuato. A continuación, se presenta un análisis exhaustivo de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA) y se brindan recomendaciones basadas en los insumos y resultados obtenidos del programa.</p>	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p><u>Impacto Positivo en la Calidad de Vida:</u> El programa ha demostrado una mejora significativa en la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios. El 100% de los encuestados afirmaron que su vida mejoró de alguna manera tras recibir las prótesis dentales.</p> <p><u>Alta Satisfacción con el Trato del Personal:</u> Los beneficiarios han expresado un alto nivel de satisfacción con el trato recibido por parte del personal del programa. Este factor humano es crucial para el éxito del programa.</p> <p><u>Cumplimiento de Metas:</u> El programa ha cumplido con sus metas anuales, tanto en 2023 como en 2024, lo que demuestra una gestión eficiente y efectiva.</p> <p><u>Reconocimientos al Personal:</u> Los 45 reconocimientos recibidos por el personal del programa indican un alto nivel de satisfacción y aprecio por parte de los beneficiarios, lo que motiva y mantiene altos estándares de servicio.</p> <p><u>Transparencia y Rendición de Cuentas:</u> El cumplimiento satisfactorio con las acciones de contraloría social refuerza la confianza en la gestión del programa, asegurando transparencia y rendición de cuentas.</p>	<p><u>Mejoras en la Documentación y Evaluación:</u> La implementación de sistemas de documentación y evaluación más robustos puede ayudar a mejorar aún más la calidad y efectividad del programa.</p> <p><u>Uso de Tecnologías Modernas:</u> La adopción de tecnologías modernas en la fabricación y ajuste de prótesis podría aumentar la eficiencia y la satisfacción de los beneficiarios.</p> <p>En calidad de sugerencia: En la investigación se notó que hay otros programas circunscritos a la Dirección de Atención a Personas Adultas Mayores, donde hay otro programa "Apoyos a Mayores Gto" que trabaja con dos procedimientos: Apoyos económicos en especies y capacitación integral; favorecería mucho que aunaran esfuerzos cuando atienden a la misma población.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p><u>Dependencia de Recursos Financieros:</u> La sostenibilidad del programa puede depender en gran medida de los recursos financieros disponibles, lo que podría limitar su expansión y continuidad.</p>	<p><u>Cambios en la Política Gubernamental:</u> Cambios en la política gubernamental o en las prioridades de financiamiento pueden afectar la continuidad y expansión del programa.</p>

<p><u>Limitaciones en la Cobertura:</u> Aunque el programa ha cumplido con sus metas, su cobertura actual puede no ser suficiente para atender a todos los adultos mayores en necesidad en el estado de Guanajuato.</p> <p><u>Capacidad Operativa:</u> La capacidad operativa del programa puede necesitar fortalecerse para manejar un mayor número de beneficiarios y ampliar su alcance geográfico.</p>	<p><u>Desastres Naturales y Crisis Sanitarias:</u> Desastres naturales o crisis sanitarias como pandemias pueden interrumpir la prestación de servicios y limitar el acceso de los beneficiarios al programa.</p> <p><u>Competencia por Recursos:</u> La competencia con otros programas sociales por recursos limitados puede representar una amenaza para la sostenibilidad del programa "Grandes Sonrisas".</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia, con todos los insumos estudiados.

RECOMENDACIONES

- 1-. Fortalecer la Capacidad Operativa: Invertir en la capacitación del personal y en la infraestructura para aumentar la capacidad operativa del programa y permitir una mayor cobertura.
- 2-. Mejorar la sistematización de la Documentación y Evaluación: Implementar sistemas de documentación y evaluación más robustos para asegurar una mejora continua en la calidad y efectividad del programa.
- 3-. Sistematizar los sistemas de retroalimentación de los Beneficiarios: Registrar, en una base de datos, la información que arrojan las cédulas aplicadas a los beneficiarios.

En efecto, el programa "Grandes Sonrisas" ha mostrado un impacto significativo y positivo en la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios. A pesar de las debilidades y amenazas identificadas, las fortalezas y oportunidades del programa proporcionan una base sólida para su expansión y mejora continua. La implementación de las recomendaciones propuestas puede ayudar a superar los desafíos y asegurar que el programa continúe beneficiando a más personas en el futuro.

En calidad de sugerencia: Promoción de la Integración de Servicios: Fomentar la integración del programa con otros servicios de salud para adultos mayores para proporcionar una atención más integral y holística (Véase el apartado de Oportunidades de la Tabla 28).

13. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados

El programa "Grandes Sonrisas" ha sido objeto de una minuciosa evaluación que abarca diversos aspectos, tales como el impacto, la satisfacción de los beneficiarios, el cumplimiento de metas y la transparencia. A continuación, se presenta una

comparación detallada de la consistencia y los resultados obtenidos, fundamentada en los insumos disponibles.

En cuanto al impacto en la calidad de vida, el programa "Grandes Sonrisas" tiene un objetivo claro y bien definido: mejorar la calidad de vida de los adultos mayores mediante la provisión de prótesis dentales. Este objetivo es coherente con la retroalimentación obtenida, ya que el 100% de los encuestados reportaron mejoras en sus condiciones bucales, digestión, nutrición y autoestima. Este resultado demuestra un alto impacto positivo y confirma que el programa ha cumplido con su propósito de optimizar las condiciones bucales y elevar la autoestima de los participantes.

La satisfacción con el trato del personal es otro aspecto crucial evaluado. La atención humanizada y de calidad que caracteriza al programa es coherente con los altos niveles de satisfacción reportados por los beneficiarios. La unanimidad en la satisfacción con el trato del personal subraya la importancia de la interacción humana y el profesionalismo en la prestación de servicios. Los reconocimientos específicos a ciertos servidores públicos indican una alta valoración del trato recibido, lo que refuerza la dedicación y el compromiso del equipo.

En términos de cumplimiento de metas, las cifras presentadas muestran una gestión eficiente y efectiva. En 2023, el programa cumplió con la atención de 141 adultos mayores a quienes se les ajustaron prótesis parciales o totales, mientras que para 2024 se proyecta atender a 400 beneficiarios con 400 prótesis dentales, y ya en lo que va de año han atendido 254 Adultos mayores. Estas cifras demuestran que el programa no solo ha alcanzado un nivel significativo de sus metas, sino que también ha superado las expectativas, evidenciando una planeación y ejecución adecuadas.

La transparencia y la rendición de cuentas son aspectos fundamentales del programa, tal como lo establecen las Reglas de Operación (ROP). El cumplimiento satisfactorio con las acciones de contraloría social refuerza la confianza en la gestión del programa. La documentación adecuada y la evaluación continua aseguran la legitimidad del programa y garantizan su continuidad y aceptación por parte de los beneficiarios y la sociedad en general.

Por último, los reconocimientos al personal son un indicador significativo del éxito del programa. Los 45 reconocimientos al personal indican un alto nivel de satisfacción y aprecio, lo que refuerza la motivación y el profesionalismo del equipo. Este tipo de retroalimentación positiva es esencial para mantener altos estándares de servicio y asegura que el personal se sienta valorado y comprometido con la misión del programa.

En consecuencia, la evaluación de consistencia y resultados del programa "Grandes Sonrisas" revela que ha sido exitoso en alcanzar sus objetivos y metas establecidas. Las fortalezas del programa, como el impacto positivo en la calidad de vida, la alta satisfacción con el trato del personal, el cumplimiento de metas y la transparencia, junto con las oportunidades de mejora identificadas, sugieren que el programa tiene un modelo efectivo que puede ser expandido y mejorado continuamente. Las oportunidades incluyen la expansión geográfica del programa, la integración de servicios de salud para una atención más integral, mejoras en los sistemas de

documentación y evaluación, y la adopción de tecnologías modernas en la fabricación y ajuste de prótesis. Estas medidas podrían ampliar los beneficios del programa a más personas en el futuro, consolidando así su impacto positivo en la sociedad.

14. Hallazgos y recomendaciones

Hallazgos:

I-. Impacto Positivo en la Calidad de Vida: Uno de los hallazgos más significativos es el impacto positivo que el programa ha tenido en la calidad de vida de los adultos mayores. El 100% de los encuestados reportaron mejoras en su vida diaria, lo que refleja que el programa ha logrado cumplir con su objetivo principal de mejorar las condiciones bucales, digestivas y estéticas de los beneficiarios. Es por ello que este hallazgo es crucial ya que el estado bucal influye directamente en la nutrición, la autoestima y la salud general de los adultos mayores. La mejora en la masticación y deglución facilita una mejor digestión y absorción de nutrientes, lo que repercute positivamente en su bienestar general. Además, el aspecto estético y la capacidad de comunicarse con confianza elevan la autoestima de los beneficiarios, contribuyendo a su bienestar emocional y social.

II-. Satisfacción con el Trato del Personal: Los beneficiarios expresaron una alta satisfacción con el trato recibido por parte del personal del programa. La unanimidad en esta respuesta destaca la importancia del aspecto humano en la prestación de servicios. Por tanto, el trato respetuoso y amable del personal es fundamental para el éxito de cualquier programa social. Este hallazgo sugiere que la formación y la selección del personal han sido acertadas. El reconocimiento específico a ciertos servidores públicos indica que hay individuos que sobresalen por su dedicación y profesionalismo, lo que puede servir de ejemplo para el resto del equipo.

III-. Cumplimiento de Metas y Transparencia: El programa ha cumplido satisfactoriamente con las metas establecidas, tanto en términos de beneficiarios atendidos como de auxiliares auditivos entregados. Además, se ha destacado el cumplimiento de las acciones de contraloría social. Es así como el cumplimiento de las metas refleja una gestión eficiente y una planificación adecuada. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para la legitimidad de cualquier programa, y en este caso, el cumplimiento de estas acciones refuerza la confianza en la gestión del programa.

IV-. Reconocimientos al Personal: El personal del programa ha recibido 45 reconocimientos, lo que indica un alto nivel de satisfacción y aprecio por parte de los beneficiarios. Estos reconocimientos no solo destacan el buen desempeño del personal, sino que también son un indicador de la calidad del servicio ofrecido. La retroalimentación positiva es crucial para mantener la

motivación del equipo y asegurar que se mantengan altos estándares de servicio.

Recomendaciones:

I-. Expansión Poblacional en los Municipios del Programa: Considerar la expansión del programa dentro de los 46 municipios, ya atendidos, pero se puede alcanzar a un mayor número de adultos mayores que puedan beneficiarse de los servicios ofrecidos. De tal modo, que esto supone ampliar la cobertura del programa permitiría maximizar el impacto positivo, alcanzando a personas que actualmente no tienen acceso a estos servicios. Esto podría requerir un aumento en los recursos y la capacitación de más personal, pero los beneficios a largo plazo justificarían la inversión.

II-. Mejoras en los Sistemas de Documentación y Evaluación: Implementar mejoras en los sistemas de documentación y evaluación para asegurar que todos los datos sean capturados de manera eficiente y precisa. Requiere estructurar un sistema de documentación robusto es crucial para la evaluación continua y la mejora del programa. Asegurar que se cuente con toda la información necesaria y que esta sea fácilmente accesible puede ayudar a identificar áreas de mejora y a tomar decisiones informadas.

III-. Fortalecimiento de la Transparencia y Rendición de Cuentas: Continuar cumpliendo con las acciones de contraloría social acordadas con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas para mantener la legitimidad y confianza en la gestión del programa.

IV-. Evaluación Continua y Mejora de Prácticas: Mantener la práctica de evaluación continua del programa y adaptar las estrategias basadas en los resultados obtenidos para asegurar su sostenibilidad y efectividad a largo plazo.

V-. Capacitación Continua del Personal: Establecer programas de formación continua para el personal del programa, asegurando que estén actualizados con las últimas prácticas y tecnologías en odontología y atención al adulto mayor.

VI-. Integración con otros Servicios de Salud Adicionales: Establecer conexiones con otros servicios de salud complementarios que puedan mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, como atención nutricional y seguimiento médico general.

Es por ello que el programa "Grandes Sonrisas" ha demostrado ser efectivo en mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, destacándose en varias áreas clave. No obstante, hay oportunidades para ampliar y mejorar aún más el programa. Las recomendaciones sugeridas, basadas en los hallazgos, podrían ayudar a maximizar el impacto positivo del programa y asegurar su sostenibilidad y crecimiento a largo plazo.

15. Conclusiones

El programa "Grandes Sonrisas" ha demostrado ser una intervención social efectiva y necesaria para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en situación de edéntulos o parcialmente edéntulos en el estado de Guanajuato. A través de la implementación de prótesis dentales, el programa ha logrado mejorar significativamente la salud bucal, la nutrición, la digestión y la autoestima de los beneficiarios. La satisfacción general de los participantes con respecto al trato del personal y la efectividad de los tratamientos resalta la calidad y la humanidad del servicio prestado.

Los hallazgos indican que el 100% de los beneficiarios percibieron una mejora en su calidad de vida, lo cual es un testimonio claro de la efectividad del programa en alcanzar sus objetivos. Este impacto positivo es esencial no solo para la salud física de los beneficiarios, sino también para su bienestar psicológico y social. La alta satisfacción con el trato del personal, subrayada por numerosos reconocimientos, pone de manifiesto el profesionalismo y la dedicación del equipo, factores cruciales para el éxito del programa.

En términos de cumplimiento de metas, "Grandes Sonrisas" ha mostrado una excelente capacidad para alcanzar y superar las metas establecidas. El logro de atender a 141 beneficiarios con la adaptación de prótesis parciales o totales en 2023 y la proyección de 400 beneficiarios con 400 adultos mayores que han recibido sus prótesis 254 (64%) y que continuarán recibiendo a lo largo del año 2024; esto demuestra una planificación y ejecución eficaces. Este cumplimiento refuerza la confianza en la gestión del programa y en su capacidad para continuar ofreciendo servicios de alta calidad.

La transparencia y la rendición de cuentas han sido pilares fundamentales del programa, cumpliendo con las acciones de contraloría social acordadas con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas. Este cumplimiento asegura la legitimidad del programa y fortalece la confianza de la comunidad y los beneficiarios en la gestión del mismo. La documentación adecuada y la evaluación continua son prácticas esenciales que deben mantenerse para asegurar la sostenibilidad y el éxito del programa en el largo plazo.

A pesar de los logros alcanzados, se identifican áreas de mejora que podrían fortalecer aún más el programa. La expansión geográfica es una recomendación clave, ya que permitiría que más personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad se beneficien de los servicios del programa. Además, la integración de servicios de salud adicionales y la adopción de tecnologías modernas en la fabricación y ajuste de prótesis dentales pueden mejorar aún más la efectividad y eficiencia del programa.

Los programas de capacitación continua para el personal son también esenciales para mantener y elevar los estándares de servicio. Asegurar que el equipo esté siempre actualizado con las últimas prácticas y tecnologías en odontología y atención al adulto mayor contribuirá a la mejora continua de la calidad del servicio. Finalmente, la mejora de los sistemas de documentación y evaluación a través del

uso de tecnologías avanzadas permitirá un seguimiento más preciso de los beneficiarios y una evaluación más eficiente del impacto del programa.

Es así como el programa "Grandes Sonrisas" ha demostrado ser un modelo exitoso de intervención social que ha mejorado significativamente la calidad de vida de los adultos mayores en Guanajuato. Su impacto positivo, la satisfacción de los beneficiarios, el cumplimiento riguroso de metas y la transparencia en su gestión son elementos que destacan su efectividad. Las recomendaciones propuestas buscan no solo mantener estos estándares, sino también expandir y mejorar continuamente el programa, asegurando su sostenibilidad y ampliando su impacto positivo en la comunidad. Con una implementación adecuada de estas recomendaciones, "Grandes Sonrisas" puede continuar siendo un referente en la atención y mejora de la calidad de vida de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

Sin demeritar lo anterior, es oportuno señalar que, en la revisión de documentos, se encontró que algunos no están actualizados; y, al solicitarlos, la respuesta es que el equipo de planeación no envía las actualizaciones. Se entiende que en las plataformas todo está al día y actualizado, pero no así sucede en la mayoría del material evaluado. Por su parte, los padrones sí están vigentes.

Nombre del Programa:	Grandes Sonrisas
Modalidad:	Presencial
Dependencia/Entidad:	Estado de Guanajuato
Unidad Responsable:	Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SNDIFEG
Tipo de Evaluación:	Ejecutiva
Año de la Evaluación:	2024

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	4	El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y el problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
Planeación y Orientación a Resultados	4	El plan estratégico tiene tres de las características establecidas.
Cobertura y Focalización	4	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.
Operación	4	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.
Percepción de la Población Atendida	4	Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas.

Resultados	4	Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito. Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.
Valoración Final	Nivel promedio del total de temas	

Ficha Técnica

FICHA TÉCNICA: DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Josefina Alejandra Álvarez Torres
4.2 Cargo: Coordinadora general de la evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Liderazgo Empresarial (Human Factor)
4.4 Principales colaboradores: Lizette Funes Mancilla
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alealvarezconsultora@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 477 787 8733

16-. Plan de acompañamiento con los operadores de los programas al proceso de seguimiento a recomendaciones

Plan de Acompañamiento al Proceso de Seguimiento a Recomendaciones del Programa "Grandes Sonrisas"

Objetivo General: Asegurar la implementación efectiva y sostenible de las recomendaciones para mejorar el impacto del programa "Grandes Sonrisas" en la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios.

Objetivos Específicos:

- 1-. Facilitar la expansión geográfica del programa.
- 2-. Integrar servicios de salud adicionales y tecnologías modernas.
- 3-. Capacitar continuamente al personal del programa.
- 4-. Mejorar los sistemas de documentación y evaluación.

Metodología: El plan de acompañamiento se basará en la coordinación y colaboración estrecha con los operadores del programa a través de sesiones de

formación, asesorías técnicas, monitoreo continuo y evaluación periódica. La metodología incluirá actividades de capacitación, reuniones periódicas de revisión y el uso de herramientas tecnológicas para el seguimiento y evaluación.

Etapas del Plan de Acompañamiento:

Etapa 1: Preparación y Diagnóstico

1-. Revisión Inicial: Revisión de las recomendaciones y objetivos específicos del plan. Diagnóstico inicial de la situación actual del programa y las capacidades del equipo operativo.

2-. Reunión de Inicio: Realización de una reunión inicial con los operadores del programa para presentar el plan de acompañamiento y establecer roles y responsabilidades.

Etapa 2: Capacitación y Formación

1-. Capacitación en Expansión Geográfica: Talleres sobre estrategias para la expansión geográfica del programa. Identificación de nuevas áreas de intervención y beneficiarios potenciales.

2-. Integración de Servicios Adicionales: Formación en la integración de servicios de salud adicionales como nutrición y psicología. Capacitación en el uso de tecnologías modernas en la fabricación y ajuste de prótesis dentales.

3-. Capacitación Continua del Personal: Programas de capacitación continua para el personal en prácticas y tecnologías odontológicas avanzadas. Sesiones de formación en atención integral al adulto mayor.

Etapa 3: Implementación y Monitoreo

1-. Implementación de Recomendaciones: Acompañamiento en la implementación de las recomendaciones específicas en las áreas de expansión, integración de servicios y capacitación del personal.

2-. Monitoreo Continuo: Establecimiento de un sistema de monitoreo continuo para seguir el progreso de la implementación de las recomendaciones. Visitas periódicas a las áreas de intervención para evaluar el avance y proporcionar apoyo técnico.

Etapa 4: Evaluación y Ajuste

1-. Evaluación Periódica: Realización de evaluaciones periódicas para medir el impacto de las recomendaciones implementadas. Recolección de *feedback* de los beneficiarios y operadores del programa.

2-. Reuniones de Revisión: Reuniones trimestrales de revisión con los operadores del programa para analizar los resultados de las evaluaciones. Identificación de áreas de mejora y ajustes necesarios en la implementación del plan.

Etapa 5: Documentación y Reporte

1-. Mejora de Sistemas de Documentación: Implementación de sistemas avanzados de documentación y evaluación utilizando tecnologías modernas. Capacitación en el uso de estas herramientas para asegurar una documentación precisa y oportuna.

2-. Reporte Final: Elaboración de un reporte final que compile los resultados del seguimiento a las recomendaciones. Presentación del reporte a las autoridades y partes interesadas para asegurar la sostenibilidad de las mejoras implementadas.

Recursos Necesarios:

1-. Recursos Humanos: Equipo de capacitadores y técnicos especializados y Personal operativo del programa.

2-. Recursos Materiales: Materiales para talleres y capacitaciones y Equipos tecnológicos para la implementación de nuevas tecnologías.

3-. Recursos Financieros: Presupuesto para la ejecución de talleres, formaciones y visitas de monitoreo y Fondos para la adquisición de tecnologías modernas y su implementación.

En ese sentido, el plan de acompañamiento propuesto busca asegurar que las recomendaciones derivadas del análisis del programa "Grandes Sonrisas" se implementen de manera efectiva y sostenible. A través de la capacitación continua, el monitoreo constante y la evaluación periódica, se espera fortalecer las capacidades del equipo operativo y mejorar la calidad del servicio ofrecido a los adultos mayores beneficiarios del programa. Con una implementación adecuada, el programa podrá expandir su impacto positivo y convertirse en un modelo replicable de intervención social.

Bibliografía

- CONEVAL. (2022). *Informe de pobreza y evaluación 2022. Guanajuato*. Recuperado el 10/08/2024 en https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_pobreza_evaluacion_2022/Guanajuato.pdf
- Congreso del Estado de Guanajuato. (publicada en 1986/ reformada 2022). Ley sobre el sistema estatal de asistencia social del estado de Guanajuato. Recuperado de https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/reforma/pdf/3456/LSSEAS_30Dic2022.pdf
- Fuente-Hernández, J.; Sumano-Moreno, O.; Sifuentes-Valenzuela, M.; Zelocuatecatl-Aguilar, A. (2010). Impacto de la salud bucal en la calidad de vida de los Adultos Mayores en México. Bogotá, Colombia. *Universitas Odontológica*, vol. 29, núm. 63, pp. 83-92. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2312/231216366010.pdf>
- Gobierno del Estado - Poder Legislativo. (2021). Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato. *Periódico oficial*.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (2018). *Análisis de Programas de Salud Bucal Comunitarios en México*. Recuperado de <https://www.imss.gob.mx/prensa/archivo/201908/268>
- Instituto Nacional de Geriátrica (INGER). (2020). Impacto de la Salud Bucal en la Calidad de Vida de los Adultos Mayores en México. *Envejecimiento humano. Una visión Transdisciplinaria*. Gobierno Federal. Salud. Recuperado de <http://repositorio.inger.gob.mx/jspui/bitstream/20.500.12100/17394/1/Salud%20bucal%20en%20los%20adultos%20mayores%20y%20su%20impacto%20en%20la%20calidad%20de%20vida.pdf>
- Journal of Dental Research. (2019). Effect of Dental Prostheses on Quality of Life in Elderly Populations: A Cross-National Study. *Journal of Dental Research*. Recuperado de <https://www.scielo.br/j/pboci/a/DF6wCMRX5gHJTfBzmmWZ8ND/?lang=en#:~:text=accurate%20oral%20rehabilitation,-.Conclusion,psychological%20disability%2C%20and%20physical%20disability>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2021). *Envejecimiento y Salud: Tratamiento Digno y Respetuoso*. Recuperado de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ageing-and-health>
- Salazar, P., M., & Godoy Rossitto, J. I. (2023). Manual: Protocolo de funcionalización protésica inmediata en personas mayores portadoras de prótesis dentales removibles deficientes. *Facultad de Odontología - Universidad de Chile* Recuperado de

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/197771/Protocolo-de-funcionalizacion-protésica-inmediata.pdf?sequence=1>

SDIFEG (2024). *Manual de procesos 2024*. Sistema para el desarrollo integral de la Familia del estado de Guanajuato. Recuperado el 11/08/2024 en <https://dif.guanajuato.gob.mx/Procedimientos2024/MANUAL%20DE%20PROCESOS%20SDIFEG%202024.pdf>

SDIFEG (31 de diciembre de 2022) Reglas de Operación del Programa Grandes Sonrisas. *Periódico oficial*. Recuperado de https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/programas_sociales/reglas_operacion/2023_SEDIF_Programa_Grandes_sonrisas_reglas_operacion_anexos.pdf

SDIFEG. (31 de diciembre de 2023) Reglas de Operación del Programa Grandes Sonrisas. *Periódico oficial*. Recuperado de <https://dif.guanajuato.gob.mx/ReglasOperacion/2024/Grandes%20Sonrisas.pdf>

SDIFEG. (2023). Contraloría Social en Programas Sociales Estatales. *Informe de Evaluación Social SDIFEG 2023*. Recuperado de https://dif.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2024/04/Informe_Evaluacion_Social_SDIFEG_2023.pdf

SDIFEG. (2020). *Evaluación en materia de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales. Programa “Grandes Sonrisas”*. SDIFEG Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato. Evaluación del Ejercicio Fiscal 2019. Recuperado de https://iplaneg.guanajuato.gob.mx/wp-content/uploads/2020/12/Informe_16-Grandes-Sonrisas.pdf

Secretaría de Bienestar. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. (2020). *PROGRAMA Institucional del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores 2021-2024*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5616097

Secretaría de Salud de México. (2022). *Informe Anual sobre la Satisfacción del Usuario en los Servicios de Salud 2022*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/851340/INFORME_ANUAL_2022_agosto_22.pdf

18-. Anexos

Formato del Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo”

Nombre del Programa: QC0125 Grandes Sonrisas
Modalidad: Presencial
Dependencia/Entidad: Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados. Ejecutiva
Año de la Evaluación: 2024

Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad.

1.1-. Beneficiarios a nivel nacional y descripción de estos.

Mejora en las condiciones bucales de las personas adultas mayores que favorezcan su digestión y nutrición, y propicien mejoras estéticas en su persona, elevando su autoestima, salud y calidad de vida, ya que la prótesis les brinda una mejor fonación, estética, incrementando su confianza para expresarse, convivir y hasta sonreír.

1.2-. Beneficiarios directos.

Beneficiario	Cantidad		Características generales
Personas Adultas Mayores que reciben prótesis dentales, atenciones dentales, consultas, valoraciones dentales, diagnósticos dentales, tratamientos pre-protésicos y apoyos.	Total	1,130	Personas adultas mayores de 60 años cumplidos o más, en condición edéntula o parcialmente edéntula que residen en el estado de Guanajuato, integrados al programa de Atención para Personas Adultas Mayores en su municipio. En situaciones excepcionales se puede atender a personas que no estén en este rango de edad con la autorización del director de área.
	Mujeres	900	
	Hombres	230	

1.3-. Población objetivo.

Beneficiario	Cantidad	Características generales
Personas Adultas Mayores canalizados por SMDIF.	1,130	Personas Adultas Mayores de 60 años cumplidos, así como personas promotoras voluntarias gerontológicas, beneficiadas en algunos de los servicios del programa.

1.4-. Población universo.

Beneficiario	Cantidad:	Características generales
Personas Adultas Mayores del estado de Guanajuato.	634,636	Personas Adultas Mayores residentes en el estado de Guanajuato.

1.5-. Beneficiarios indirectos.

Beneficiario	Cantidad:	Características generales
Familiares de personas adultas mayores beneficiados con prótesis dentales.	920	Familiares de las personas adultas mayores beneficiados con prótesis dentales totales o parciales.

Los documentos que amparan la información anterior, son: El Padrón de Beneficiarios de 2024 que comprende de manera separada los 4 primeros meses del año; aparecen en el apartado 3.5, de manera más detallada en las tablas 3, 4, 5 y 6). Al respecto, la suma de 4 primeros meses, los beneficiarios atendidos son de **254**. Es importante aclarar que toda esta población es la que ha sido atendida con distintas intervenciones. Además, durante la entrevista con las líderes del equipo de “Grandes Sonrisas”, explicaban que no todas las personas atendidas son candidatas para el programa, por las condiciones de su boca; por ello la “valoración” arroja la información de las posibilidades y determina las maneras de intervención. Otro documento, cuyos datos aparecen en la tabla 13, mencionan los datos de las metas, dicho documento fue subido a la plataforma de SED y aparece detallado en el apartado 6.3.6; la dirección electrónica de esa plataforma es la siguiente: <https://sed.guanajuato.gob.mx/login>

Metodología empleada:

1. Metodología Cuantitativa:

Recolección de Datos:

- ❖ Padrón de Beneficiarios: Se utilizaron los padrones de beneficiarios detallado que cubre, el año 2023 y los primeros cuatro meses del año 2024, y que proporcionan datos desglosados por género y tipo de intervención (prótesis dentales, consultas, valoraciones, entre otros.).
- ❖ Estadísticas Descriptivas: La información se desglosa en términos de cantidad total de beneficiarios, así como por género (mujeres y hombres). También se incluye información sobre la población objetivo y la población universo.
- ❖ Plataforma de SED: Los datos recopilados y subidos a la plataforma de SED (Secretaría de Desarrollo) refuerzan la confiabilidad de la información y permiten un seguimiento más sistemático. Aquí el basamento se hizo en función de las capturas de pantalla que el equipo líder ofreció.

Análisis de Datos:

- ❖ Indicadores de Resultados: Se emplean indicadores específicos como el porcentaje de adultos mayores beneficiados con prótesis dentales, el porcentaje de adultos mayores atendidos, y el número de personas en condición edéntula o parcialmente edéntula en posibilidad de obtener prótesis dentales.
- ❖ Datos de Metas: Se comparan los datos de las metas alcanzadas con las metas programadas, analizando el grado de cumplimiento y las posibles desviaciones.

2. Metodología Cualitativa:

Entrevistas y Grupos Focales:

- ❖ Entrevistas con Líderes del Equipo: Las entrevistas realizadas con las líderes del equipo de “Grandes Sonrisas” proporcionan un entendimiento profundo

sobre la implementación del programa, los desafíos encontrados, y las decisiones clínicas; por ejemplo, las condiciones que determinan la elegibilidad para las prótesis dentales.

- ❖ Observación Indirecta: La observación del proceso de atención y valoración de los beneficiarios ayuda a comprender mejor las dinámicas y procedimientos internos del programa. Esto se obtuvo a través del análisis de los insumos de las cédulas de satisfacción aplicada a los beneficiarios al final del proceso; también se aprovecharon entrevistas aleatorias a beneficiarios, realizadas por el equipo de la consultoría que realiza esta evaluación.

Análisis Temático: (Ambos obtenidos de los insumos de las cédulas)

- ❖ Impacto en la Calidad de Vida: Se exploran temas relacionados con la mejora en la calidad de vida de los beneficiarios, tales como mejoras en la digestión, nutrición, fonación, estética, y autoestima.
- ❖ Relaciones Familiares y Sociales: Se evalúa el impacto indirecto en los familiares de los beneficiarios y cómo las intervenciones dentales mejoran las relaciones sociales y la integración comunitaria.

3. Documentación y Validación:

- ❖ Documentos de Soporte: Los documentos mencionados (tablas detalladas, apartados específicos de la plataforma de SED) se utilizan para validar y corroborar la información proporcionada.
- ❖ Transparencia y Rendición de Cuentas: La subida de datos a la plataforma de SED y la disposición de documentos de soporte refuerzan la transparencia del programa y permiten una rendición de cuentas efectiva.

En consecuencia, la metodología empleada para el análisis y evaluación del programa "Grandes Sonrisas" es mixta, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas para ofrecer una visión integral del impacto del programa. La recolección de datos estadísticos, junto con las entrevistas y la observación directa, permiten una comprensión profunda de los beneficios del programa, su efectividad y áreas de mejora. La validación de datos mediante documentos de soporte y plataformas oficiales asegura la transparencia y la confiabilidad de los resultados obtenidos.

Formatos del Anexo 2 “Matriz de Indicadores para Resultados del Programa”

Nombre del Programa: QC0125 Grandes Sonrisas
Modalidad: Presencial
Dependencia/Entidad: Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados. Ejecutiva
Año de la Evaluación: 2024

Matriz de Indicadores para Resultados MIR QC0125

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	El fin del programa es contribuir a la cohesión social, mejorar la calidad de vida y elevar la autoestima de las personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.	Porcentaje de Adultos Mayores beneficiados con un aparato masticatorio	Informa anual de Programa con procesamiento de Información	Existen condiciones afirmativas de participación que incrementan la realización de tratamientos odontológicos que mejoran la calidad de vida de la población.
Propósito	Las personas adultas mayores del estado de Guanajuato mejoraran sus condiciones bucales que favorecen su digestión y nutrición y propician mejoras estéticas en su persona, para que su autoestima y salud sea mejorada.	Porcentaje de Adultos Mayores Atendidos	Informa anual de Programa con procesamiento de Información	Los Adultos Mayores reciben la atención dental adecuada y se adapta resolviendo favorablemente su necesidad.
Componentes	Prótesis totales a personas adultas mayores entregadas. Prótesis parciales a personas adultas mayores entregadas. I. Valoración, diagnóstico, II. Brigadas de atención, valoración y difusión dental, acercando el servicio a las personas beneficiarias. III. Capacitaciones y asesorías en materia de Salud.	Promedio de prótesis totales y parciales dentales entregadas, las programadas.	Informa anual de Programa con procesamiento de Información	Existe la voluntad del Adulto Mayor y las Condiciones Familiares adecuadas que les permiten aceptar los beneficios adquiridos
Actividad	Adquisición de suministros para los apoyos. Recepción de solicitudes de apoyos Valoraciones dentales Diagnósticos dentales Realización de prótesis Colocación y ajuste de prótesis Brigadas Capacitaciones y Asesorías	Número de personas en condición edéntula o parcialmente edéntula en posibilidad de obtener prótesis dentales.	Registros Administrativos de la Dirección de Atención a Personas Adultas Mayores. de metas y acciones de atención dental.	Los adultos Mayores aceptan los requisitos indispensables para la entrega del apoyo y mejorar su condición bucal

Formatos del Anexo 3 “Indicadores”

Nombre del Programa: QC0125 Grandes Sonrisas
Modalidad: Presencial
Dependencia/Entidad: Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados. Ejecutiva
Año de la Evaluación: 2024

Indicadores	Medios de verificación
Porcentaje de Adultos Mayores beneficiados con un aparato masticatorio	Informe anual de Programa con procesamiento de Información
Porcentaje de Adultos Mayores Atendidos	Informe anual de Programa con procesamiento de Información
Promedio de prótesis totales y parciales dentales entregadas programadas.	Informe anual de Programa con procesamiento de Información
Número de personas en condición edéntula o parcialmente edéntula en posibilidad de obtener prótesis dentales.	Registros Administrativos de la Dirección de Atención a Personas Adultas Mayores. de metas y acciones de atención dental.

Formatos del Anexo 4 “Metas del Programa”

Nombre del Programa: QC0125 Grandes Sonrisas
Modalidad: Presencial
Dependencia/Entidad: Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados. Ejecutiva
Año de la Evaluación: 2024

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	El fin del programa es contribuir a la cohesión social, mejorar la calidad de vida y elevar la autoestima de las personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Ascendente
Propósito	Las personas adultas mayores del estado de Guanajuato mejoraran sus condiciones bucales que favorecen su digestión y nutrición y propician mejoras estéticas en su persona, para que su	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Ascendente

	autoestima y salud sea mejorada.													
Componente	Prótesis totales a personas adultas mayores entregadas. Prótesis parciales a personas adultas mayores entregadas. I. Valoración, diagnóstico, II. Brigadas de atención, valoración y difusión dental, acercando el servicio a las personas beneficiarias. III. Capacitaciones y asesorías en materia de Salud.	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	Adquisición de suministros para los apoyos. Recepción de solicitudes de apoyos Valoraciones dentales Diagnósticos dentales Realización de prótesis Colocación y ajuste de prótesis Brigadas Capacitaciones y Asesorías	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

Notas de la Tabla: La tercera columna dice NO, porque en la Matriz de Indicadores para Resultados MIR QC0125 Grandes Sonrisas no se desmenuza en los tres rubros de los Indicadores (nombre, método de cálculo y frecuencia). De todos modos, se infiere que se está hablando “Número de ingreso VS Número de egreso”.

Formato del Anexo 5 “Metas del programa”

Nombre del Programa: QC0125 Grandes Sonrisas
Modalidad: Presencial
Dependencia/Entidad: Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados. Ejecutiva
Año de la Evaluación: 2024

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
-------------------	----------------------	------	------------------	---------------	-----------------------------------	---------------	----------	---------------	--------------------------------

Fin	Producción de Bienes y Servicios. Valoración, diagnóstico, colocación	Entrega de las prótesis dentales totales o parciales al paciente.	Sí	Año 2023 Beneficiarios: 200 personas. Beneficiarios atendidos: 141 personas (71%). Año 2024: Meta en lo que va del año de beneficiarios: 400 personas. Beneficiarios atendidos: 254 personas (64%).	Sí	Si bien los números no corresponden a la cifra de la meta, de acuerdo a la entrevista al grupo líder del programa, sí se cubrió la cifra en la atención a las necesidades bucales de los adultos mayores, pues no todos son candidatos para las prótesis.	Sí	En 2023 sí han demostrado que pueden lograr la meta, aunque ésta no coincida con la cifra señalada. En 2024 puede proyectarse un muy buen resultado con un avance de 64%	Conviene prever en el señalamiento de las metas que no todos los Adultos Mayores son candidatos para las prótesis, pero sí para atender su salud bucal.
Propósito	Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.	Ofrecer acompañamiento a las personas adultas mayores para que mejoren sus condiciones bucales para favorecer su digestión y nutrición, y propiciar mejoras estéticas en su persona en beneficio de su autoestima y salud	Sí	Se ofrece un seguimiento en los 46 municipios para atender la condición bucal de los Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad; se apoyan en los DIF locales.	Sí	En el protocolo de intervención se asegura un diagnóstico exhaustivo y la orientación necesaria para dar seguimiento hasta adaptar la prótesis.	Sí	La localización de los Adultos Mayores en sus lugares de origen y su posterior atención permite que se atienda su situación bucal.	Atender la condición masticatoria de los Adultos Mayores también impacta la calidad de sus vidas; es oportuno ofrecer simultáneamente talleres de Desarrollo Humano. Véase la Tabla 18 que trata Tabla 18: Itinerario del procedimiento del tratamiento para los adultos mayores (págs. 55-56).
Componente	Poner al alcance del Adulto Mayor vulnerable la posibilidad de obtener una prótesis dental.	Brindar atención dental a personas Adultas Mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizarán diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales.	Sí	En el 2023, 141 personas Adultas Mayores recibieron sus prótesis dentales. En lo que va de 2024 254 personas ya han recibido o están por recibir la prótesis.	Sí	2023, el 71% recibieron prótesis dentales. El resto de los beneficiarios atención dental. En lo que va del 2024 el 64% ya recibieron su prótesis dental.	Sí	Los adultos mayores manifiestan estar satisfechos del valioso tratamiento que reciben.	Para alcanzar la meta, afianzar las estrategias implementadas en el 2024 donde ya han alcanzado una atención bastante prometedora en diagnóstico, atención y adaptación de la prótesis, quienes sí sean candidatos para ello.
Actividad	Atención bucal a los Adultos Mayores. Adaptación de la prótesis.	Personas Adultas Mayores que reciben atención dental y la adaptación de prótesis.	Sí	Tanto en el año 2023 y 2024 el equipo líder del programa, con el apoyo de los DIF locales de los 46 municipios, lograron la atención de los Adultos Mayores.	Sí	El alcance de la cobertura se puede apreciar en varias tablas expuestas en el presente documento. Ver la tabla 18 (pág. 40).	Sí	En ambos años (2023 y 2024) se han atendido los tratamientos pre-próticos y adaptación de la prótesis.	Se sugiere hacer disponible el registro no sólo de los adultos mayores que recibieron el tratamiento pre-prótico y la adaptación de la prótesis; es oportuno también referir todas las consultas dentales realizadas, para que se note el

cumplimiento de algunas metas.

Datos de las Metas									
Clave Estandarizada	Objetivo Particular	Descripción de la meta	Unidad de medida	Cantidad	Monto	Monto de Actividades	Monto de Partidas	Fecha de Fin	
				2,001	\$5,237,011.84	\$5,237,011.84	\$5,237,011.84	20/12/2024	
1	QC0135.2401	Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis totales.	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales.	Prótesis entregadas	200	\$1,362,478.00	\$1,362,478.00	\$1,362,478.00	16/12/2024
2	QC0125.2402	Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales.	Tratamientos pre-próticos realizados	600	\$753,968.84	\$753,968.84	\$753,968.84	20/12/2024
3	QC0125.2403	Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula, o parcialmente edéntula.	Brindar apoyos a personas adultas mayores para la atención dental en consultorios especializados	Apoyos dentales otorgados	200	\$1,976,425.00	\$1,976,425.00	\$1,976,425.00	16/12/2024
4	QC0125.2404	Poner al alcance del Adulto Mayor vulnerable la posibilidad de obtener una prótesis dental, ya que los costos son muy elevados y no hay otra institución de asistencia social que se las proporciones.	Brindar atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizan diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales.	Consultas dentales realizadas	1,000	\$1,144,140.00	\$1,144,140.00	\$1,144,140.00	16/12/2024
5	QC0125.2301	Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis totales.	Realizar el cierre administrativo de brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad mediante tratamientos pre-próticos preparando... (no se ve el resto en la captura de pantalla)	Cierre Administrativo Realizado	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	31/03/2024

Fuente: Elaboración propia con base en los insumos de las capturas de las Metas en el SED.

Reporte de Metas Desagregados por indicador y año

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO PROGRAMAS GRANDES SONRISAS QC0125							
AÑO EJERCICIO	Clave del Programa/ Proyecto	Nombre	Descripción de la Meta	UR	Metas		
					Programado	Modificado	Unidad de Medida
2024	E009QC01 252401	ATENCIÓN DENTAL PARA ADULTOS MAYORES	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales	3004	200	200	Prótesis entregadas
2024	E009QC01 252402	ATENCIÓN DENTAL PARA ADULTOS MAYORES	Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad realizando tratamientos pre-prótesicos para la colocación de prótesis dentales totales y parciales.	3004	600	600	Tratamientos pre-prótesicos realizados
2024	E009QC01 252403	ATENCIÓN DENTAL PARA ADULTOS MAYORES	Brindar apoyos a personas adultas mayores para atención dental en consultorios especializados	3004	130	200	Apoyos dentales otorgados
2024	E009QC01 252404	ATENCIÓN DENTAL PARA ADULTOS MAYORES	Brindar atención dental a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizaran diagnostico, valoraciones y atenciones dentales	3004	1000	1000	Consultas dentales realizadas

Formato del Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”

Nombre del Programa: QC0125 Grandes Sonrisas
Modalidad: Presencial
Dependencia/Entidad: Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados. Ejecutiva

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/ Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	complementa con el programa	Justificación
Apoyos Mayores Guanajuato	Apoyo Económico Capacitación	Municipios del Estado de Guanajuato	El programa es de apoyos económicos en especie y de prestación de servicios. Por ningún motivo se entregarán apoyos en dinero a las personas beneficiarias del programa, ni directamente ni a través de cualquier medio de dispersión. (ROP, art. 8)	La población objetivo del programa es de 352,865 personas adultas mayores que no cuenten con recursos para su sostenimiento, encontrándose en circunstancias de pobreza, vulnerabilidad o marginalidad /.../ que habiten en zonas de atención prioritaria, así como personas adultas mayores y personas responsables de su cuidado	Económico y de capacitación	Cobertura en todo el territorio de Guanajuato	ROP Apoyos Mayores 2024 https://portal-social.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/programas_sociales/reglas_operacion/2024_SEDIF_Programa_Apoyos_mayores_torreglas_operacion.pdf	Sí, atiende a la misma población	Sí, mucho; de hecho, uno de sus componentes es capacitación en la salud bucal	El programa es de apoyos económicos en especie y de prestación de servicios. Por ningún motivo se entregarán apoyos en dinero a las personas beneficiarias del programa, ni directamente ni a través de cualquier medio de dispersión.
Familia con grandeza	Convocatoria	Municipios del Estado de Guanajuato	El fortalecimiento familiar a través de la elaboración e implementación de planes de trabajo de acompañamiento familiar, diseñados en función de las problemáticas que presenta cada familia intervenida con el programa, para contribuir en el crecimiento y desarrollo de ella como unidad y de los individuos que la conforman.	Las familias que habitan el estado de Guanajuato, que presentan diversos problemas psicosociales y cuyos integrantes se encuentran en una situación de marginación y riesgo; las familias de niñas, niños y adolescentes que se encuentren bajo proceso de restitución de derecho...	Prestación de servicios y transferencia de bienes materiales	Cobertura en todo el territorio de Guanajuato	ROP Familia con grandeza https://portalsocial.guanajuato.gob.mx/sites/default/files/programas_sociales/reglas_operacion/2023_SEDIF_Programa_Familia_grandeza_reglas_operacion_anexos.pdf	Sí, atiende a la misma población	Sí, tomando en cuenta que el adulto mayor vulnerable forma parte de las familias vulnerables	Generar un verdadero bienestar social y para ello el programa busca generar las condiciones para el desarrollo pleno de las individual, familiar y en comunidad.

Fuente: Elaboración propia con los insumos de las ROP de Apoyos Mayores Guanajuato y Familia con grandeza.

Formato del Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

Avance del documento de trabajo

Nombre del Programa: QC0125 Grandes Sonrisas
Modalidad: Presencial
Dependencia/Entidad: Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable: Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados. Ejecutiva
Año de la Evaluación: 2024

Formato del Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

Avance del documento de trabajo

Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencia	Avances 2023 (%)	Avances 2024 (%)	Identificación del Documento Probatorio	Observaciones Generales
Expansión Geográfica	Brigadas Abarcar la totalidad de los 46 Municipios.	Dirección de Atención a Personas Adultas Mayores; Coordinación General de Grandes Sonrisas DIF	2013 - 2018	2024	Mayor cobertura del programa en el estado de Guanajuato	Reportes de diagnóstico, nuevas ubicaciones	90%	100%	Informes de diagnóstico regional	Necesidad de mayor personal y recursos en nuevas regiones
Integración de Servicios de Salud Adicionales para Adultos Mayores	Implementar servicios complementarios como nutrición y chequeos médicos	Departamento de Salud Dirección de Atención a Personas Adultas Mayores; Coordinación General de Grandes Sonrisas DIF	2013	2024	Mejorar la salud integral de los beneficiarios	Informes médicos, registros de atención adicional	40%	85%	Historias clínicas actualizadas	Coordinación con otras entidades de salud
<p><i>Nota:</i> En la Dirección de Atención a Personas Adultas Mayores se circunscriben otros programas que atienden a esta población, aparte de Grandes Sonrisas, por ello se invita a una integración más tangible.</p>										
Capacitación Continua del Personal	Realizar talleres y cursos de actualización para el personal	Dirección de Atención a Personas Adultas Mayores; Coordinación General de Grandes Sonrisas DIF	2013	2024	Mejora en la calidad de atención y servicios	Listas de asistencia, certificados de cursos	20%	75%	Diplomas, registros de capacitación	Monitoreo continuo de desempeño
<p>Tanto en las dos entrevistas virtuales con el equipo líder de Grandes Sonrisas como en los cuestionarios, mencionaron las capacitaciones, pero no ofrecieron registro de los mismos. El porcentaje presentado es aproximativo.</p>										
Mejora de Sistemas de Documentación y Evaluación	Implementar un sistema digital avanzado para seguimiento y evaluación	Sistemas y Evaluación	2018	2025	Seguimiento preciso y evaluación eficiente del programa	Sistema implementado, reportes generados	45%	95%	Capturas de pantalla del sistema, reportes	Formación y adaptación del personal al nuevo sistema
Actualización de Documentos	Revisar y actualizar regularmente todos los documentos del programa	Planificación y Documentación	2018	2024	Información actualizada y precisa disponible	Documentos revisados y actualizados	35%	60%	Listado de documentos actualizados	Necesidad de un proceso de revisión continuo
Transparencia y Rendición de Cuentas	Mantener y mejorar las prácticas de contraloría social	Contraloría y Auditoría	2018	2025	Legitimidad y confianza fortalecida en el programa	Informes de auditoría, reportes de contraloría	40%	90%	Informes de auditoría y contraloría	Promover la participación ciudadana en el proceso

NOTA: Es oportuno aclarar que, en el formato anterior, cuando se mencionan los avances en porcentajes, están en calidad de aproximación, basándose en el comportamiento ascendente en los padrones, tanto del año 2023 como del año 2024.

Formato del Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”

Nombre del Programa:	Grandes Sonrisas
Modalidad:	Presencial
Dependencia/Entidad:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable:	Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados. Ejecutiva
Año de la Evaluación:	2024

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha de compromiso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los dos últimos años				Identificación del documento probatorio	Observaciones
				Ciclo de inicio	Fecha de término			Oct-20	Oct-21	Nov-22	Oct-23		
	Sistematización de la información de los procesos y alcanzar las metas de la adaptación de las prótesis.			2020	2024	Prótesis entregadas y adaptadas	151 De 272 (56%)	160 de 185 (86%)	242 De 200 (121%)	141 de 200 (71%)	Aunque se consignaron los documentos para la evaluación, un 45% no está actualizado.		

Nota: Hubo que alterarse la estructura de este cuadro, con base en las ROP 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Justo en el apartado B de las ROP que hace referencia a los Antecedentes de Programa.

Formato del Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de las evaluaciones externas”

Nombre del Programa:	Grandes Sonrisas
Modalidad:	Presencial
Dependencia/Entidad:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable:	Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados. Ejecutiva
Año de la Evaluación:	2024

RUBRO	RECOMENDACIONES 2019	CONDICIÓN DE LA ATENCIÓN
Diseño del Programa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer una fecha para la revisión y/o actualización del programa con base en la evaluación de sus protocolos. ✓ Elaborar un diagnóstico que analice de manera integral los protocolos y mecanismos utilizados por el programa. 	NO ATENDIDO. De hecho, un gran porcentaje de los documentos que envió el equipo líder para la evaluación, excepto los padrones 2023 y 2024, así como la Matriz de Indicadores de Resultados MIR, el resto de los documentos no tienen fecha actualizada. En cuanto al diagnóstico y a los protocolos, si bien pueden identificarse los procesos en el diagrama de flujo, no presentaron un documento donde se vinculen ambos elementos.
Población potencial y objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plasmar dentro de las Reglas de Operación, ROP, la metodología utilizada para la obtención de sus poblaciones. 	ATENDIDO. Sí se atendió en las ROP, aparece en el Capítulo II, llamado “Programa”; en el artículo 5, cuando habla del Diseño del Programa hacen mención de la Metodología del Marco Lógico, y señalan que está disponible en el Anexo A.
Valoración Final de la MIR <i>(Matriz de Indicadores para Resultados)</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer la línea base de los indicadores en cada uno de sus renglones. 	PARCIALMENTE ATENDIDO. La MIR presentada es de 2023, sigue presentándose con sólo los elementos básicos. No se desglosa, por ejemplo, en el <i>indicador</i> no despegan el nombre, método de cálculo y frecuencia, como lo hacen en otros programas.
Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Hacer público el calendario de las brigadas en los distintos municipios. 	PARCIALMENTE ATENDIDO. Se infiere que sí hay un calendario de las brigadas; no obstante, no se recibió de manera específica un calendario. En efecto, rastreando la Web se encontró algunas publicaciones de las brigadas dentales, en periódicos locales de los municipios.

Fuente: Elaboración propia, con los insumos de la *Evaluación en materia de Diagnóstico y Diseño de Programas Sociales Estatales. Programa “Grandes Sonrisas”. SDIFEG Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato. Evaluación del Ejercicio Fiscal 2019*. Además, se comparó con los documentos de la actual evaluación.

Formato del Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”

Nombre del Programa:	Grandes Sonrisas
Modalidad:	Presencial
Dependencia/Entidad:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable:	Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados. Ejecutiva
Año de la Evaluación:	2024

Tipo de Población	Unida Medida	Año 1 2019	Año 2 2020	Año 3 2021	Año 4 2022	Año 5 2023
P. Potencial	Personas	580,767	653,226	634,636	634,636	634,636
P. Objetivo	Personas	1,300	452,742	255,053	255,053	600
P. beneficiaria estimada	Personas	883	6,000	5,000	200	200
P. Atendida	Personas	661	272	160	242	141
P. A x 100	Personas	75%	5%	3.2%	121%	64%
P. O	Personas					

Fuente propia con insumos de las ROP 2019, 2020, 2021, 2022, 2023. En el caso de 2023, los datos de la P. Atendida se tomaron del padrón de ese año.

2019	2020	2021	2022	2023
Entregar 1300 prótesis totales y parciales en los 46 municipios del Estado de Guanajuato, se realizan 36 brigadas en las que se atenderán a posibles candidatos, mediante las cuales se podrán valorar 3,000 pacientes durante el año. Además, se llevarán a cabo 5,000 consultas para la valoración, realización, adaptación y entrega de las prótesis a nuestros beneficiarios. El avance al mes de octubre 2019 es de 883 prótesis totales y parciales iniciadas, de las cuales se han entregado 661; así como la realización de 563 tratamientos pre-protésicos y 60 brigadas dentales tecnificadas, beneficiando a 496 personas adultas mayores, así como la realización de 4.500 consultas	Entregar 700 prótesis totales y parciales en los 46 municipios del Estado de Guanajuato, así como realizar 30 brigadas, mediante las cuales se pudieran valorar 1,000 pacientes durante el año; además, llevar a cabo 2,000 consultas para la valoración, realización, adaptación y entrega de prótesis. El avance al mes de octubre 2020 es de 272 prótesis totales y parciales iniciadas, de las cuales se han entregado 151. De igual manera, la realización de 29 tratamientos pre-protésicos y 7 brigadas dentales realizadas, beneficiando a 46 personas adultas mayores y	Entregar 140 prótesis totales y parciales en los 46 municipios del Estado de Guanajuato, así como realizar 30 brigadas, mediante las cuales se pudieran valorar 500 pacientes durante el año; además, llevar a cabo 1,000 consultas para la valoración, realización, adaptación y entrega de las prótesis. El avance al mes de octubre 2021 es de 185 prótesis totales y parciales iniciadas, de las cuales se han entregado 160, 49 brigadas dentales realizadas, beneficiando a 81 personas adultas mayores, así como la realización de 405 consultas dentales en consultorios del	Se han realizado y entregado 211 prótesis totales; 31 prótesis parciales; así como 1101 consultas dentales en los consultorios del DIF Estatal, 26 brigadas de atención dental y en donde se atendieron 376 beneficiarios. Cabe mencionar que a noviembre de 2022 se han realizado y entregado 211 prótesis totales, 31 prótesis parciales, así como 1101 consultas dentales en los consultorios del DIF Estatal, 26 brigadas de	Con corte a octubre 2023, se han valorado, diagnosticado, elaborado y entregado 205 prótesis dentales totales y parciales por medio de 860 consultas dentales. Además, se han realizado 17 brigadas de atención dental atendiendo a 233 personas beneficiarias, la meta es llegar a 250 prótesis dentales totales y

dentales en consultorios del DIF Estatal y 1,572 consultas en brigadas dentales.	la realización de 816 consultas en brigadas dentales.	DIF Estatal y 909 consultas en brigadas dentales.	atención dental y en donde se atendieron a 376 beneficiarios.	parciales al cierre del ejercicio fiscal.
--	---	---	---	---

Los insumos de la tabla anterior se obtuvieron del apartado B de las ROP cuando hacen referencia a los Antecedentes del programa.

Formato del Anexo 11 “Información de la Población Atendida”

Nombre del Programa:	Grandes Sonrisas
Modalidad:	Presencial
Dependencia/Entidad:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable:	Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados. Ejecutiva
Año de la Evaluación:	2024

1-. Beneficiarios directos.

Beneficiario	Cantidad		Características generales
Personas Adultas Mayores que reciben prótesis dentales, atenciones dentales, consultas, valoraciones dentales, diagnósticos dentales, tratamientos pre-protésicos y apoyos.	Total	1,130	Personas adultas mayores de 60 años cumplidos o más, en condición edéntula o parcialmente edéntula que residen en el estado de Guanajuato, integrados al programa de Atención para Personas Adultas Mayores en su municipio. En situaciones excepcionales se puede atender a personas que no estén en este rango de edad con la autorización del director de área.
	Mujeres	900	
	Hombres	230	

2-. Población objetivo.

Personas Adultas Mayores canalizados por SMDIF.	Cantidad 1,130	Personas Adultas Mayores de 60 años cumplidos, así como personas promotoras voluntarias gerontológicas, beneficiadas en algunos de los servicios del programa.
---	-------------------	--

3-. Población universo.

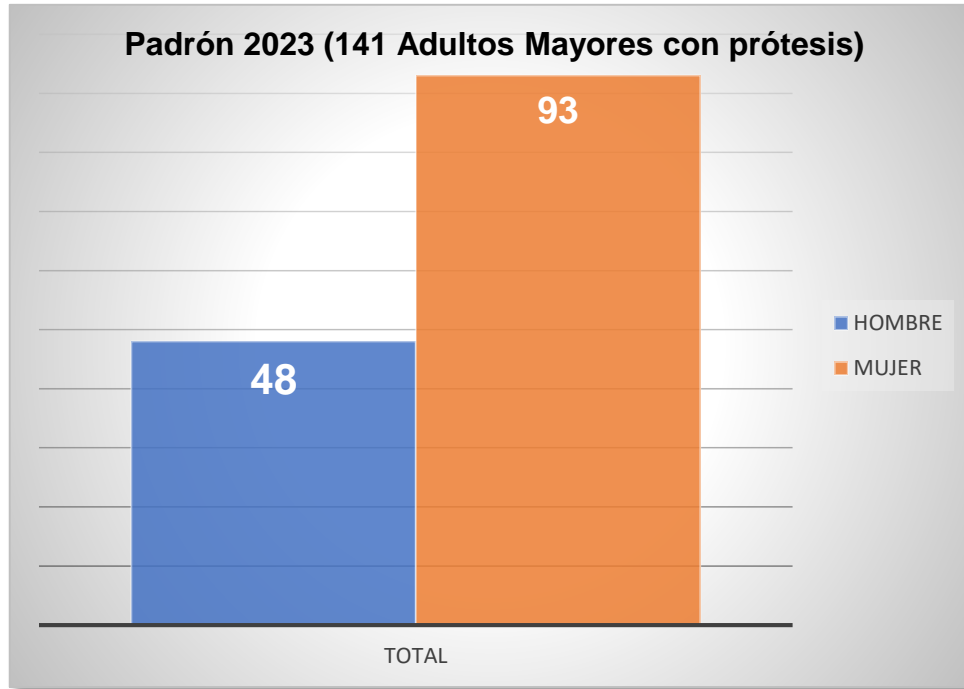
Personas Adultas Mayores del estado de Guanajuato.	Cantidad: 634,636	Personas Adultas Mayores residentes en el estado de Guanajuato.
--	----------------------	---

4-. Beneficiarios indirectos.

Familiares de personas adultas mayores beneficiados con prótesis dentales.	Cantidad: 920	Familiares de las personas adultas mayores beneficiados con prótesis dentales totales o parciales.
--	---------------	--

Año	Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes: 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños: 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes: 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes: 18 - 29 años y 11 meses	Adultos: 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores: > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad	
2023	Guanajuato (46 municipios)						141	93	48	0	0	0	0	0	39	102	0	141	141
2024	Guanajuato (46 municipios)						254	159	95	0	0	0	0	0	56	198	0	254	254

En el siguiente cuadro se nota las intervenciones realizadas durante el año 2024, entre los meses de febrero, marzo, abril y mayo.



Nota: Es oportuno recordar que tanto en el año 2023 como 2024 el equipo líder declaró que alcanzaron las respectivas metas; tomando en cuenta que, aunque atendieron a un número significativo de adultos mayores, más de la meta asignada, pero no ofrecieron esa información para la presente evaluación. Al respecto, también afirman que no todos los adultos mayores atendido podían ser candidatos a las prótesis por sus condiciones bucales.

Febrero 2024		Abril 2024		Mayo 2024	
Valoraciones	44	Valoraciones	19	Valoración	27
Valoración impresión plano P Prueba de dientes	19	Valoración impresión Planos P	6	Valoración impresión planos P Pruebas de dientes	7
Valoraciones y TX Pre-protésicos	1	Valoración y tratamiento pre-protésicos	19	Valoración y TX Pre-protésicos	3
TOTAL - febrero 2024	64	TX Pre-protésicos	3	TX Pre-protésicos	16
Marzo 2024		Entrega de prótesis	13	Prueba de dientes y entrega de prótesis dentales	6
		Pruebas de dientes y entrega de prótesis	4		
Valoraciones	18	Valoración impresión planos P Prueba de dientes	5	Entrega de prótesis dentales	5
Valoración impresión P Plano	4	TOTAL - abril 2024	69	Valoración impresión planos P	5
Valoración y tratamiento pre-protésicos	4	<i>En febrero se atendieron 45 mujeres y 19 hombres (64); en marzo 34 mujeres y 16 hombres (50); en abril 38 mujeres y 31 hombres (69); mayo 42 mujeres y 29 hombres (71).</i>		Ajustes	2
Prueba de dientes	14			TOTAL - mayo 2024	71
Tratamientos pres-protésicos	5	Nótese que de febrero a mayo 2024 se han entregado 33 , de los 200 de su meta: "Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula". Asimismo, a nivel de atención en diversos momentos del proceso para obtener a la prótesis se han atendido 254 personas de las 400 de la meta del año (64%).			
Entrega de prótesis	5				
TOTAL - marzo 2024	50				
La proyección puede resultar favorable, ya que otros rubros anuncian la concretización de la entrega de prótesis dentales. De hecho, sacando las valoraciones simples, el resto apunta a la entrega de las prótesis dentales. De ser así se sumarían otros 113 beneficiarios. No obstante, tomando en cuenta el ritmo que llevan en lo va del año es posible que se logre la meta con holgura.					

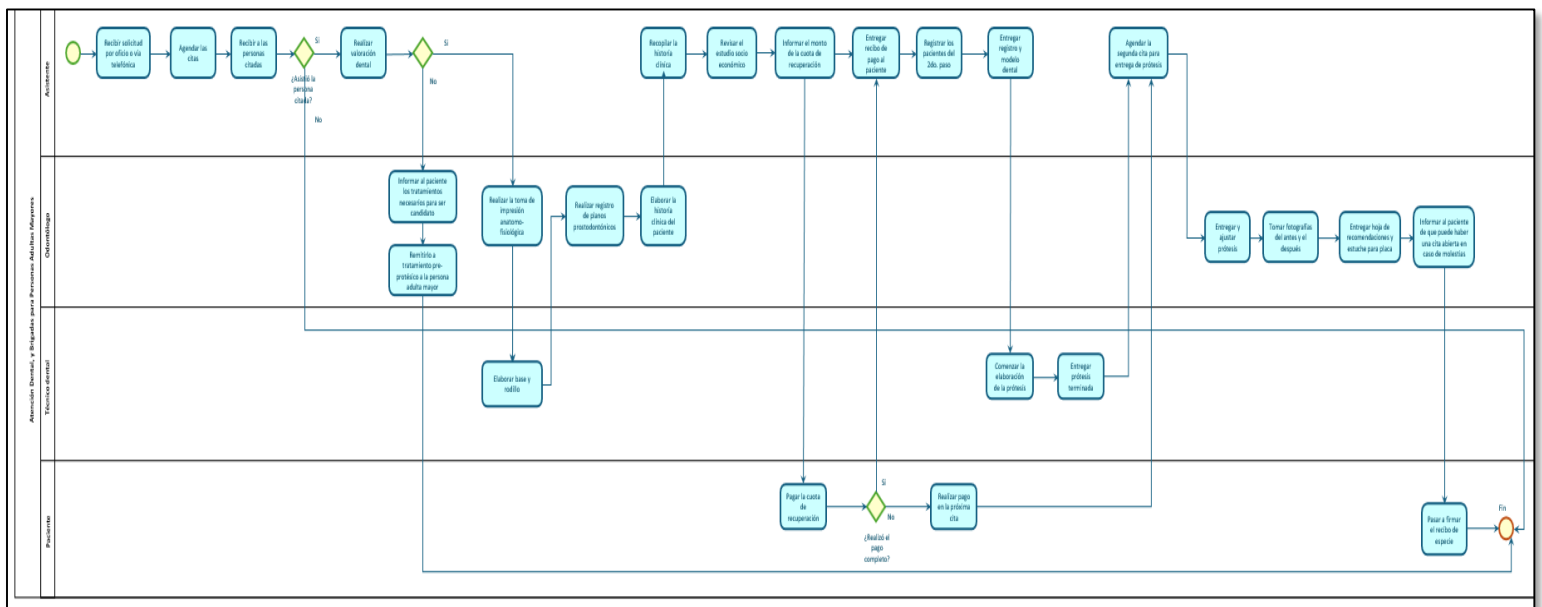
Formato del Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”

Elementos para la construcción de un diagrama de flujo

1. Identificar a los actores claves del proceso: [Asistente Administrativo](#), [Odontólogo](#), [Técnico dental](#), [Paciente](#).
2. Identificar el paso inicial y el paso final del proceso (cómo empieza y cómo finaliza el proceso). [Inicial: Valoración dental](#). [Final: Informar al paciente que puede haber una cita abierta en caso de molestias](#). [Firmar el recibo de conformidad](#).
3. Determinar las actividades que realiza cada actor en el proceso y describir brevemente en qué consisten. [Asistente Administrativo: Asegurar el registro](#)

e incluir los documentos oficiales de rigor. Recopilar la historia clínica. Realizar estudio socioeconómico. Informar del costo de la cuota de recuperación. Entregar recibo de pago al paciente. Registrar los pacientes del segundo paso. Entregar registro y modelo dental. Agendar la segunda cita para la entrega de la prótesis dental. Odontólogo: Informar a los pacientes los tratamientos necesarios para ser candidato. Remitir a tratamiento pre-protésico a la persona adulta mayor. Realizar la toma de impresión anatomofisiológica. Realizar registro de planos prostodontónicos. Elaborar la historia clínica del paciente. Entregar y ajustar la prótesis. Tomar fotografías del antes y después. Entregar hoja de recomendaciones y estuches para placa. Informar al paciente de que puede haber una cita abierta en caso de molestias. Técnico dental: Elaborar base y rodillo. Comenzar la elaboración de la prótesis. Entregar la prótesis terminada. Paciente: Pagar la cuota de recuperación. Realizar pago en la próxima cita. Pasar a firmar el recibo de especie.

- Unir las distintas actividades, creando una secuencia lógica y temporal de las mismas.



- Alinear todas las actividades con sus respectivos actores, identificando los distintos sistemas y documentos que intervienen en cada caso.

En la primera cita que se realiza la valoración dental, si el beneficiario está totalmente edéntulo y su mucosa bucal y hueso está en óptimas condiciones, el tratamiento a realizar es una prótesis dental total.

Si el beneficiario todavía tiene algunas piezas dentales, tenemos que checar que esas piezas estén en buenas condiciones para ser pilares para que de ahí pueda sostenerse bien una prótesis dental parcial, éstas pueden ser

bilaterales o unilaterales, también debemos de checar los espacios (dimensión vertical).

Con la valoración dental para saber qué tipo de prótesis dental se les va a otorgar y llevando paso por paso todo el proceso de la realización de la prótesis dental.

Cuando ellos vienen a consulta, en cada consulta se les da una plática sobre el tratamiento a realizar y sobre la importancia que tiene su salud bucal, en eso hacemos mucho hincapié.

Pasamos a los familiares a consulta junto con el beneficiario y les damos la plática sobre la salud bucal y sobre el uso y cuidado de las prótesis dentales.

En cuanto a los protocolos, se tiene un kit de toma de impresiones para cada paciente, después de usarse se le pone lysol o desinfectante en aerosol y lo dejamos así por unos 15 minutos, posteriormente lo enjuagamos y lo lavamos con agua y jabón, después los colocamos en krit y procedemos a lavar con abundante agua.

Cuando se presentan algunos problemas bucales, se activa una movilidad dentaría de tercer grado, sarro dental, irregularidades en el reborde óseo alveolar.

Se canalizan al consultorio de Cortazar para los tratamientos de extracciones dentales y las profilaxis dentales, los beneficiarios que no pueden acudir a dicho consultorio, buscan en donde realizarse los tratamientos pre-protésicos.

En el caso de la irregularidad del reborde óseo alveolar, se canalizan con el especialista, para que ellos realicen ese tipo de tratamiento al beneficiario.

A los pacientes se les da un oportuno seguimiento; en general, están muy satisfechos y agradecidos con el trato que se les da, salen muy contentos con sus prótesis dentales y nos platican que ya pueden comer, sonreír, hablar sin pena, que ya socializan, que ya no están deprimidos, que les cambiamos la vida para bien.

Con respecto a los grandes desafíos, algunos adultos mayores llegan deprimidos por no poder comer, hablar, sonreír. Nosotros platicamos mucho con ellos de cómo les va a cambiar la vida al ya traer sus prótesis dentales, siempre tratamos de levantarles el ánimo, de escucharlos.

NOTA: Todo lo anterior fue tomado de las respuestas de los cuestionarios aplicados a dos odontólogas que participan en el programa de Grandes Sonrisas.

Formato del Anexo 13 " Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación "

Meta 1: QC01252401 “Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales”

Edo de Stt.Ptal.(Cortes Ejerc.unic)
 REPORTE DE EGRESOS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO
 Entidad CP DIFG SIST. EST. DES. INT. FAM.
 Ejercicio 2024 De Periodo 1 A Periodo 12 Hora de Salida : 13:12:36
 Fondos * Área funcional *
 Centro gestor 21121300DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTASPos Presupuestal *

FDO-PROGPRE-CG-AF-PP	Asignado	Suplemento	Devolución	Modificado	Pre-Compra	Compra	Fact.Preliminar	Devengado	Pagado	Tot. Ejerc	Saldo
**** FDO-PROGPRE-CG-AF-PP	1,315,242.56	47,235.44		1,362,478.00		759,563.99			594,699.96	1,354,263.95	8,214.05
**** 1124020500 COSAINCEG	1,315,242.56	47,235.44		1,362,478.00		759,563.99			594,699.96	1,354,263.95	8,214.05
*** E0090C01252401 ATENCIÓN DENTAL	1,315,242.56	47,235.44		1,362,478.00		759,563.99			594,699.96	1,354,263.95	8,214.05
** 211213004030300 DIR ATEN PER A	1,315,242.56	47,235.44		1,362,478.00		759,563.99			594,699.96	1,354,263.95	8,214.05
* 268 OTROS GRUPOS VULNERABLES	1,315,242.56	47,235.44		1,362,478.00		759,563.99			594,699.96	1,354,263.95	8,214.05
1220 SUELDOS BASE AL PERS	1,180,106.00	35,290.00		1,215,396.00		688,237.12			527,154.72	1,215,391.64	6.16
1410 APORTACIONES DE SEGU	181,620.56	11,187.44		112,728.00		55,963.44			55,963.44	111,926.88	881.12
3980 IMP SOBRE MON Y OTR	33,514.00	638.00		34,352.00		15,363.43			11,581.80	26,945.23	7,486.77

Meta 2: QC01252402 “Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales”

Edo de Stt.Ptal.(Cortes Ejerc.unic)
 REPORTE DE EGRESOS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO
 Entidad CP DIFG SIST. EST. DES. INT. FAM.
 Ejercicio 2024 De Periodo 1 A Periodo 12 Hora de Salida : 14:12:05
 Fondos * Área funcional *
 Centro gestor 21121300DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTASPos Presupuestal *

FDO-PROGPRE-CG-AF-PP	Asignado	Suplemento	Devolución	Modificado	Pre-Compra	Compra	Fact.Preliminar	Devengado	Pagado	Tot. Ejerc	Saldo
**** FDO-PROGPRE-CG-AF-PP	1,608,625.44	20,343.40	875,000.00	753,968.84	124,999.78	318,318.37			250,243.28	693,561.35	60,407.49
**** 1124020500 COSAINCEG	1,608,625.44	20,343.40	875,000.00	753,968.84	124,999.78	318,318.37			250,243.28	693,561.35	60,407.49
*** E0090C01252402 ATENCIÓN DENTAL	1,608,625.44	20,343.40	875,000.00	753,968.84	124,999.78	318,318.37			250,243.28	693,561.35	60,407.49
** 211213004030300 DIR ATEN PER A	1,608,625.44	20,343.40	875,000.00	753,968.84	124,999.78	318,318.37			250,243.28	693,561.35	60,407.49
* 268 OTROS GRUPOS VULNERABLES	1,608,625.44	20,343.40	875,000.00	753,968.84	124,999.78	318,318.37			250,243.28	693,561.35	60,407.49
1220 SUELDOS BASE AL PERS	484,241.00	14,458.00		498,699.00		282,382.88			215,300.48	498,693.36	5.64
1410 APORTACIONES DE SEGU	30,010.28	5,553.72		56,364.00		27,981.72			27,981.72	55,963.44	400.56
2540 MATERIALES, ACCESORI	600,000.00		575,000.00	25,000.00	25,000.00					25,000.00	
2550 MATERIALES, ACCESORI	400,000.00		380,000.00	100,000.00	99,999.78					99,999.78	0.22
3570 INSTALACION, REPARAC	60,000.00			60,000.00						60,000.00	

Meta 3: QC01252403 “Brindar apoyos a personas adultas mayores para la atención dental en consultorios especializados”.

Edo de Sit. Ptal. (Cortes Ejerc. untc)											
REPORTE DE EGRESOS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO											
Entidad CP	DIFG	SIST. EST. DES. INT. FAM.									
Ejercicio	2024	De Período	1	A Período	12	Hora de Salida : 14:16:40					
Fondos	*	Área funcional *									
Centro gestor	211213000DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTASPos Presupuestal *										
FDO-PROGRE-CG-AF-PP	Asignado	Suplemento	Devolucion	Modificado	Pre-Compra	Compras	Fact.Preliminar	Devengado	Pagado	Tot. Ejerc	Saldo
**** FDO-PROGRE-CG-AF-PP	1,101,425.00	875,000.00		1,976,425.00		68,000.00		15,000.00	20,128.57	103,128.57	1,873,296.43
**** 1124020500 COSAINCEG	1,101,425.00	875,000.00		1,976,425.00		68,000.00		15,000.00	20,128.57	103,128.57	1,873,296.43
*** 2009001252403 ATENCIÓN DENTAL	1,101,425.00	875,000.00		1,976,425.00		68,000.00		15,000.00	20,128.57	103,128.57	1,873,296.43
** 211213004030300 DIR ATEN PER A	1,101,425.00	875,000.00		1,976,425.00		68,000.00		15,000.00	20,128.57	103,128.57	1,873,296.43
* 268 OTROS GRUPOS VULNERABLES	1,101,425.00	875,000.00		1,976,425.00		68,000.00		15,000.00	20,128.57	103,128.57	1,873,296.43
4418 AYUDAS SOCIALES A PE	1,101,425.00	875,000.00		1,976,425.00		68,000.00		15,000.00	20,128.57	103,128.57	1,873,296.43

Meta 4: QC01252404 “Brindar apoyos a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizan diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales”.

Edo de Sit. Ptal. (Cortes Ejerc. untc)											
REPORTE DE EGRESOS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO											
Entidad CP	DIFG	SIST. EST. DES. INT. FAM.									
Ejercicio	2024	De Período	1	A Período	12	Hora de Salida : 14:19:14					
Fondos	*	Área funcional *									
Centro gestor	211213000DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTASPos Presupuestal *										
FDO-PROGRE-CG-AF-PP	Asignado	Suplemento	Devolucion	Modificado	Pre-Compra	Compras	Fact.Preliminar	Devengado	Pagado	Tot. Ejerc	Saldo
**** FDO-PROGRE-CG-AF-PP	1,111,707.00	32,433.00		1,144,140.00		642,358.35			501,722.28	1,144,080.63	59.37
**** 1124020500 COSAINCES	1,111,707.00	32,433.00		1,144,140.00		642,358.35			501,722.28	1,144,080.63	59.37
*** 2009001252404 ATENCIÓN DENTAL	1,111,707.00	32,433.00		1,144,140.00		642,358.35			501,722.28	1,144,080.63	59.37
** 211213004030300 DIR ATEN PER A	1,111,707.00	32,433.00		1,144,140.00		642,358.35			501,722.28	1,144,080.63	59.37
* 268 OTROS GRUPOS VULNERABLES	1,111,707.00	32,433.00		1,144,140.00		642,358.35			501,722.28	1,144,080.63	59.37
1220 SUELDOS BASE AL PERS	1,000,305.00	29,022.00		1,030,327.00		583,388.18			446,848.28	1,030,220.46	6.54
1410 APORTACIONES DE SEGU	82,944.00	1,656.00		84,600.00		42,274.44			42,274.44	84,548.88	51.12
3900 IMP SOBRE NÓM Y OTR	28,458.00	855.00		29,313.00		16,703.73			12,607.56	29,313.28	-1.71

Formato del Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"

Nombre del Programa:	Grandes Sonrisas
Modalidad:	Presencial
Dependencia/Entidad:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable:	Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados. Ejecutiva
Año de la Evaluación:	2024

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año Evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Producción de Bienes y Servicios. Valoración, diagnóstico y colocación	Se presume que se realizan dos veces al año	Meta 1: QC01252401 <i>“Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales”.</i>	2023 y 2024	2023 (71%) 2024 (64%)	En lo que va del año 2024 hasta el mes de mayo ya se ha avanzado en 64%.
Propósito	Brindar atención a los Adultos Mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.	Se presume que se realizan dos veces al año	Meta 2: QC01252402 <i>“Brindar atención dental a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad restableciendo su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales y parciales”.</i>	2023 y 2024	2023 (71%) 2024 (64%)	En lo que va del año 2024 hasta el mes de mayo ya se ha avanzado en 64%.
Componentes	Poner al alcance del Adulto Mayor vulnerable la posibilidad de obtener una prótesis dental.	Se presume que se realizan dos veces al año	Meta 3: QC01252403 <i>“Brindar apoyos a personas adultas mayores para la atención dental en consultorios especializados”.</i>	2023 y 2024	2023 (100%) 2024 (100%)	En la valoración dental ya se activa el protocolo de atención especializada.
Actividades	Atención bucal a los Adultos Mayores. Adaptación de la prótesis.	Se presume que se realizan dos veces al año	Meta 4: QC01252404 <i>“Brindar apoyos a personas adultas mayores en consultorios y brigadas, en donde se realizan diagnóstico, valoraciones y atenciones dentales”.</i>	2023 y 2024	2023 (100%) 2024 (100%)	Esta actividad está programada a través de las brigadas.

Anexo 15: Análisis Cualitativo del Impacto del Programa "Grandes Sonrisas" en los Beneficiarios de los Programas Sociales Estatales

Premisa del Análisis

Para atender todos los insumos exigidos en este informe, se trabajó con varias fuentes. La mayoría de ellas fueron suministradas por el equipo líder de “Grandes Sonrisas”, otras obtenidas mediante investigación en la web, especialmente en plataformas gubernamentales, y mediante entrevistas semi estructuradas y a profundidad realizadas a los miembros del equipo líder. Estos insumos alimentan el análisis cualitativo presentado a continuación.

Objetivos del Programa

Objetivo General:

- Mejorar las condiciones bucales de las personas adultas mayores, favoreciendo su digestión, nutrición, y propiciando mejoras estéticas que elevan su autoestima, salud y calidad de vida.

Objetivos Específicos:

1. Brindar atención a personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.
2. Valorar, diagnosticar, elaborar, colocar y adaptar prótesis totales y parciales.
3. Poner al alcance de los adultos mayores la posibilidad de obtener una prótesis dental.

Metodología

El análisis cualitativo se basa en la evaluación de los siguientes indicadores:

- Porcentaje de adultos mayores beneficiados con un aparato masticatorio.
- Porcentaje de adultos mayores atendidos.
- Promedio de prótesis totales y parciales dentales entregadas.
- Número de personas en condición edéntula o parcialmente edéntula en posibilidad de obtener prótesis dentales.

Además, se incorporan datos cualitativos recopilados a través de encuestas, entrevistas y evaluaciones de satisfacción de los beneficiarios.

Impacto del Programa

1. Mejora en la Calidad de Vida y Autoestima

Impacto Positivo en la Calidad de Vida:

- ❖ El programa ha demostrado un impacto significativo en la calidad de vida de los adultos mayores. El 100% de los encuestados en el año 2023 afirmaron que su vida mejoró de alguna manera tras recibir las prótesis dentales. Esto refleja la efectividad del programa en optimizar las condiciones bucales, digestivas y estéticas, elevando la autoestima y la salud de los participantes.

Satisfacción con el Trato del Personal:

- ❖ Los beneficiarios han expresado una alta satisfacción con el trato recibido por parte del personal del programa. La respuesta unánime sobre el trato amable y respetuoso subraya la importancia del aspecto humano en la prestación de servicios. Los reconocimientos específicos a ciertos servidores públicos indican que el profesionalismo y la dedicación del personal han sido factores cruciales para el éxito del programa.

2. Transparencia y Rendición de Cuentas

Cumplimiento de la Contraloría Social:

- ❖ El programa ha cumplido satisfactoriamente con las acciones de contraloría social acordadas con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas. Este cumplimiento refuerza la confianza en la gestión del programa, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas, aspectos fundamentales para la legitimidad y continuidad del programa.

3. Reconocimientos y Motivación del Personal

Reconocimientos:

- ❖ En el Reporte Ciudadano expresado en el Informe de Evaluación Social SDIFEG 2023, de la Contraloría Social en Programas Sociales Estatales, se habla de un reconocimiento al personal del programa de "Grandes Sonrisas". Por parte de las personas beneficiarias, se recibieron 45 reconocimientos, dirigidos de manera general a todo el personal que les brinda atención, y de manera particular a Marco Antonio Pérez Cabrera, Diana Iris Vázquez Salinas, Alma Selene Tinajero Morales y Diego Sinhue Rodríguez Vallejo (pág. 81).
- ❖ Esta valoración al personal indica un alto nivel de satisfacción y aprecio por parte de los beneficiarios. Este tipo de retroalimentación positiva es esencial para motivar y mantener altos estándares de servicio en el programa.

Evaluación de Metas y Resultados

Año 2023

Metas Planteadas:

1. Brindar atención a las personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.
2. Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Beneficiarios Atendidos: Se registraron 141 beneficiarios atendidos, lo que representa el 71% de la meta establecida de 200 personas según las Reglas de Operación del Programa (ROP).
- ❖ Cumplimiento de Metas: Aunque el padrón 2023 muestra que se atendieron 141 beneficiarios, el equipo líder asegura que se alcanzó la meta cuando se incluyen todas las consultas, diagnósticos y atenciones a adultos mayores. Estos servicios, aunque no siempre culminan en la entrega de prótesis, forman parte integral de los objetivos específicos I y II del programa, cumpliendo así con las metas planteadas.
- ❖ Cuantificación en SED: Los datos están cuantificados en el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED), incluyendo todas las intervenciones iniciales que no necesariamente requieren la continuidad del proceso hasta la colocación de prótesis.

Observaciones:

- ❖ La inclusión de todos los tipos de atención (consultas y diagnósticos) dentro de las metas refleja un enfoque integral hacia la salud bucal de los adultos mayores, asegurando una atención adecuada incluso para aquellos que no requieren prótesis dentales inmediatamente.

Año 2024

Metas Planteadas:

1. Brindar atención a las personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.
2. Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.
3. Poner al alcance de las personas adultas mayores la posibilidad de obtener una prótesis dental.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Beneficiarios Atendidos: De febrero a mayo de 2024, se registraron 254 beneficiarios atendidos que cumplen con el tercer objetivo específico.
- ❖ Cumplimiento de Metas: El padrón de 2024 muestra un cumplimiento que supera las metas iniciales cuando se consideran todos los beneficiarios que han sido atendidos bajo los dos primeros objetivos específicos. Esto incluye aquellos que, tras recibir atención inicial y diagnósticos, fueron candidatos para recibir prótesis parciales o totales.
- ❖ Cuantificación en SED: Los resultados están debidamente cuantificados en el SED, asegurando la veracidad de los datos presentados y reflejando el progreso continuo del programa.

Observaciones:

- ❖ El incremento en el número de beneficiarios atendidos en 2024 muestra una expansión y eficacia mejorada del programa.
- ❖ El enfoque en la totalidad del proceso (desde la valoración inicial hasta la colocación de prótesis) subraya la dedicación del equipo para cumplir con todos los objetivos establecidos en las ROP, garantizando así una cobertura completa y efectiva para los adultos mayores.

En consecuencia, el programa "Grandes Sonrisas" ha demostrado un desempeño consistente y efectivo en ambos años evaluados, logrando cumplir y superar las metas establecidas cuando se consideran todas las etapas de atención y diagnóstico. La inclusión de todas las formas de atención en el cálculo de las metas refleja un compromiso integral con la salud bucal de los adultos mayores, asegurando que todos los beneficiarios reciban la atención necesaria, incluso si no requieren prótesis dentales de inmediato. Esto subraya la efectividad del programa en mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en Guanajuato.

Anexo 16. Formato. Difusión de los resultados de la evaluación

Nombre del Programa:	Grandes Sonrisas
Modalidad:	Presencial
Dependencia/Entidad:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable:	Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados. Ejecutiva
Año de la Evaluación:	2024

Formato. Difusión de los resultados de la evaluación. <i>Para la difusión de los resultados de la evaluación se requieren los siguientes anexos</i>
1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Anexo 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados con un Análisis Cualitativo del Impacto del programa en los beneficiarios al programa Grandes Sonrisas QC0125 ejercicio fiscal 2024	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (07/06/2024):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (04/10/2024):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Pedro Damián González Vázquez	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social. Secretaría del Nuevo Comienzo.
1.5 Objetivo general de la evaluación:	

Analizar si el **Programa** cuenta con una estructura lógica, de tal forma que su diseño, así como los bienes y servicios que entrega, más su operación y resultados van encaminados en la dirección correcta para alcanzar el propósito para el cual fue creado.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas;
2. Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
3. Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
4. Analizar los principales procesos establecidos en Reglas de Operación del Programa (ROP); así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
5. Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados,
6. Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La metodología de evaluación del programa "Grandes Sonrisas", enfocado en brindar atención dental a adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad y restablecer su aparato masticatorio mediante prótesis dentales totales o parciales, se ha diseñado para asegurar un análisis profundo y detallado de los insumos proporcionados por los líderes del equipo del programa. Este enfoque metodológico permitirá una comprensión completa de la efectividad y consistencia del programa, identificando áreas de mejora y formulando recomendaciones que beneficien a la comunidad. Los pasos clave del método de evaluación son los siguientes:

- ✓ Lectura y revisión detallada de los documentos: El primer paso consiste en la lectura exhaustiva y revisión minuciosa de todos los documentos exigidos por el gobierno y proporcionados por el equipo líder del programa. Estos documentos incluyen informes de actividades, registros de pacientes, resultados de evaluaciones previas, entre otros. Esta fase asegura una visión completa y precisa de las operaciones y logros del programa hasta la fecha.
- ✓ Análisis de los datos: Una vez revisados los documentos, se procede al análisis detallado de los datos contenidos en ellos. Este análisis busca identificar patrones, tendencias y resultados clave que reflejen el desempeño del programa. Se examinan métricas como el número de personas atendidas, la eficacia de los tratamientos, la satisfacción de los beneficiarios y otros indicadores de éxito.

- ✓ Confrontación de los soportes: Para validar los datos y asegurar su veracidad, se realiza una confrontación de los soportes que los amparan. Esto implica verificar la existencia y la calidad de los documentos de respaldo, tales como registros clínicos, reportes de seguimiento, testimonios de beneficiarios y cualquier otra evidencia que sustente los resultados presentados. Esta etapa es crucial para asegurar la transparencia y fiabilidad del proceso de evaluación.
- ✓ Identificación de áreas de oportunidad: Durante el análisis, se identifican áreas de oportunidad dentro del programa. Esto incluye detectar aspectos que podrían beneficiarse de mejoras, tales como procesos operativos, calidad del servicio, gestión de recursos, entre otros. La identificación de estas áreas es esencial para formular estrategias que potencien la efectividad del programa.
- ✓ Recomendaciones: Finalmente, se elaboran recomendaciones basadas en los hallazgos del análisis y la identificación de áreas de oportunidad. Estas recomendaciones están orientadas a optimizar el diseño, la gestión y los resultados del programa "Grandes Sonrisas". Se busca proporcionar soluciones prácticas y viables que puedan implementarse para mejorar la atención a los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad y maximizar el impacto positivo del programa en la comunidad.

Instrumentos de recolección de información:

- ✓ Recopilación de los Documentos contenidos en 18 Carpetas de Anexos exigidas por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, señalados en el Documento de "Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados con un Análisis Cualitativo del Impacto del Programa en los beneficiarios". Estos documentos lo ofrecieron los líderes del programa Grandes Sonrisas.
- ✓ Aplicación de Cuestionarios adaptados, de acuerdo a la naturaleza del tipo de intervención en el programa, a los Miembros Líderes del equipo Grandes Sonrisas.
- ✓ Reuniones virtuales con todos los miembros del Equipo Líder del programa Grandes Sonrisas. De manera oficial se realizaron dos reuniones; de forma no oficial se hicieron 3 reuniones más, pero estas últimas sólo fueron con la líder del equipo y la secretaria.
- ✓ Rastreo e Investigación en las páginas web oficiales del gobierno, tanto del gobierno federal como el estatal.

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

En cuanto al Cuestionario se les enviaron previamente las preguntas adaptadas al rol que desempeñan los miembros del equipo líder

Encuesta a la Coordinadora de Grandes Sonrisas	Encuesta a los/as Odontólogos/as	Encuesta a los/as operadores/as administrativos
1-. ¿Cuál fue el objetivo principal del programa "Siempre Sonrisas" y cómo se aseguró que este objetivo se cumpliera? 2-. ¿Qué criterios se utilizaron para identificar y seleccionar a los adultos mayores beneficiarios del programa? 3-. ¿Cómo se realizó el diagnóstico inicial de los problemas bucales en los adultos mayores atendidos? 4-. ¿Qué tipos de tratamientos bucales se ofrecieron a los beneficiarios y cómo se personalizaron según sus necesidades individuales?	1-. ¿Cómo describiría el proceso de identificación y selección de los adultos mayores beneficiarios del programa "Siempre Sonrisas"? 2-. ¿Cuál fue el procedimiento inicial para evaluar las necesidades bucales de los beneficiarios? 3-. ¿Qué criterios utilizaron para determinar el tipo de tratamiento adecuado para cada beneficiario?	1-. ¿Cómo describiría el proceso de planificación e implementación del programa "Siempre Sonrisas"? 2-. ¿Qué criterios se utilizaron para seleccionar a los adultos mayores beneficiarios del programa? 3-. ¿Cómo se gestionó la logística para la adquisición y distribución de los recursos necesarios para el programa? 4-. ¿Qué tipo de registros y documentación se

<p>5-. ¿Cómo se aseguró la calidad y efectividad de los tratamientos proporcionados? 6-. ¿Qué protocolos de higiene y seguridad se siguieron durante la prestación de los servicios dentales? 7-. ¿Cómo se educó a los beneficiarios sobre el cuidado bucal y la prevención de problemas dentales? 8-. ¿Qué seguimiento se realizó después de los tratamientos para evaluar la salud bucal a largo plazo de los beneficiarios? 9-. ¿Cómo se manejó la coordinación con otros servicios de salud para abordar problemas bucales complejos en los beneficiarios, en caso de que hubiesen aparecido? 10-. ¿Existen mecanismos de retroalimentación para que los beneficiarios pudieran expresar sus opiniones sobre los servicios recibidos? En caso afirmativo, por favor, incluir los soportes. 11-. ¿Cómo midieron el impacto del programa en la calidad de vida de los adultos mayores beneficiados? 12-. ¿Qué desafíos ha enfrentado el programa desde su implementación y cómo se han abordado? 13-. ¿Qué estrategias se utilizaron para asegurar la sostenibilidad financiera y operativa del programa? 14-. ¿Capacitaron y actualizaron al personal del programa en las últimas técnicas y conocimientos en odontología geriátrica? 15-. ¿Qué tipo de colaboración hay con otras organizaciones o instituciones para fortalecer el programa? 16-. ¿Cómo se integraron los avances tecnológicos en el campo dental en los tratamientos ofrecidos por el programa? 17-. ¿Qué indicadores clave de desempeño se utilizaron para evaluar la eficacia del programa? 18-. ¿Cómo se adaptó el programa para atender las necesidades específicas de diferentes grupos de adultos mayores? 19-. ¿Qué tipo de campañas de sensibilización y educación se realizaron para promover la salud bucal en la comunidad? 20-. ¿Cuáles han sido los resultados más significativos alcanzados por el programa "Siempre Sonrisas" hasta la fecha?</p>	<p>4-. ¿Cómo aseguraron la calidad y efectividad de los tratamientos proporcionados? 5-. ¿Qué tipo de educación y orientación proporcionaron a los beneficiarios sobre el cuidado bucal? 6-. ¿Cómo involucraron a los familiares de los beneficiarios en el cuidado y seguimiento de la salud bucal? 7-. ¿Qué protocolos siguieron para garantizar la higiene y seguridad durante los procedimientos dentales? 8-. ¿Qué tipos de problemas bucales fueron los más comunes entre los beneficiarios y cómo se abordaron? 9-. ¿Cómo manejaron los casos que requirieron intervenciones más complejas o especializadas? 10-. ¿Qué seguimiento se realizó después de los tratamientos para evaluar la salud bucal a largo plazo de los beneficiarios? 11-. ¿Qué comentarios o retroalimentación han recibido de los beneficiarios sobre los tratamientos y servicios proporcionados? En caso de tener soportes, por favor, incluirlos. 12-. ¿Qué desafíos han enfrentado al tratar a los adultos mayores y cómo los han superado? 13-. ¿Cómo se mantiene actualizada/o sobre las últimas técnicas y avances en odontología geriátrica? 14-. ¿Qué indicadores utilizaron para evaluar el éxito de los tratamientos y servicios proporcionados? 15-. ¿Qué mejoras sugerirían para el programa "Siempre Sonrisas" con el fin de aumentar su efectividad y el bienestar de los beneficiarios?</p>	<p>mantuvieron durante la implementación del programa? 5-. ¿Cómo se coordinó la comunicación entre el equipo administrativo y el equipo dental para asegurar una operación fluida del programa? 6-. ¿Qué medidas se tomaron para asegurar la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos del programa? 7-. ¿Cómo se manejaron las solicitudes y quejas de los beneficiarios durante el programa? 8-. ¿Qué desafíos administrativos enfrentaron y cómo los resolvieron durante la implementación del programa? 9-. ¿Qué estrategias se utilizaron para asegurar la participación y el compromiso de los beneficiarios del programa? 10-. ¿Qué tipo de seguimiento y evaluación se realizó para medir el impacto del programa en la salud bucal de los beneficiarios? 11-. ¿Cómo se gestionó la capacitación y actualización del personal involucrado en el programa? 12-. ¿Qué mecanismos de retroalimentación se establecieron para mejorar continuamente el programa? 13-. ¿Cómo se aseguró la sostenibilidad financiera y operativa del programa a largo plazo? 14-. ¿Qué alianzas o colaboraciones se establecieron con otras organizaciones o instituciones para fortalecer el programa? 15-. ¿Cuáles fueron los principales logros administrativos del programa "Siempre Sonrisas" y cómo se midieron estos logros?</p>
--	--	---

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Para el análisis cualitativo del presente documento de Evaluación de Consistencia del programa de "Grandes Sonrisas", se emplearon las siguientes técnicas y modelos:

1-. Análisis de Contenido:

- ✓ **Codificación Temática:** Identificación de temas recurrentes y patrones en los documentos, cuestionarios y transcripciones de reuniones.
- ✓ **Clasificación de Datos:** Organización de los datos en categorías específicas para facilitar la interpretación.

2-. Entrevistas Semiestructuradas:

- ✓ **Análisis Narrativo:** Evaluación de las respuestas para extraer significados y perspectivas individuales.
- ✓ **Triangulación de Datos:** Comparación de información obtenida en entrevistas con los datos de documentos y reuniones.

3-. Reuniones Virtuales:

- ✓ Análisis de Discurso: Estudio de la interacción y comunicación en las reuniones para identificar puntos clave y decisiones importantes.
- ✓ Observación Participativa: Registro de observaciones directas durante las reuniones para contextualizar las respuestas.

4-. Investigación Web:

- ✓ Análisis de Documentos: Revisión y síntesis de información relevante encontrada en las páginas web oficiales.
- ✓ Validación Cruzada: Corroboración de los datos obtenidos en línea con la información proporcionada por el equipo líder y otros insumos.

Estas técnicas permitieron una comprensión integral y detallada del programa "Grandes Sonrisas" a partir de diversas fuentes de información y metodologías de análisis cualitativo.

Anexo 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

I-. Impacto Positivo en la Calidad de Vida: Uno de los hallazgos más significativos es el impacto positivo que el programa ha tenido en la calidad de vida de los adultos mayores. El 100% de los encuestados reportaron mejoras en su vida diaria, lo que refleja que el programa ha logrado cumplir con su objetivo principal de mejorar las condiciones bucales, digestivas y estéticas de los beneficiarios. Es por ello que este hallazgo es crucial ya que el estado bucal influye directamente en la nutrición, la autoestima y la salud general de los adultos mayores. La mejora en la masticación y deglución facilita una mejor digestión y absorción de nutrientes, lo que repercute positivamente en su bienestar general. Además, el aspecto estético y la capacidad de comunicarse con confianza elevan la autoestima de los beneficiarios, contribuyendo a su bienestar emocional y social.

II-. Satisfacción con el Trato del Personal: Los beneficiarios expresaron una alta satisfacción con el trato recibido por parte del personal del programa. La unanimidad en esta respuesta destaca la importancia del aspecto humano en la prestación de servicios. Por tanto, el trato respetuoso y amable del personal es fundamental para el éxito de cualquier programa social. Este hallazgo sugiere que la formación y la selección del personal han sido acertadas. El reconocimiento específico a ciertos servidores públicos indica que hay individuos que sobresalen por su dedicación y profesionalismo, lo que puede servir de ejemplo para el resto del equipo.

III-. Cumplimiento de Metas y Transparencia: El programa ha cumplido satisfactoriamente con las metas establecidas, tanto en términos de beneficiarios atendidos como de auxiliares auditivos entregados. Además, se ha destacado el cumplimiento de las acciones de contraloría social. Es así como el cumplimiento de las metas refleja una gestión eficiente y una planificación adecuada. La transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para la legitimidad de cualquier programa, y en este caso, el cumplimiento de estas acciones refuerza la confianza en la gestión del programa.

IV-. Reconocimientos al Personal: El personal del programa ha recibido 45 reconocimientos, lo que indica un alto nivel de satisfacción y aprecio por parte de los beneficiarios. Estos reconocimientos no solo destacan el buen desempeño del personal, sino que también son un indicador de la calidad del servicio ofrecido. La

retroalimentación positiva es crucial para mantener la motivación del equipo y asegurar que se mantengan altos estándares de servicio.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- ✓ Impacto Positivo en la Calidad de Vida: El programa ha demostrado una mejora significativa en la calidad de vida de los adultos mayores beneficiarios. El 100% de los encuestados afirmaron que su vida mejoró de alguna manera tras recibir las prótesis dentales.
- ✓ Alta Satisfacción con el Trato del Personal: Los beneficiarios han expresado un alto nivel de satisfacción con el trato recibido por parte del personal del programa. Este factor humano es crucial para el éxito del programa.
- ✓ Cumplimiento de Metas: El programa ha cumplido con sus metas anuales, tanto en 2023 como en 2024, lo que demuestra una gestión eficiente y efectiva.
- ✓ Reconocimientos al Personal: Los 45 reconocimientos recibidos por el personal del programa indican un alto nivel de satisfacción y aprecio por parte de los beneficiarios, lo que motiva y mantiene altos estándares de servicio.
- ✓ Transparencia y Rendición de Cuentas: El cumplimiento satisfactorio con las acciones de contraloría social refuerza la confianza en la gestión del programa, asegurando transparencia y rendición de cuentas.

2.2.2 Oportunidades:

- ✓ Mejoras en la Documentación y Evaluación: La implementación de sistemas de documentación y evaluación más robustos puede ayudar a mejorar aún más la calidad y efectividad del programa.
- ✓ Uso de Tecnologías Modernas: La adopción de tecnologías modernas en la fabricación y ajuste de prótesis podría aumentar la eficiencia y la satisfacción de los beneficiarios.

En calidad de sugerencia: En la investigación se notó que hay otros programas circunscritos a la Dirección de Atención a Personas Adultas Mayores, donde hay otro programa "Apoyos a Mayores Gto" que trabaja con dos procedimientos: Apoyos económicos en especies y capacitación integral; favorecería mucho que aunaran esfuerzos cuando atienden a la misma población.

2.2.3 Debilidades:

- ✓ Dependencia de Recursos Financieros: La sostenibilidad del programa puede depender en gran medida de los recursos financieros disponibles, lo que podría limitar su expansión y continuidad.
- ✓ Limitaciones en la Cobertura: Aunque el programa ha cumplido con sus metas, su cobertura actual puede no ser suficiente para atender a todos los adultos mayores en necesidad en el estado de Guanajuato.
- ✓ Capacidad Operativa: La capacidad operativa del programa puede necesitar fortalecerse para manejar un mayor número de beneficiarios y ampliar su alcance geográfico.

2.2.4 Amenazas:

- ✓ Cambios en la Política Gubernamental: Cambios en la política gubernamental o en las prioridades de financiamiento pueden afectar la continuidad y expansión del programa.
- ✓ Desastres Naturales y Crisis Sanitarias: Desastres naturales o crisis sanitarias como pandemias pueden interrumpir la prestación de servicios y limitar el acceso de los beneficiarios al programa.
- ✓ Competencia por Recursos: La competencia con otros programas sociales por recursos limitados puede representar una amenaza para la sostenibilidad del programa "Grandes Sonrisas".

Anexo 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa "Grandes Sonrisas" ha demostrado ser una intervención social efectiva y necesaria para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores edéntulos o parcialmente edéntulos en Guanajuato. Al implementar prótesis dentales, se han logrado mejoras significativas en la salud bucal, nutrición, digestión y autoestima de los beneficiarios. La satisfacción general con el trato del personal y la efectividad de los tratamientos destaca la calidad y humanidad del servicio prestado.

Los hallazgos indican que el 100% de los beneficiarios percibieron una mejora en su calidad de vida, lo cual testifica la efectividad del programa en alcanzar sus objetivos. Este impacto positivo es esencial no solo para la salud física, sino también para el bienestar psicológico y social de los beneficiarios. La alta satisfacción con el trato del personal, subrayada por numerosos reconocimientos, refleja el profesionalismo y la dedicación del equipo, factores cruciales para el éxito del programa.

La transparencia y la rendición de cuentas han sido pilares fundamentales del programa, cumpliendo con las acciones de contraloría social acordadas con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas. Este cumplimiento asegura la legitimidad del programa y fortalece la confianza de la comunidad y los beneficiarios. La documentación adecuada y la evaluación continua son prácticas esenciales que deben mantenerse para asegurar la sostenibilidad y el éxito del programa a largo plazo.

Los programas de capacitación continua para el personal son esenciales para mantener y elevar los estándares de servicio. Asegurar que el equipo esté siempre actualizado con las últimas prácticas y tecnologías en odontología y atención al adulto mayor contribuirá a la mejora continua de la calidad del servicio. La mejora de los sistemas de documentación y evaluación a través del uso de tecnologías avanzadas permitirá un seguimiento más preciso de los beneficiarios y una evaluación más eficiente del impacto del programa.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Expansión Poblacional en los Municipios del Programa: Considerar la expansión del programa dentro de los 46 municipios, ya atendidos, pero se puede alcanzar a un mayor número de adultos mayores que puedan beneficiarse de los servicios ofrecidos. De tal modo, que esto supone ampliar la cobertura del programa permitiría maximizar el impacto positivo, alcanzando a personas que actualmente no tienen acceso a estos servicios. Esto podría requerir un aumento en los recursos y la capacitación de más personal, pero los beneficios a largo plazo justificarían la inversión.

2: <u>Mejoras en los Sistemas de Documentación y Evaluación</u> : Implementar mejoras en los sistemas de documentación y evaluación para asegurar que todos los datos sean capturados de manera eficiente y precisa. Requiere estructurar un sistema de documentación robusto es crucial para la evaluación continua y la mejora del programa. Asegurar que se cuente con toda la información necesaria y que esta sea fácilmente accesible puede ayudar a identificar áreas de mejora y a tomar decisiones informadas.
3: <u>Fortalecimiento de la Transparencia y Rendición de Cuentas</u> : Continuar cumpliendo con las acciones de contraloría social acordadas con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas para mantener la legitimidad y confianza en la gestión del programa.
4: <u>Evaluación Continua y Mejora de Prácticas</u> : Mantener la práctica de evaluación continua del programa y adaptar las estrategias basadas en los resultados obtenidos para asegurar su sostenibilidad y efectividad a largo plazo.
5: <u>Capacitación Continua del Personal</u> : Establecer programas de formación continua para el personal del programa, asegurando que estén actualizados con las últimas prácticas y tecnologías en odontología y atención al adulto mayor.
6: <u>Integración con otros Servicios de Salud Adicionales</u> : Establecer conexiones con otros servicios de salud complementarios que puedan mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, como atención nutricional y seguimiento médico general.

Anexo 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Josefina Alejandra Álvarez Torres
4.2 Cargo: Coordinadora general de la evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Liderazgo Empresarial (Human Factor)
4.4 Principales colaboradores: Lizette Funes Mancilla
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alealvarezconsultora@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 477 787 8733

Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Grandes sonrisas
5.2 Siglas: QC0125
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato SDIFEG Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato. Un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal.	
Federal___ Estatal_X_ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Isela Patricia Domínguez González ipdominguezg@guanajuato.gob.mx Tel. 045 4611043660	Unidad administrativa: Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores

ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres _X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 64, 600.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales	

ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/	
7.2 Difusión en internet del formato: https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/	

Anexo 17 “Formato Clasificación y priorización de las recomendaciones”

Nombre del Programa:	Grandes Sonrisas
Modalidad:	Presencial
Dependencia/Entidad:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable:	Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados. Ejecutiva
Año de la Evaluación:	2024

Nº	Prioridad	Recomendación - Justificación	Acciones Requeridas	Impacto
1	Expansión Poblacional en los Municipios del Programa	Ampliar la cobertura del programa en los 46 municipios ya atendidos permitirá alcanzar a un mayor número de adultos mayores que actualmente no tienen acceso a estos servicios, maximizando el impacto positivo del programa.	Aumento en los recursos, capacitación de más personal, y planificación logística.	Alto
2	Mejoras en los Sistemas de Documentación y Evaluación	Un sistema de documentación robusto es esencial para la evaluación continua y la mejora del programa. Capturar datos de manera eficiente y precisa permitirá identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas.	Implementación de sistemas digitales avanzados, formación del personal en nuevas tecnologías.	Alto
3	Capacitación Continua del Personal	La formación continua del personal asegura que estén actualizados con las últimas prácticas y tecnologías en odontología y atención al adulto mayor, mejorando la calidad del servicio.	Programas de formación y talleres periódicos.	Alto
4	Evaluación Continua y Mejora de Prácticas	La evaluación continua permite adaptar las estrategias del programa basadas en los resultados obtenidos, asegurando su sostenibilidad y efectividad a largo plazo.	Establecimiento de métricas claras de evaluación, revisiones periódicas del desempeño.	Medio-alto
5	Fortalecimiento de la Transparencia y Rendición de Cuentas	Mantener la legitimidad y confianza en la gestión del programa es crucial para su aceptación y éxito. La transparencia y rendición de cuentas fortalecen la relación con la comunidad y los beneficiarios.	Continuar con las acciones de contraloría social, reportes periódicos de actividades.	Medio
6	Integración con otros Servicios de Salud Adicionales	Integrar servicios de salud complementarios, como atención nutricional y seguimiento médico, puede mejorar la calidad de vida de los beneficiarios de manera integral.	Establecer conexiones con otras entidades de salud, coordinar servicios adicionales.	Medio

Priorización de Recomendaciones para el Programa "Grandes Sonrisas" de forma detallada

1. Expansión Poblacional en los Municipios del Programa

- ❖ Justificación: Ampliar la cobertura del programa en los 46 municipios ya atendidos permitirá alcanzar a un mayor número de adultos mayores que actualmente no tienen acceso a estos servicios, maximizando el impacto positivo del programa.
- ❖ Acciones Requeridas: Aumento en los recursos, capacitación de más personal, y planificación logística.
- ❖ Impacto: Alto, al aumentar la cantidad de beneficiarios y mejorar su calidad de vida.

2. Mejoras en los Sistemas de Documentación y Evaluación

- ❖ Justificación: Un sistema de documentación robusto es esencial para la evaluación continua y la mejora del programa. Capturar datos de manera eficiente y precisa permitirá identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas.
- ❖ Acciones Requeridas: Implementación de sistemas digitales avanzados, formación del personal en nuevas tecnologías.
- ❖ Impacto: Alto, ya que facilita la gestión del programa y la toma de decisiones basada en datos.

3. Capacitación Continua del Personal

- ❖ Justificación: La formación continua del personal asegura que estén actualizados con las últimas prácticas y tecnologías en odontología y atención al adulto mayor, mejorando la calidad del servicio.
- ❖ Acciones Requeridas: Programas de formación y talleres periódicos.
- ❖ Impacto: Alto, mejorando directamente la calidad del servicio y la satisfacción de los beneficiarios.

4. Evaluación Continua y Mejora de Prácticas

- ❖ Justificación: La evaluación continua permite adaptar las estrategias del programa basadas en los resultados obtenidos, asegurando su sostenibilidad y efectividad a largo plazo.
- ❖ Acciones Requeridas: Establecimiento de métricas claras de evaluación, revisiones periódicas del desempeño.
- ❖ Impacto: Medio-alto, al asegurar la mejora continua del programa.

5. Fortalecimiento de la Transparencia y Rendición de Cuentas

- ❖ Justificación: Mantener la legitimidad y confianza en la gestión del programa es crucial para su aceptación y éxito. La transparencia y rendición de cuentas fortalecen la relación con la comunidad y los beneficiarios.

- ❖ Acciones Requeridas: Continuar con las acciones de contraloría social, reportes periódicos de actividades.
 - ❖ Impacto: Medio, asegurando la confianza y apoyo de la comunidad.
6. Integración con otros Servicios de Salud Adicionales
- ❖ Justificación: Integrar servicios de salud complementarios, como atención nutricional y seguimiento médico, puede mejorar la calidad de vida de los beneficiarios de manera integral.
 - ❖ Acciones Requeridas: Establecer conexiones con otras entidades de salud, coordinar servicios adicionales.
 - ❖ Impacto: Medio, mejorando la salud integral de los beneficiarios.

Anexo 18: “Formato de Verificación y Revisión de Evaluaciones del Programa *Grandes Sonrisas*”

Nombre del Programa:	Grandes Sonrisas
Modalidad:	Presencial
Dependencia/Entidad:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato
Unidad Responsable:	Dirección de Atención para Personas Adultas Mayores SDIFEG
Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados. Ejecutiva
Año de la Evaluación:	2024

Información General del Programa

- ❖ Nombre del Programa: **Grandes Sonrisas**
- ❖ Objetivo General: *Mejorar las condiciones bucales de las personas adultas mayores, favoreciendo su digestión, nutrición, y propiciando mejoras estéticas que elevan su autoestima, salud y calidad de vida.*
- ❖ Años Evaluados: 2023 y 2024

Detalles del Evaluador

- Nombre del Evaluador: Julieta Auxiliadora Egui Sánchez (Consultora independiente)
- Fecha de la Evaluación: Agosto 2024 – Octubre 2024
- Institución: Liderazgo Empresarial (Human Factor)
- Cargo: Investigadora y evaluadora independiente

Sección 1: Datos Generales

Indicador	2023	2024
Beneficiarios atendidos con prótesis	141	254
Porcentaje de adultos mayores atendidos	71%	64%
Número de prótesis totales y parciales	(Especificar)	(Especificar)
Evaluación de satisfacción de beneficiarios	100% positivo	(Especificar)
Reconocimientos al personal	45	(Especificar)
Metas cumplidas según SED	Sí	Sí

Sección 2: Análisis Cualitativo

1. Mejora en la Calidad de Vida y Autoestima

- ✓ Impacto Positivo en la Calidad de Vida:
 - ❖ 2023: 100% de los encuestados afirmaron que su vida mejoró tras recibir las prótesis dentales.
 - ❖ 2024: Aún sin concluir porque no acaba el año civil. No obstante, las cédulas revisadas manifiestan en totalidad la satisfacción por la atención recibida.
- ✓ Satisfacción con el Trato del Personal:
 - ❖ 2023: Alta satisfacción, con reconocimientos específicos a ciertos servidores públicos.
 - ❖ 2024: Aún sin concluir porque no acaba el año civil. No obstante, las cédulas revisadas manifiestan en totalidad la satisfacción por la atención recibida.

2. Transparencia y Rendición de Cuentas

- ✓ Cumplimiento de la Contraloría Social:
 - ❖ 2023: Cumplimiento satisfactorio con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
 - ❖ 2024: Aún sin concluir porque no acaba el año civil. No obstante, las cédulas revisadas manifiestan en totalidad la satisfacción por la atención recibida.

3. Reconocimientos y Motivación del Personal

- ❖ 2023: 45 reconocimientos, indicando un alto nivel de satisfacción y aprecio.
- ❖ 2024: Aún sin concluir porque no acaba el año civil. No obstante, las cédulas revisadas manifiestan en totalidad la satisfacción por la atención recibida.

Sección 3: Evaluación de Metas y Resultados

Año 2023

Metas Planteadas:

1. Brindar atención a las personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.
2. Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Beneficiarios Atendidos: 141 beneficiarios, 71% de la meta.
- ❖ Cumplimiento de Metas: Se alcanzó la meta cuando se incluyen todas las consultas y diagnósticos.
- ❖ Cuantificación en SED: Datos cuantificados, incluyendo todas las intervenciones iniciales.

Observaciones:

- ❖ Inclusión de todos los tipos de atención refleja un enfoque integral hacia la salud bucal.

Año 2024

Metas Planteadas:

1. Brindar atención a las personas adultas mayores en condición edéntula o parcialmente edéntula.
2. Valoración, diagnóstico, elaboración, colocación y adaptación de prótesis parciales.
3. Poner al alcance de las personas adultas mayores la posibilidad de obtener una prótesis dental.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Beneficiarios Atendidos: 254 beneficiarios.
- ❖ Cumplimiento de Metas: Superación de metas iniciales considerando todos los beneficiarios atendidos.
- ❖ Cuantificación en SED: Resultados cuantificados, reflejando el progreso continuo.

Observaciones:

- ❖ Incremento en el número de beneficiarios atendidos muestra una expansión y eficacia mejorada del programa.

Sección 4: Recomendaciones de Mejoras

1. Expansión Poblacional en los Municipios del Programa:
 - ❖ Recomendación: Ampliar la cobertura del programa para alcanzar a más adultos mayores.
 - ❖ Observaciones: Requiere aumento de recursos y capacitación de más personal.
2. Mejoras en los Sistemas de Documentación y Evaluación:
 - ❖ Recomendación: Implementar mejoras en los sistemas de documentación y evaluación.
 - ❖ Observaciones: Asegurar que los datos sean capturados de manera eficiente y precisa.
3. Fortalecimiento de la Transparencia y Rendición de Cuentas:
 - ❖ Recomendación: Continuar cumpliendo con las acciones de contraloría social.
 - ❖ Observaciones: Mantener la legitimidad y confianza en la gestión del programa.
4. Evaluación Continua y Mejora de Prácticas:
 - ❖ Recomendación: Mantener la práctica de evaluación continua y adaptar estrategias basadas en resultados.
 - ❖ Observaciones: Asegurar la sostenibilidad y efectividad del programa a largo plazo.
5. Capacitación Continua del Personal:
 - ❖ Recomendación: Establecer programas de formación continua para el personal.
 - ❖ Observaciones: Asegurar que el personal esté actualizado con las últimas prácticas y tecnologías.
6. Integración con otros Servicios de Salud Adicionales:
 - ❖ Recomendación: Establecer conexiones con otros servicios de salud complementarios.
 - ❖ Observaciones: Mejorar la calidad de vida de los beneficiarios con atención nutricional y seguimiento médico.

Sección 5: Observaciones Generales

- ❖ El programa "Grandes Sonrisas" ha demostrado un desempeño consistente y efectivo en los años evaluados.
- ❖ La inclusión de todas las formas de atención refleja un compromiso integral con la salud bucal de los adultos mayores.

- ❖ La retroalimentación positiva y los reconocimientos al personal subrayan la importancia del aspecto humano en la prestación de servicios.

ANEXO 18: Formato de verificación y revisión de las evaluaciones entregadas
Anexo c. Cédula-Formato de entrega de evaluación de Consistencia y Resultados con un Análisis Cualitativo del impacto del programa en los beneficiarios conforme a los TdR: en cumplimiento con los mismos.

Fecha: 4 de octubre de 2024

Hora: 13:00 hrs.

Lugar: Dirección General de Planeación,
Articulación y Evaluación de la Política Social.
Centro de Gobierno, Irapuato, Gto.

El presente documento se emite como constancia del cumplimiento en tiempo y forma según los términos de referencia, correspondientes al programa Grandes Sonrisas_QC0125, del CONTRATO DGA-DSEDESHU-DA-/048/2024, firmado el pasado día 7 de junio de 2024 por el consultor Liderazgo Empresarial S.C.

Se emite el presente documento sin que el mismo exente de responsabilidades administrativas presentes y futuras que en su caso procedan.

Nombre y cargo del consultor:	Nombre del responsable del seguimiento a la evaluación por parte del SDSH:
Alfredo Francisco Villanueva García Representante Legal Liderazgo Empresarial S.C.	Pedro Ramírez Martínez Articulador y Evaluador Dirección de Monitoreo y Evaluación
Testigo 1: Josefina Alejandra Álvarez Torres Coordinadora General de la Evaluación Liderazgo Empresarial S.C.	Testigo 2; Santiago Torres Brambila Jefe de Desarrollo Estratégico para la Evaluación Dirección de Monitoreo y Evaluación